

## 1. PLANIFICACION DE USO DEL SUELO.

En Colombia para las áreas rurales que conforman una cuenca, el decreto 2875 de 1.981 señala que: La ordenación de una cuenca tiene por objeto principal el planeamiento del uso y manejo de sus recursos y la orientación y regulación de las actividades de los usuarios, de manera que se consiga mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la preservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de los recursos hídricos.

La ordenación así concebida constituye el marco para planear el desarrollo integral de la cuenca y programar la ejecución de proyectos específicos de aprovechamientos hidráulicos. (Artículo 4).

La planificación de los usos del suelo se entiende como la serie de acciones que buscan identificar, orientar y ejecutar el tipo de aprovechamiento que la sociedad municipal debe hacer del territorio, con el fin de poder permitir las actividades humanas que satisfagan las necesidades de la población, dentro de un marco de respeto por las limitaciones ambientales y en una perspectiva de largo plazo. Se trata así de orientar el proceso de utilización del espacio por parte de la sociedad.

Dos aspectos básicos entran en la ordenación del territorio, por un lado el conocimiento de los procesos

físicos, químicos y biológicos que operan en el espacio y su relación con las actividades humanas, y segundo el impacto que sobre el bienestar y en particular sobre la salud humana tiene o puede llegar a tener una determinada utilización del territorio.

Ligado a estos dos conceptos esta el de *valor ambiental* que se refiere a una característica o proceso natural o provocado por el hombre que posee un área y que permite y facilita la salud, la seguridad o el bienestar de la población.

La ordenación del territorio cumple dos tareas principales:

- a. Limitar o incentivar la intensidad de uso de un territorio y,
- b. Minimizar los impactos negativos y fomentar los positivos relacionados con un uso determinado del territorio.

El plan de usos del suelo esta concreto en un plano con la zonificación y un texto reglamentario que señala el uso al que se puede o no destinar el predio y, en caso de que si se pueda destinar, las limitaciones para ello si las hay.

En el caso rural el plan de usos del suelo se refiere específicamente al tipo de actividad que se puede realizar, dependiendo de las características de la zona: Agropecuaria, minera y/o forestal.

En general el proceso de planificación de los usos del suelo se desarrolla a través de los siguientes pasos:

### **1.1. Objetivos del plan de usos del suelo.**

- a. Lograr un aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- b. Prevenir y controlar la contaminación ambiental.
- c. Proteger y conservar la flora y la fauna silvestres y los recursos hidrobiológicas (recursos de los ríos, lagos y mares)
- d. Establecer y proteger las áreas naturales o intervenidas que se han deteriorado.
- e. Restauración de las áreas naturales o intervenidas que se han deteriorado.
- f. Prevenir los desastres.
- g. Evitar la interferencia entre usos incompatibles.
- h. Permitir la fluidez del tráfico y minimizar la contaminación ambiental
- i. Hacer un uso eficiente de la infraestructura existente.
- j. lograr una complementación entre actividades compatibles.

## 2. DIAGNOSTICO.

### 2.1. Caracterización De Zonas De Conflicto Por Presencia De Cultivos Ilícitos En El Municipio De Neiva.

#### 2.1.1. Zona Occidente .

La Subregión se encuentra ubicada en la estribación oriental de la cordillera Central y en el lado occidental del valle del río Magdalena haciendo parte de esta el Parque Natural Nacional del Nevado del Huila; por sus características de relieve posee una topografía quebrada y de alta pendiente en las zonas agroecológicas del trópico de altura.

Cuenta esta región con cuencas y microcuencas importantes como la de los nacimientos del río Aipe y Bache. Esta zona limita con el departamento del Tolima y lo comunica por medio de vías secundarias y terciarias.

#### a. Componentes Estructurales.

Del área total del municipio de Neiva, aproximadamente el 50% corresponde a la Subregión occidente. Del Total de la población, el 97% están ubicados en el área urbana. Posee el 52% de la población urbana del departamento.

#### Base Natural.

Zonas Agro ecológicas (Km2)

MUNICIPIO	BAJA	MEDIA	ALTA
NEIVA	451,97	536,77	264,45

Zonas Agroecológicas Del Municipio

MUNICIPIOS	ZONAS AGROECOLOGICAS
NEIVA	Cj, Cn, Cu,Cv,Cx, Ku, Kv, Mf, Mg ,Mj, Mk, Fm, Fn y E

Bibliografía: ICA: Zonificación agroecológica, Ibagué, 1999

#### b. Ecosistemas Estratégicos.

En la zona occidente se encuentra como principal Ecosistema el Parque Nacional Natural Nevado del Huila cuyas características principales podemos mencionar:

- Zona del PNN nevado del Huila municipios de Teruel y Santa María (3.800-5.500) m.s.n.m..
- Zona amortiguadora en todos los municipios de la región (2.500 a 3.800 m.s.n.m aproximadamente).

#### c. Cultivos Ilícitos.

Como se describió anteriormente, se tiene la presencia de cultivos de Amapola, con áreas aproximadas 37 has en las veredas La Pradera y El Quebradón.

#### **d. Proyectos De Gestión Ambiental En Ejecución.**

Los siguientes son los principales proyectos de carácter ambiental que se desarrollan en la zona occidente del Huila

Convenio Ínter corporativo del Macizo Colombiano

#### **e. Tecnologías De Producción Que Generan Impacto Ambiental.**

Las siguientes son las tecnologías que generan un mayor impacto ambiental en la región:

Cultivos de Amapola:

Para su establecimiento se efectúa la Tala de bosque primario, lo cual deja al suelo desprotegido ocasionando erosión y alteración del ciclo hidrológico.

Extracción de Madera:

Genera la tala de bosque primario, con consecuencias idénticas a las que produce el establecimiento de amapola.

Ganadería Extensiva:

Ocupa gradualmente zonas donde se ha eliminado el bosque, además el sobre pastoreo produce erosión

Café:

Las prácticas de control de maleza efectuadas con azadón desprotegen al suelo haciéndolo propenso a la erosión. El control de la broca con agroquímicos altamente tóxicos contamina suelo y aguas y afecta la salud humana. El beneficio del café contamina corrientes de agua con residuos orgánicos.

Minería de Mármol, Calcáreos y Oro:<sup>1</sup>

La minería de mármol produce contaminación del suelo y el paisaje con material de deshecho. La explotación de oro en forma artesanal produce contaminación de corrientes de agua con cianuros y mercurio.

Extracción de Petróleo:

En la actividad de explotación, ocasionalmente se producen derramamientos de petróleo que inciden en algunos afluentes hídricos, causando alteraciones en los recursos naturales especialmente los hidrobiológicos.

Durante el desarrollo de los talleres rurales, las comunidades manifestaron su inconformidad ante las

---

<sup>1</sup> ORO, CALIZA, DOLOMITA, ROCA FOSFORICA, MARMOL, BARITA Y CALCAREOS

explotaciones petroleras, por que según los testimonios de la misma comunidad, han causado descenso en los niveles de los causes de quebradas y arroyos, e incluso desaparición.

#### f. Oferta Natural.

MUNICIPIO	ESPEJO DE AGUA	SUBSUELO/Ha.		BOSQUE
		AGR	PEC	
NEIVA	22.800	7.470	55.500	32.586

#### g. Infraestructura Económica.

##### • Transporte - Ejes Viales.

Estos son los principales ejes viales que comunican la zona occidente internamente y con otras regiones y departamentos:

- Iquira - Teruel - Palermo – Neiva..
- Iquira - Yaguará – Neiva:
- Iquira – Yaguará – Hobo – Rivera – Neiva: Anillo turístico
- Santa María - Palermo - Neiva
- Neiva - Palermo - Gaitania - Planadas (Tolima)
- Neiva - Palermo - San Luis - Aipecito - Planadas (Tolima)

##### • Aeropuertos Y Terminales.

En la región se cuenta con:

Aeropuerto Nacional Benito Salas de Neiva  
Terminal de Pasajeros de Neiva

##### • Comunicaciones.

En el área rural existen:

- Telefonía con un cubrimiento mínimo en algunas cabeceras pobladas
- Emisoras locales
- Canales Nacionales de Televisión
- Radios de Comunicación

##### • Industria.

En la Subregión existen industrias así:

- Productores de artesanías en mármol en el corregimiento de San Luis.

##### • Infraestructura De Comercialización Agropecuaria.

Existen las siguientes:

- SURABASTOS. Central Mayorista del Sur de Colombia. Abastece fundamentalmente el mercado de Neiva.

- MERCANEIVA. Plaza Minorista de Neiva. Tiene problemas de funcionalidad por su ubicación y por deficiencias en diseño y construcción.
- MERCALIXTO. Mercado campesino en Neiva. Lleva doce años operando y agrupa campesinos de tres municipios.
- Centro de Acopio en San Luis Neiva (Cofinanciado por PLANTE, no está en funcionamiento).
- Bodegas de Acopio de Café de Cooperativas de Caficultores en los cuatro municipios.

#### h. Presencia Institucional.

- **Organizaciones Gremiales Y Comunitarias.**

Hacen presencia las siguientes organizaciones en la región:

- Asociación Agropecuaria del Huila con presencia en todos los municipios e importante representatividad gremial.
- Comités Municipales de Cafeteros.
- Asociaciones de Clubes de amas de casa en todos los municipios.
- Juntas de Acción Comunal en todas las veredas.
- Grupos de la Tercera Edad. ICBF.

La organización social de base de la comunidad es la Junta de Acción Comunal. Las organizaciones gremiales con mayor peso en la región son los

Comités Municipales de Cafeteros y los Comités Municipales de la Asociación Agropecuaria del Huila.

- **Organizaciones Empresariales.**

- Cooperativa de Caficultores del Huila. Comercializa café e insumos agropecuarios en la región.
- Cooperativa de marmoleros de Paraguay en Palermo. Presta servicios a la producción minera (comercio de explosivos y otros).
- Tienda Comunitaria Las Acacias en la Libertad Neiva. Presta el servicio de venta de productos de consumo, a sus asociados y a habitantes de la vereda. Ocasionalmente compra café, para comercializarlo en Palermo o Neiva.

- **Institucionalidad Publica.**

Hacen presencia en la región las siguientes instituciones públicas

- Red de Solidaridad Social
- FEDECAFE
- Plan Nacional de Desarrollo Alternativo
- SENA
- FEDECACAO

- INCORA
- CORPOICA
- Minambiente-Unidad Administrativa Especial de Parques
- CAM
- Gobernación departamental a través de Salud y Educación
- CHB
- Nasa Kiwe
- Policía Nacional
- Banco Cafetero
- Caja Agraria
- ICBF
- INAT
- IDEAM
- ELECTROHUILA
- Universidad Surcolombiana

La presencia de la mayoría de estas instituciones no es permanente, de poca cobertura, con escasa continuidad y definida mediante proyectos específicos.

#### ***i. Espacios De Concertación.***

El espacio de concertación “oficial” de la política municipal hacia el campo, es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Esta institución está conformando las diferentes comisiones de trabajo para fortalecer la participación ciudadana.

#### ***j. Proyectos En Curso.***

##### **Del Plan Nacional De Desarrollo Alternativo.**

- Mejoramiento del Puente Peatonal sobre la Quebrada Nilo. Vía Horizonte.

- Mejoramiento de las Condiciones de Producción, Poscosecha y Comercialización de Caña Panelera, Lulo y Papa y fortalecimiento de una Organización de pequeños productores en la zona occidente del Departamento del Huila.
- Dotación de Materiales educativos para los centros educativos de las veredas Plante.
- Dotación y puesta en funcionamiento de los dispensarios de las veredas Plante.
- Mejoramiento de Vivienda vigencia 1998. Del Mpio.
- Electrificación de veredas Chapinero y Libertad en Neiva.
- Mejoramiento de la vía Castell – Horizonte en Neiva.
- Mejoramiento de la escuela La Florida en Neiva.

#### **k. Otras Instituciones.**

- Convenio Ínter administrativo del Macizo Colombiano.
- Asistencia Técnica a pequeños cafeteros de Comité Deptal de Cafeteros
- Renovación por Zoca y Siembra de Comité Deptal de Cafeteros.
- Construcción de 45 Unidades Sanitarias en tres Veredas. Cofinanciado por Grand Geophysicall.

El Desarrollo Alternativo no se tiene como una prioridad en los planes de las diferentes instituciones municipales, departamentales y nacionales, con excepción del PNDA y algunos programas de la CAM.

## I. Dinámica Económica.

### • Actividad Ilícita (Amapola).

La actividad ilícita inicialmente estaba extendida en toda la microregión. En la actualidad se ha crecido en los municipios como Palermo, Neiva y Teruel.

Se conoce la existencia de extensiones mayores de 3.0 Ha de amapola, aprovechando los márgenes de las quebradas y se ha incorporado como

arreglos productivos con maíz, arveja, Lulo y tomate de árbol e inclusive con café.

Otra modalidad de establecimiento de amapola detectada es el cultivo en pequeñas áreas (1.0 ha) en sitios altos (por encima de 1800 m.s.n.m.) y alejados de la vivienda y de las fincas de los agricultores, en áreas abiertas en pleno bosque.

La Amapola hoy constituye uno de los componentes fundamentales de los ingresos del campesino de la microregión, ya que hay mucha población vinculada a esa actividad pero ésta no constituye el principal renglón productivo. Sin embargo los ingresos provenientes de la amapola constituyen una fuente de liquidez constante y oportuna para el agricultor, a la que difícilmente renunciará.

La microregión ha sido fuertemente impactada por las fumigaciones, lo cual ha sido, junto con la acción de otros factores, uno de los cuales es la intervención del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, una importante causa de la disminución en las áreas y el traslado a zonas dentro de la misma región o en otras regiones. Otra actividad ilícita en la microregión la constituye la explotación ilegal de maderas, la cual es fuente determinante del ingreso para algunas familias en zonas altas del municipio.

### • Actividades Licitas.

#### Sistemas de Producción

Los siguientes son los principales sistemas productivos agropecuarios detectados en la región:<sup>2</sup>

Sistema Producción	Localización	Area (has)	UAF	Uso (Has)	Area Amapola
1	Zona Agroecológica 3	25,75		Bosque 16 Potreros 6 Frijol 2 Frutales 1.5	1.0Has
2	Zona Agroecológica 2	0,26		Bosque 1,5 Café 4 Pancoger 1.75 Potrero 3.0	3.0 Has
3	Zona Agroecológica 1	Finca Tipo B. 51		Pastos Nativos 50 Pancoger 1	

Los productos determinantes del Ingreso son:<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Alternativo Plante

<sup>3</sup> En Todo el municipio incluyendo zona oriente y occidente

En la Zona Agroecológica 3 Frutales (Lulo, tomate de árbol) y Frijol  
 En la Zona Agroecológica 2 Café, frijol, maíz, plátano  
 En la Zona Agroecológica 1 Finca Tipo A Arroz. Finca Tipo B. Ganadería

Volúmenes de Producción y Área de los Productos Determinantes del Ingreso<sup>4</sup>

MUNI CIPIO	AREA CAFÉ	PRODUC C. CAFE	AREA FRUTA S	PRODUC C. FRUTAS	AREA SEM. ARROZ	PRODUC C. ARROZ	CABEZAS GANADO
NEIVA	3.663 HAS	176.620 @	127 HAS	917.5 TON	300 HAS	1.860 TON	31.930

En la Subregión del Municipio de Neiva, existe la explotación de petróleo y gas natural, por parte de empresas transnacionales y ECOPETROL. Por esta vía, los municipios reciben ingresos por concepto de regalías.

Se registra una importante actividad minera (mármol, roca fosfórica, calizas y oro) con una baja tecnología de explotación y severos impactos ambientales.

En el municipio de Teruel se encuentra una estación productora de alevinos de trucha que no está en operación y que puede abastecer mercados regionales de este

<sup>4</sup> (bis)

producto; Igualmente existe una Planta Productora de Concentrado, que no esta en operación aún. Estos dos proyectos fueron cofinanciados por el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, con recursos de vigencia 1997.

Neiva, es un importante centro de servicios asociado a la agroindustria y es un importante eje financiero, comercial y de servicios de las actividades asociadas al desarrollo de la Amazonía. Las actividades fundamentales de Neiva son el comercio 52%, los servicios 35% y la Industria 13%.

“Un factor que cuenta de manera principal en la configuración reciente de la economía regional es la influencia que vienen teniendo los cultivos ilícitos sobre la actividad productiva y comercial de la ciudad y su entorno.... “Lo cierto es que la producción de ilícitos más significativa del país, que se adelanta en el departamento del Huila, en el Caquetá y en el Putumayo tienen como eje comercial a la ciudad de Neiva...” “En efecto, existen dos ejes básicos de la producción de ilícitos en el país: El eje amazónico que tiene a Neiva como centro de carreteras y el eje de los Llanos Orientales que tiene como eje las ciudades de San José y Villavicencio” “De acuerdo a información de la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa, mas del 55% de la producción de coca y amapola del país, se concentra en tres departamentos articulados comercialmente por la ciudad de Neiva: Caquetá, Huila, y Putumayo. La mayor parte se produce

comercialmente y en un menor porcentaje en las producciones campesinas..”<sup>5</sup>

De lo anterior se puede establecer que la ciudad de Neiva, es epicentro de la región del Alto Magdalena, cobra importancia en lo relacionado con los cultivos ilícitos, no solamente, ni principalmente, por la presencia de esos cultivos en su territorio, sino por los servicios de diferente tipo que le ofrece a esa actividad que se desarrolla en los departamentos vecinos de Caquetá y Putumayo.

#### **m. Necesidades.**

- Acompañamiento Socioempresarial
- Mejoramiento de la capacidad de negociación de los productores para la comercialización.
- Mejoramiento de las tecnologías de producción con criterios de sostenibilidad.
- Fondos de capital de Inversión y de trabajo para la potenciación de la actividad productiva.

#### **n. Mercados.**

Existen cuatro tipos de mercados para los productos de la región: Mercados Locales, Mercados Regionales en Neiva; Mercados Nacionales, principalmente Cali y Bogotá (Vía Neiva) y Mercados Internacionales USA, Europa (Vía Buenaventura), para el café.

<sup>5</sup> Fuente Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial de Neiva

La oferta de la producción es dispersa, la Poscosecha es inadecuada igual que los empaques.

#### **Ñ. Perspectivas Y Potencialidades.**

La infraestructura vial posibilita en la actualidad el mercadeo de los productos de la microregión. Se encuentra la microregión a 300 kilómetros del mayor mercado nacional (Santa fe de Bogotá).

La oferta ambiental hídrica y las características de los suelos ofrecen condiciones de soporte de la producción en las partes alta y media.

El mejoramiento de las condiciones de explotación minera daría fortalezas productivas a la región.

Existencia de modelos de capitalización de fincas propias de los campesinos de la región, que se pueden apoyar y complementar.

Existencia de infraestructura física de producción de alevinos y concentrados.

La presencia de Juntas de Acción Comunal en todas las veredas.

La existencia en la región del Parque Nacional Natural Nevado del Huila.

### 2.1.2. Zona Oriente.

#### Componentes Estructurales.

Neiva : 4 Corregimientos, 88 veredas, superficie 1.553 km<sup>2</sup>, Población urbana: 302.071, P rural: 12.928

#### b. Ecosistemas estratégicos.

Oferta Recursos Naturales:

Zona Agroecológicas:

. **Zona 1:** Tiene suelos de fertilidad moderada, suelos franco arenosos, PH 5,4 y el 6,6, materia orgánica baja 400- 900 msnm.

. **Zona 2:** Suelos de fertilidad baja a moderada, PH 5.5. y 6,5, materia orgánica de 2,5 y 4,5. Media 900- 1800 msnm.

. **Zona 3:** Suelos de fertilidad baja a moderada, texturas franco arcillosas, con un PH 4,5 - 5,4 un alto contenido de materia orgánica alta. 1800 - 2800 msnm

#### **Determinantes fisiográficas.**

Clima:

Variedad climática, debido a las diferentes altitudes de la zona, enmarcada en un rango que oscila entre los 10 y 28°C.

Pluviosidad. :

Zona 1: promedio de 1.000 mm en periodos de lluvia bimodales

Zona 2: promedio de 1400 mm anuales

Zona 3: promedio de 2.200 mm anuales

Zonas Protegidas:

- **Zona de amortiguación del Parque Natural Nacional de los Picachos:** El parque natural nacional de los picachos tiene una Extensión 465.000 hectáreas, ubicado en los departamentos del Huila, Meta y Caquetá. Nacen los ríos Pato, Pepas, Pepitas, Balsillitas, Mal abrigo, río en el Caquetá, Fortalecillas, Villavieja, la Plata, Río Negro en el Huila, Río Guayabero, Río Tigre Río Coreguaje.

Es una zona de transición entre la región andina y llanos orientales, esto hace que exista una gran biodiversidad que ha sido muy poco estudiada.

Las partes altas de las veredas Colegio, Santa Librada, San Miguel y Yucales (Neiva), ), hacen parte de la zona de amortiguación del parque donde se encuentran

establecidos cultivos de amapola que han generado problemas de deforestación y contaminación de aguas, procesos de erosión, disminución de flora y fauna.

- **Zona de Reserva Natural La Siberia:** Ubicada en los municipios de Neiva, Rivera, Campoalegre y Algeciras, es una esponja hídrica ya que allí nacen los ríos San Bartolo, ( mayor afluente del río las Ceibas abastecedor del acueducto de Neiva), Río Neiva y Río Balsillas, río frío en Rivera y Río frío en Campoalegre.

Debido a que es una zona de difícil acceso no ha sido muy intervenida, pero en el área de la periferia, la tala de bosques es indiscriminada con el fin de ampliar la frontera agrícola para el establecimiento de cultivos como el Lulo, pastos y amapola, generando un deterioro masivo del ecosistema ( disminución de caudales, procesos erosivos, disminución de flora y fauna).

Organizaciones : Cabildo verde en Rivera, Neiva y Campoalegre.

- **Zona de Reserva de la cuenca del río las Ceibas.** se han comprado aproximadamente 800 hectáreas para tener un control total sobre 2.500 hectáreas del área total de la zona.

Organización FONCUCEIBAS ( Fondo para la conservación de la cuenca del río las ceibas)

### c. Infraestructura Económica.

↳ Transporte:

Ejes Viales:

- Carretera nacional: Neiva- Tel.- Baraya, pavimentada se encuentra en buen estado.
- Neiva- San Vicente, sin pavimentar en regular estado
- Carretera Secundaria Neiva- San Antonio - Vegalarga - Piedramarcada - Turquestan - La Profunda - Río Blanco ( destapada en mal estado)
- Tello- San Andrés- Las Juntas - Alto Roblal- el candado- Vegalarga
- Tello- la Sierra- El cedral- Anacleto García- Vegalarga
- Existe red de carreteras veredales insuficientes.

Terminales de Pasajeros:

Terminal de transporte en la ciudad de Neiva

Aeropuerto

Aeropuerto Benito Salas en Neiva, aeropuerto Nacional de San Vicente del Caguan.

↳ Mercados:

.Mercados locales en Neiva: Mercaneiva, Sur Abastos Resaltando los mercados campesinos de Mercalixto.

Existen mercados En el Corregimiento de Vegalarga ( Neiva).

Los días de mercado Campesino: sábados en Neiva.

Los días de mercado extraregional: los jueves en la zona lulera.

☞ Acueductos Rurales:

Los centros poblados rurales en general cuentan con acueductos que abastecen de agua de baja calidad por deficiencias en el tratamiento.

El 50% aproximadamente de las veredas cuentan con acueducto individual y colectivos, tomados directamente de los nacimientos y sin ningún tratamiento.

☞ Electrificación:

El 60% aproximadamente tiene servicio de electrificación rural.

☞ Industria:

Trilladoras : ALMACAFE, SKN, San José

Molinos : Roa, Las Ceibas, Río Neiva, Fedearroz

Lácteos : Trébol, Surcolac, Misis

Chocolates : Tolimax, Doña chepa

Gaseosas : Cóndor, Postobón, Coca Cola, Bavaria

☞ Presencia Institucional

Organizaciones Comunitarias en Neiva: Las principales y más representativas son: Mercalixto, JAC, JAL, Clubes de Amas de Casa, Asociaciones de Padres de Familia, Asociación Agropecuaria.<sup>6</sup>

NOMBRE	CLASE	No. AFILIA.	SEDE	OBJETO SOCIAL
MERCALIXTO	Empresarial	150	Neiva	Mejorar Producc. Y Comercialización
JAC	Comunitaria	72 veredas	Cada vereda.	Desarrollo comunitario
JAL	Comunitaria	4 ediles	Corregtos.	Desarrollo comunitario
Clubes amas casa	Comunitario	12	veredas	Desarrollo comunitario
Asoci.pad. famil.	Comunitario	15	escuelas	Desarrollo Educación
ANUC				
Asociación Agropec	comunitaria	1.000	Neiva	Defender sector agropecuario

**BALANCE GENERAL DE PROYECTOS EN CURSO.<sup>7</sup>**

Nombre del proyecto	Cobertura	Pob. Benef	Objetivos	Recursos	Estado Act
P.P. MERCALIXTO	14 veredas			106.116.000	ejecución
Mej Vía Vegal- la espiga	4 veredas		Mej. Vial	10.000.000	ejecución
Remod. Puesto Salud Vegalarga	20 veredas		Mej. cobertura salud	16.000.000	ejecución
MV. Palacios, espiga, San José	3 veredas	15 familias	Mej.		Ejecución

<sup>6</sup> Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Alternativo Plante.

<sup>7</sup> (bis)

**ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.<sup>8</sup>**

NOMBRE	ORDEN	SEDE	MISIÓN
IDAMA	Mpal.	Neiva	Asistencia Técnica
CAM	Deptal	Neiva	
INCORA	Nal.	Neiva	
INAT	Nal.	Neiva	
Minist. Del Med. Amb	Nal.	Guayabal	
PLANTE	Nal.	Neiva	
IICA	Inter.	Guayabal	
CORPOICA	Nal.	Neiva	
ICA	Nal.	Neiva	
Red de Solid. Social	Nal.	Neiva	
SENA	Nal.	Neiva	
Secret. Desarrollo Agrop	Deptal.	Neiva	
CORMAGDALENA	Nal.	Neiva	
FEDECAFE	Nal.	Neiva	
CHB	Deptal	Neiva	
Fundación HOCOL	Nacional	Neiva	
Fundación Social	Al.	NEIVA	
Fund. Alto Magdalena	Dental	Neiva	

**d. Componentes Funcionales.**

**D Dinámica Económica.**

**· Actividad Ilícita.**

En el año de 1990 aparece la amapola en Neiva, debido a la crisis de la economía cafetera ( broca, bajos precios), y en general a la crisis del sector

<sup>8</sup> Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Alternativo Plante.

agropecuaria generada por la apertura económica y eliminación de incentivos del sector.

Además la crisis en los precios de la coca, crea la necesidad de producir alternativas de mayor rentabilidad como es el caso de la amapola.

Los primeros cultivadores son personas foráneas, que posteriormente los agricultores de la zona se interesan en el cultivo.

Inicialmente el área cultivada era mayor o igual que en la actualidad, llegando a 3has. por cultivador, las cuales debido a las fumigaciones se redujeron temporalmente a ¼ Ha.

También se presenta la figura de técnica de asociación de amapola con otros cultivos lícitos como arveja, maíz, frijol, Lulo y curuba.

Una de las ventajas del cultivo de amapola es que tiene comercialización asegurada.

Otras de las actividades ilícitas en la zona son:

- Un constante saqueo de biodiversidad,
- La tala y quema de bosques para la explotación

· **Actividad Licita.:**

*Sistemas De Producción.<sup>9</sup>*

Producto Determinante	Sistema de Producción	Localización	Área UAF (Has)	Uso (Has)	Área Amapola Has
Ganadería - Frutales	1	Parte Alta	35	Arveja 0,5 fríjol 0,5 bosque 15,0 Lulo 2,0 potrero 16,0	1,0
Café	2	Parte Media	10	bosque 1,0 café 4,0 plátano fríjol 0,5 pancoger 1,0 potrero 3,0 caña 0,25	0.25
Ganadería	3	Parte Baja	50	Pastos 48,0 plátano 1,0 cacao 1,0	0

SISTEMA DE PRODUCCIÓN	PRODUCTOS AUTOCONSU	PRODUCTOS PROMISARIOS	ACTIVIDADES NO AGROPECUARIA
1	Huerta casera	horticultura, Lulo y mora	Intermediarios en el proceso de Mercadeo.
2	Pancoger, maíz, frijol, caña, plátano, yuca	plátano y banano	
3	plátano y yuca	ganadería tecnificada	transporte

<sup>9</sup> Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Alternativo Plante.

En general la actividad licita predomina sobre la actividad ilícita y la economía familiar no depende del cultivo de amapola, pero si es un ingreso importante para suplir necesidades creadas por la dinámica de esa cultura.

· **Áreas Cultivadas En Amapola.**

85 hectáreas aproximadamente, ubicadas en las veredas de Yucales, El Colegio, Tuquila, San Miguel, Santa Librada, Ahuyamales, Las Nubes, San Bartolo, Alto Motilón; La Plata.

· **Necesidades:**

- Búsqueda de mercados
- Apoyo a la producción ( infraestructura, Vías)
- organización Socioempresarial
- Transferencia de Tecnología
- Fondos de capital de trabajo

· **Perspectivas y potencialidades.**

- Las condiciones agroecológicas de la zona son aptas para las actividades promisorias que se han propuesto.
- Se cuentan con vías necesarias para el traslado de insumos para la producción y el mercadeo de productos.

\* las perspectivas estratégicas de la producción de la economía campesina, deben responder a la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria del país

## D Dinámica Sociocultural.

En la zona alta la creación de las unidades de explotación es producto de la colonización de desplazados por la violencia de los años 50.

Se estabilizaron las unidades productivas familiares pero la colonización no se detuvo.

La compra de tierras por parte de los terratenientes en la zona media, obligan a buscar nuevos territorios que antes se encontraban sin intervención del hombre, que posteriormente con el auge de los cultivos ilícitos se han visto más afectados.

Con la producción de amapola en la zona llega una población inestable, que a medida que ha disminuido el área cultivada se han ido.

En la comunidad priman intereses individuales a los colectivos. La guerrilla ha sustituido el poder estatal, ambiental, local, militar y es reguladora de la producción de amapola, además realizan convocatorias a la comunidad para mantenimiento de vías, control de tala y quema de bosques.

En la región funcionan: en cada vereda Juntas de Acción comunal

casa.

Algunos clubes de amas de

Clubes de Deportes.

JAL ( Neiva)  
Organizaciones.

Fuentes de consulta: Plan Nacional de Desarrollo  
Alternativo PLANTE – PNDA

### 2.1.3. Matriz de acciones Zona Oriente y Occidente.

Ver Anexo Rural N°1 y N°2

## 2.2. Zonas de conflicto por presencia de grupos armados en el Municipio de Neiva.

### 2.2.1. Aspecto Subversivo.

En jurisdicción del municipio de Neiva, ejercen influencia 2 estructuras guerrilleras de las FARC y una del ELN, distribuida de la siguiente forma:

#### FARC.

##### 17 FRENTE “ ANGELINO GODOY”.

Ubicación: Municipios de Neiva, Baraya, Tello, Villavieja y Colombia.

### 66 FRENTE “JOSELO LOSADA”.

Ubicación: Municipios de Neiva, Aipe, Palermo, Santa María, Teruel, Yaguará, Tesalia y Nátaga.

### **ELN.**

NUCLEO URBANO “LA GAITANA”

Comunidad Indígena Tama – Páez -La Gabriela Del Caguán -Neiva – Huila.

### **Contexto Histórico y situación actual.**

Predio identificado con el número catastral N°0002-0011-0043-000, con una extensión de 556.42 has. Y un área construida de 685 metros cuadrados<sup>10</sup>. Ubicado en la vereda El Caguán del corregimiento Sur de Neiva.

A lo largo de la historia regional, Neiva desde su definitiva fundación en 1612 hasta el presente, mantiene una situación aglutinante territorial en lo económico, político, social, cultural y administrativo. A medida que redujo su extensión territorial hasta llegar a su conformación actual, amplió su radio de influencia administrativa, económica, social y cultural en el Alto Magdalena Huilense. Con esa última fundación de Neiva, se expone claramente la existencia de las nuevas condiciones de vida del resguardo indígena, fundamentalmente en relación directa con el territorio al cual fueron sometidos por el fundador don Diego de Ospina y Medinilla, quién cumpliendo las capitulaciones, los ubicó en el sitio del Caguán, “los sacó y redujo” y dio inicio a una integración progresiva de los indígenas a la vida política, social y económica de la colonia, por diferentes medios.

### **2.3. Situación de Desplazados.**

Hasta la fecha se han logrado ubicar en el sector de Chicalá de la ciudad de Neiva, un total de 440 familias, bajo el nombre de “FUNDACION NUEVA ESPERANZA”.

En su mayoría las familias proceden de algunos municipios del sur del Departamento, especialmente Algeciras, Gigante e Iquira. A los anteriores se añaden personas procedentes de los municipios despejados en los Departamentos del Meta y Caquetá, especialmente la Uribe y San Vicente del Caguán.

De igual forma se han detectado personas provenientes de los Departamentos de Putumayo y Tolima.

### **2.4. Situación Indígena.**

---

<sup>10</sup> INFORMACION IGAC.

Definido el territorio de Neiva en lo eclesiástico, político y geográfico durante la colonia, y en la república con la creación del Departamento del Huila, la presión sobre las tierras de Indios aumentó, y con ello, la identidad cultural y autonomía territorial que había logrado sobrevivir a guerras, epidemias, transformaciones económicas, poblacionales, sociales y a los cambios generacionales al interior de las comunidades indígenas. En los aproximadamente 462 últimos años de historia de lo que se considera actualmente el Huila se logró modificar la composición de la población, de ser un mayoría India para convertirse en una minoría.

El territorio Páez se ha demarcado a lo largo de la cuenca del Río Páez, su resistencia frente al español esta señalada por la persistencia de la lucha por conservarse como pueblo. Los paeces también llamados Paos, se extendieron desde la desembocadura del Páez, por la margen izquierda del Magdalena hasta Aipe. Su influencia, después de 1612 llegó a algunos sitios de la margen derecha del Magdalena, cuando fueron reducidos a pueblos.

### **Marco Jurídico.**

De acuerdo con el acta No.3 del 17 de Diciembre de 1.983, se constituyó el Gabinete del Cabildo Indígena del Caguán. Con una asistencia de 98 personas, ante testigos de la comunidad de Tonaja, Tetuan, Cucharó, Haico, Yaguara, Centro vueltas del Río, la delegada del Centro de Desarrollo Indígena de Bogotá C.D.I. y de

conformidad a la Ley 89 de 1.890 Capítulo II, artículo 3ro. , Decreto del Libertador del 15 de Octubre de 1828 y la legislación Indígena

Nacional sobre Indígenas en Colombia. Por votación popular, se eligió el gabinete conformado por:

- Gobernador principal,
- Gobernador suplente,
- Alcalde Mayor y Menor,
- Alguacil Mayor y Menor,
- Secretario
- Tesorero.

La organización campesina que se creó a consecuencia de las disputas internas de los antecesores indígenas, se transformó en Cabildo Indígena del Caguán para adelantar sus peticiones y luchas por la consecución y recuperación de las tierras.

Luego de dos años de organización, el 11 de Noviembre de 1992, el Incora entregó La Gabriela, donde están hoy, después de largas luchas por recuperar las tierras de sus antepasados.<sup>11</sup>

Legalizado como resguardo indígena mediante resolución No. 06 del 16/02/94.

<sup>11</sup> COSMOGONIA TAMA PAEZ - PLAN DE VIDA - POR LA RESIGNIFICACION DEL PENSAMIENTO NASA- COMUNIDAD INDIGENA TAMA-PAEZ LA GABRIELA DEL CAGUAN.

### Dinámica Demográfica de la Comunidad.<sup>12</sup>

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1999
Femenino			39				32
Masculino			51				40
Total		263	90	133			72
No. Familias	84	66*	17**	28	26	17	19

\*Censadas 51 familias, más 15 que no se presentaron.

\*\*Sólo vivían en comunidad y en los terrenos de la Gabriela las 17 familias, diez más residían en el Caguán, casco urbano, únicamente participaban durante el día de trabajo o de reunión en comunidad, pernoctaban en el Caguán.

### Composición por Edades y Sexos (censo 1.999).<sup>13</sup>

	1-7	8-15	16-23	24-31	32-39	40-47	48-55	56-63	64-71	72-79	T
Femenino	5	8	1	8	2	4	2	1	0	2	33
Masculino	10	9	3	6	2	1	2	4	3	0	40
TOTAL	15	17	4	14	4	5	4	5	3	2	73

<sup>12</sup> (bis)

<sup>13</sup> (bis)

Se puede decir que la comunidad es expulsora de hombres y mujeres jóvenes, entre 16 y 23 años de edad. No encuentran dentro de la comunidad oportunidades de vida y realización, sin embargo para los mayores de 24 años, hombres y mujeres se convierte en una oportunidad.

Su explicación se encuentra, en parte por: a- Las condiciones del contexto exterior, b- La inequitativa distribución de los bienes y c- La pobreza del pueblo Huilense.

También señala las expectativas de los jóvenes que al no satisfacer sus necesidades por fuera, se resignan, como familia, a volver a su comunidad.

### Metas.

Actualmente su reto es fortalecer:

- La identidad individual, familiar, comunitaria, y étnica. Sus valores, reglas y costumbres, la percepción del mundo y sus respuestas, deben partir del pensamiento tradicional NASA. Deben prepararse para afrontar las tensiones que el proceso de construcción y resignificación les traerá.
- Deben asumir una educación formal, no formal e informal que esté de acuerdo con las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales de la

Gabriela. La base de las relaciones sociales, en su conjunto, se encuentra en los valores de la comunidad, valores que se construyen con un pensamiento propio, una cosmovisión portadora de tradición histórica, cultural y territorial.

- Requieren de un AUTORECONOCIMIENTO donde la lengua NASA juegue un papel comunicador de la cultura, donde la medicina tradicional encuentre el equilibrio entre la naturaleza, los hombres y las mujeres, donde la estética encuentre expresiones en las diferentes manifestaciones artísticas y las costumbres releven la cotidianidad de sus vidas.
- La economía debe ser integral, organizativa territorial, social, cultural y ambiental. Combinando el trabajo familiar con el comunitario para y por la supervivencia de lo Indio NASA, bajo los principios de solidaridad y reciprocidad, buscando recrear el pensamiento NASA.

#### · **Prioridades.**

Las cuatro prioridades inmediatas son:

- Pensamiento y educación NASA.
- Medio ambiente natural no contaminado.
- Producción económica de autoabastecimiento.
- Autoridad y autonomía propia.

#### · **Plan de Vida.**

El Plan de Vida de la comunidad Indígena Tama – Páez está integrado por programas y líneas de trabajo, consistente en:

#### **Reproducción De La Cultura Y El Pensamiento Nasa.**

- Líneas de trabajo:
- Educación integral.
  - \*Educación formal, no formal e informal.
  - \*Formación de profesionales en diversos campos.
  - \*Intercambios con comunidades NASA.
  - \*Liderazgo y organización estudiantil.
  - \*Medicina tradicional.
  - \*Lengua NASA.
  - \*Estética.
  - \*Usos y costumbres.
  - \*Investigación histórica.
  - \*Mitos y leyendas.

#### **Recuperar Los Espacios Vitales Del Medio Ambiente Natural.**

- Líneas de trabajo:
  - \*Plantas medicinales.
  - \*Jardín Botánico.
  - \*Agua potable.
  - \*Saneamiento.
  - \*Zonificación y reforestación.

- \*Arreglo de Vías.
- \*Represa.
- \*Sitios sagrados.
- \*Usos del suelo.
- \*Espacios para la convivencia.
- \*Espacios para el descanso y la recreación.

### **Recuperar El Pensamiento En La Producción Económica.**

- Líneas de trabajo:
  - \*Economía solidaria y territorial.
  - \*Producción agrícola transitoria.
  - \*Producción panelera.
  - \*Ganadería.
  - \*Especies menores.
  - \*Arroz.
  - \*Maíz tusa.
  - \*Frutales.
  - \*Yuca. Plátano.
  - \*Piscicultura.
  - \*Mejoramiento de vivienda.
  - \*Servicios.
  - \*Agroforestal.
  - \*Huerta casera.

- **Fortalecer La Autoridad Y Autonomía Propia.**

- Líneas de trabajo:
  - \*Liderazgo colectivo.
  - \*Formas de participación.
  - \*Jurisdicción especial.
  - \*Legislación Indígena.
  - \*Consejo de Gobernadores.
  - \*Autoridad propia.
  - \*Ordenamiento Territorial.

## **2.5. Área Rural.**

### **2.5.1. Situación Político – Administrativa.**

En el Municipio De Neiva, no existe una información precisa ni unificada del total de veredas legalizadas que conforman su zona rural. Según el acuerdo 022/95, existen cuatro (4) corregimientos sin una delimitación geográfica precisa.

Recopilada y analizada la información suministrada por las entidades cuyas acciones inciden en la zona rural, se encontró la siguiente información:

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>No.VEREDAS.</b>
IDAMA, DESARROLLO COMUNITARIO Y	83
ACUERDO CONCEJO DE NEIVA	11
PLANEACION MUNICIPAL	71
IGAC	45

**CUADRO No.1: LISTADO DE VEREDAS REGISTRADAS EN EL IGAC.**

VEREDAS	HAS.
LA LINDOSA	377.72
AHUYAMALES	1034.33
AIPECITO	4524.80
CAGUAN	2207.87
CAGUAN - CASERIO	32.08
CANOAS	1404.57
CEIBAS ADENTRO	1522.50
CEIBAS AFUERA	10854.76
CENTRO	11724.92
CHAPINERO	11259.74
CHAPINERO-CASERIO	7.57
CHAPURO	209.96
COROZAL	1589.22
EL CEDRAL	543.07
EL ESPINAL	2935.02
EL COLEGIO	1549.92
EL ROBLAL	758.89
EL TABOR	248.76
EL TRIUNFO	2448.45
EL VENADO	2665.98
FORTALECILLAS	657.60
FORTALECILLAS-CASERIO	58.55
GUARCIRCO	2336.36
GUARCIRCO-CASERIO	22.18
LA ESPIGA	216.10
LA JAGUA	2012.94
LA JULIA	6414.93

VEREDAS	HAS.
SAN ANDRES DE BISIRACO	7349.02
SAN ANTONIO	1061.76
SAN ANTONIO- CASERIO	31.22
SAN BARTOLO	5789.10
SAN FRANCISCO	3087.37
SAN FRANCISCO- CASERIO	21.01
SAN JOSE	573.74
SAN LUIS	18.30
SANTA LIBRADA	1645.78
VEGALARGA	461.25
VEGALARGA- CASERIO	39.33
YUCALES	477.77
LIBERTAD	1512.21
LOS ALPES	2797.12
MOTILON	8901.82
NEIVA- CIUDAD	4427.61
PALACIO	549.22
PALACIO- CASERIO	41.28
PALMAR	2737.62
PEÑAS BLANCAS	2283.65
PIEDRA MARCADA	155.08
LA MOJARRA	1168.60
LIBERTAD	1512.21
LOS ALPES	2797.12
MOTILON	8901.82
NEIVA- CIUDAD	4427.61
LA MATA	1091.10

**CUADRO No.2: LISTADO DE VEREDAS REGISTRADAS EN PLANEACION MUNICIPAL.**

VEREDAS	HAS.	VEREDAS	HAS.
Aguablanca	96.70	Libano	478.29
Aipecito	2452.14	Libertad	1112.21
Altamira	1126.79	Lindosa	463.91
Alto cocal	475.37	Los Alpes	713.58
Alto Motilón	2324.05	Los Cauchos	258.85
Ahuyamales	858.14	Mojarra	3413.99
Baio cocal	2171.50	Motilón	
Cabaña	1354.99	Nubes	505.16
Caguán	4451.10	Omega	1359.85
Canoas	518.83	Organos	10086.12
Ceibas afuera	3789.58	Palacios	579.61
Centro Ávila	520.31	Palestina	552.40
Chapinero	876.54	Palmar	2981.38
Chapuro	1197.37	Peñas Blancas	1009.10
Corozal	679.39	Piedra marcada	314.26
Diamante	130.46	Piñuelo	680.25
El Cedral	508.72	Platanillal	3787.63
E Centro	992.12	Pradera	2153.59
El Colegio	1651.78	Pueblo Nuevo	584.64
El Roblal	802.57	Quebradón	446.06
El Triunfo	1374.68	San Antonio	140.54
El Vergel	698.51	San Bartolo	4577.43
Floragaita	962.55	San Francisco	2376.31
Fortalecillas	823.59	San José	640.47
Guacirco-San Jorge	2229.33	San Luis	1018.82
Horizonte	1686.84	San Miguel	2681.30
Jardín	4689.88	Santa Bárbara	311.53
La Espiga	386.66	Santa Helena	753.70
La Florida	703.43	Santa Librada	1782.82
La Jagua	2430.08	Santa Lucia	2848.10
La Julia	681.50	Tabor	189.94
La Mata	995.33	Tamarindo	833.64
La Plata	3817.46	Tuquilla	1179.50
La Unión	598.29	Vegalarga	349.87
Las Pavas	643.75	Venado	1060.23
		Yucales	440.58

**CUADRO No.3: LISTADO DE VEREDAS REGISTRADAS EN EL IDAMA, OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y LEVANTADAS CON LA COMUNIDAD.**

VEREDAS	HAS.
Aguablanca	96.70
Aipecito	2452.14
Altamira	1126.79
Alto cocal	475.37
Alto Motilón	2324.05
Ahuyamales	858.14
Bajo Cocal	2171.50
Cabaña	1354.99
Cachichí	404.52
Caguán	4451.10
Canoas	518.83
Ceibas afuera	3789.58
Centro Ávila	520.31
Chapinero	876.54
Chapuro	1197.37
Corozal	679.39
Diamante	130.46
El Cedral	508.72
E Centro Occidente	992.12
El Centro Sur	2661.25
El Colegio	1651.78

VEREDAS	HAS.
La Unión	598.29
Las Nubes	505.16
Las Pavas	643.75
Líbano	478.29
Lindosa	463.91
Llanitos	172.69
Los Alpes Oriente	484.07
Los Alpes Occidente	229.51
Los Cauchos	258.85
Motilón	1154.58
Normandía	1025.50
Omega	1359.85
Órganos	10086.12
Palacios	579.61
Palestina	552.41
Palmar	2981,38
Penas Blancas	1909,11
Piedra Marcada	314,26
Pinuelo	680,25
Platanillal	3787,63
Pradera	2153,59

VEREDAS	HAS.
El Roblal	802.57
El Triunfo Sur	1374.68
El Triunfo Occidente	446.76
El Vergel	698.51
Floragaita	962.55
Fortalecillas	823.59
Guacirco-San Jorge	2229.33
Horizonte	1686.84
Jardín	4689.88
La Cristalina	641.81
La Espiga	386.66
La Florida	703.43
La Jagua	2430.08
La Julia	681.50
La Libertad	1174.77
La Mata	995.33
La Mojarra	3413.99
La Plata	3817.46

VEREDAS	HAS.
Primavera	140,38
Pueblo Nuevo	584,64
Quebradón	752,73
San Andrés De Busiraco	7172,61
San Antonio	140,54
San Bartolo	4577,43
San Francisco	2376,31
San José	640,47
San Luis	1018,82
San Miguel	2681,30
Santa Bárbara	311,53
Santa Helena	753,70
Santa Librada	1782,82
Santa Lucia	2848,10
Tabor	189,94
Tamarindo	833,64
Tuquila	1139,50
Vegalarga	349,87
Venadito	2173,39
Venado	1060,23
YUCALES	440,58

**CUADRO No.4: LISTADO DE VEREDAS EGALIZADAS POR ACUERDO DEL CONCEJO DE NEIVA.**

VEREDAS	HAS.
AGUA BLANCA	96,7011
AIPECITO	2005,376
EL CENTRO	992,1233
EL COLEGIO	1651,788
GUARCIRCO	2229,331
MOTILON	1154,58
ORGANOS	5546,343
PRIMAVERA	140,3845
SAN BARTOLO	4577,433
SAN LUIS	1018,82
SAN MIGUEL	2681,296

2.5.2. Áreas De Los Predios Propiedad Del Estado Y De Entidades Privadas En La Zona Rural<sup>14</sup>

**CUADRO No. 5**

CEDULA	NOMBRE DEL	IDENTIFI	DIRECCION	AVALUO	H	METRO
	PROPIETARIO	CACION	DEL PREDIO		a	S
					s	
0002-0015-0027-000	IDAMA-Instituto de Desarrollo	AGR	PANAMA-san Bartolo	6534000	48	1300
0002-0015-0028-000	IDAMA-Instituto de Desarrollo	AGR	SILVIA-San Bartolo	3778000	28	7500
0002-0015-00101-000	IDAMA-Instituto de Colombiano	AGR	LA PRIMAVERA-San Bartolo	18354000	139	6850
0002-0015-0120-000	IDAMA-Instituto de Desarrollo	AGR	LOTE 2 IDAMA- san Bartolo	6498000		5000
00002-0031-0053-000	IDAMA-Instituto de Desarrollo	AGR	EL SINAI- Motilón	6835000	52	125
00002-0031-0054-00	IDAMA-Instituto de Desarrollo	AGR	LAS DELICIAS PALMA-Motilón	10101000	76	8750
00002-0031-0125-000	IDAMA-Instituto de Desarrollo	AGR	CARRIZAL- Motilón	7638000	58	1250
00002-0031-0127-000	IDAMA-Instituto de Desarrollo	AGR	LA PARADA - Motilón	2464000	18	7500
00002-0031-0128-000	IDAMA-Instituto de Desarrollo	AGR	BUENOS AIRES- Motilón	9632000	71	2500
TOTAL					490	40775

<sup>14</sup> Fuentes de consulta: Listados rurales IGAC.

CEDULA	NOMBRE DEL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCION	AVALUO	HAS	METR OS
CATASTRAL	PROPIETARIO		DEL PREDIO			
0001-0008-0043-000	FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA		VILLA LUZ-Libertad	945000	13	1250
0002-0010-0296-000	FUNDACION CLUB ROTARIO DE A		lote 2	1741000	1	600
0002-0031-0129-000	FUNDACION HOCOL		LA FLORESTA - Motilón	6544000	49	8000
0002-0031-0160-000	FUNDACION HOCOL		LA GRANADA - Motilón	6471000	49	2500
0002-0033-0036-000	FUNDACION CULTURAL JORGE E.		SURCOLOMBIANA	488000		
TOTAL					112	12350
CEDULA	NOMBRE DEL	IDENTIFICACION	DIRECCION	AVALUO	HAS	METRO S
CATASTRAL	PROPIETARIO		DEL PREDIO			
0001-0002-0014-000	LA NACIÓN		Campamento Busiraco	12145000	5	2477
0001-0005-0074-000	LA NACIÓN		lote- Corozal	1399000	15	9750
0001-0010-0183-000	LA NACIÓN		La cabaña parte - Aipecito	1664000	8	4450
0002-0001-0086-000	LA NACIÓN		Campamento Cuca- Fortalecilla	2192000		580
0002-0001-0089-000	LA NACIÓN		lote-	5322000		6096
0002-0006-0011-000	LA NACIÓN		Campamento Los Ocos	4221000		6096
0002-0015-0068-000	LA NACIÓN		Lote	12562000	95	6000
0002-0015-0069-000	LA NACIÓN		Lote	59040000	449	3150
0002-0015-0107-000	LA NACIÓN		Lote Baldío	1840000	14	

0002-0019-0058-000	LA NACIÓN		Baldíos	130349000	992	
0002-0021-0029-000	LA NACIÓN		Baldíos	5749000	43	7500
0002-0026-0090-000	LA NACIÓN		El Común	315000	3	6011
0002-0026-0152-000	LA NACIÓN		Lote	175000	2	
0002-0031-0051-000	LA NACIÓN		Baldío	71202000	541	8750
0002-0031-0167-000	LA NACIÓN		Lote	22010000	167	5000
0002-0033-0033-000	LA NACIÓN		Lote	1478000	11	2500
0002-0031-0161-002	LA NACIÓN		Lote Cerro Neiva	1800		130
0300-0010-0001-000	LA NACIÓN		K.24 102 Fortalecillas	3950000		1203
0500-0011-0007-000	LA NACIÓN, POLICIA NAL	99.999.003	C.14 35 Vegalarga	8763000		598
TOTAL					767	31692
<b>CEDULA CATASTRAL</b>	<b>NOMBRE DEL PREDIO</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>AVALUO</b>	<b>HAS</b>	<b>METROS</b>
0002-0015-0039-000	CAM- CORPORACION AUTONOMA NAL		EL GUADUALITO	9195000	69	9750
0002-0031-0031-000	CAM- CORPORACION AUTONOMA NAL		LA MIRANDA	10554000	80	3125
0002-0031-0056-000	CAM- CORPORACION AUTONOMA NAL		SANTA INES	9198000	80	3125
0002-0031-0096-000	CAM- CORPORACION AUTONOMA NAL		LAS DELICIAS	18664000	50	
TOTAL					279	16000

**PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IDAMA- MICROCUENCA RIO LAS**

NOMBRE DE EL PREDIO	EXTENSIO HAS.	No ESCRITUR	VEREDA	NOMBRE DE EL PREDIO	EXTENSI HAS.	No ESCRITUR	VEREDA
EL MIRADOR	15	313	ALTA STA. ROSALIA	LAS PALMERAS	3	2960	SANTA ROSALIA
LA PROFUN DA	56	286	ALTA STA. ROSALIA	EL CHUCURO	3	2951	SANTA ROSALIA
MEJORAS EL DESEO	24	288	ALTA STA. ROSALIA	BUENOS AIRES Y LA PARADA	39	3419	SANTA ROSALIA
SAN ISIDRO	25	340	ALTA STA. ROSALIA	BUENOS AIRES	18	3402	SANTA ROSALIA
LA URRACA	12	284	ALTA STA. ROSALIA	BELLA VISTA	45	3401	SANTA ROSALIA
LA GUACHARACA	10	285	ALTA STA. ROSALIA	QUEBRADANEGRA	8	3191	SANTA ROSALIA
ALTO CIELO	10	283	ALTA STA. ROSALIA	LA DANTA	35	3962	SANTA ROSALIA
PENSILVANIA	35	301	ALTA STA. ROSALIA	LA DANTA	20	4098	SANTA ROSALIA
LOS NOGALES	15	308	ALTA STA. ROSALIA	LA ESPERANZA	50	4351	SANTA ROSALIA
LA ESPERANZA	20	2698	SANTA ROSALIA	LA ESPERANZA	30	4352	SANTA ROSALIA
EL MIRADOR	7	1846	SANTA ROSALIA	LAS PALOMAS	10	4279	SANTA ROSALIA
MONTE LEON Y MIRADOR	12	1649	SANTA ROSALIA	PENSILVANIA No. 2	3	4279	LA LINDOSA
LA URRACA	50	1625	SANTA ROSALIA	LA FORTUNA	3	790	SANTA ROSALIA
BUENOS AIRES	15	2041	SANTA ROSALIA	BUENA VISTA	1	2404	SANTA ROSALIA
SAN ISIDRO	25	1612	SANTA ROSALIA	LOS BALCONES	40	1455	SANTA ROSALIA
LOS NOGALES	31	1624	SANTA ROSALIA	PANAMA	99	3120	SAN BARTOLO
ALTO CIELO	15	1688	SANTA ROSALIA	LAS MERCEDES	108	2491	SAN BARTOLO
LA PROFUNDA	3	1710	SANTA ROSALIA	LA PORTADA	1	3091	LA PLATA
LA GUACHARACA	3	1751	SANTA ROSALIA	LAS DELICIAS	49	3007	SANTA ROSALIA
LA NEVERA Y LA GORGONA	6	1798	SANTA ROSALIA	LA PRIMAVERA	139	2492	SAN BARTOLO
MEJORAS EL DESEO	40	1907	SANTA ROSALIA	SILVIA	300	3291	SAN BARTOLO
EL MIRADOR		1622	MOTILON	LA LAGUNA	58	3158	MOTILON
EL MIRADOR	10	1856	SANTA ROSALIA	EL SINAI	37	3471	SANTA ROSALIA
LAS COLINAS	17	1859	SANTA ROSALIA	LA CUMBRE	10	191	SANTA ROSALIA
MONTE FRIO	5	1959	SANTA ROSALIA	LA FLORESTA	46	4062	SANTA ROSALIA
VILLA MARCELA	17	1879	SANTA ROSALIA	SANTA ROSALIA	36	3940	ALTA STA.
EL TOMO	6	1855	SANTA ROSALIA	IDAMA	0,5	2891	SAN BARTOLO
SAN LUIS - BUENAVISTA	15	2781	SANTA ROSALIA	EL PORVENIR	64		
EL RETIRO	17	2605	SANTA ROSALIA	FILOLARGO	13,5		SAN JOSE
EL CAUCHO	2	2884	SANTA ROSALIA				
EL TRIUNFO	15	2286	SANTA ROSALIA	SUBTOTAL	1001		
EL SILENCIO	6	2235	SANTA ROSALIA				
				TOTAL	1808		

2.5.3. Estadísticas Rurales Por Tamaño De Predios.<sup>15</sup>

CUADRO No. 6

ESTADISTICAS	AVALUO	Nro.PRE	%	HECTAR	METROS.2	AREA HAS	AREA (Has)/predio
MENORES DE 1 Ha.		4.324	5780%	0	4854134	485.41	0.11
DE 1 A MENOS DE 2Ha		330	441%	330	1359274	465.93	1.41
DE 2 A MENOS DE 3 Ha		208	278%	416	949403	510.94	2.46
DE 3 A MENOS DE 4 Ha		235	314%	705	980254	803.03	3.42
DE 4 A MENOS DE 5 Ha		141	188%	564	573748	621.37	4.41
DE 5 A MENOS DE 10 Ha		545	729%	3667	2248972	3891.9	7.14
DE 10 A MENOS DE 20 Ha		531	710%	7273	2399441	7512.94	14.15
DE 20 A MENOS DE 50 Ha		659	881%	20795	2939760	21088.98	32
DE 50 A MENOS DE 100 Ha		290	388%	19575	1111481	19686.15	67.88
DE 100 Y Más Has.		218	291%	60101	842234	60185.22	276.08
TOTAL	35.037.319.300.00	7.481	100%	113426	18258701	115251.87	

<sup>15</sup> Fuente: Listados Rurales IGAC.

#### 2.5.4. Densidad Poblacional De La Zona Rural

#### CUADRO No.7 : CENTROS POBLADOS<sup>16</sup>

CORREGI- MIENTO	VEREDA	No. HABI TANTES	AREA Has.	DEN- SIDAD Has/hab.	DENSIDA D Hab./ha.
ORIENTE	San Antonio	767	22,13	0,029	34,66
ORIENTE	Vegalarga	812	91,04	0,11	8,92
NORTE	Fortalecillas	1602	53,84	0,03	29,75
SUR	Cagüán	2428	33,39	0,01	72,72
SUR	Triunfo SUR	1160	1374,68	1,19	0,84
ORIENTE	Palacios	316	19,09	0,06	16,55
OCCIDENTE	San Luis	584	78,13	0,13	7,47
NORTE	Guacirco-SanJ.	429	22,62	0,05	18,97

<sup>16</sup> El número de habitantes se tomó de Planeación Municipal, Censo del año 96.

CORREGI-MIENTO	VEREDA	No. TANTE	AREA Has.	DEN-Has/ha	DENSI Hab./ha
ORIENTE	San Antonio	781	140.54	0.18	5.56
ORIENTE	Vegalaroa	1700	349.87	0.21	4.86
NORTE	Fortalecillas	3500	823.59	0.24	4.25
SUR	Azuablanca	200	96.7	0.48	2.07
OCCIDENTE	Diamante	205	130.47	0.64	1.57
NORTE	Llanito	205	172.7	0.84	1.19
ORIENTE	Espiga	420	386.66	0.92	1.09
ORIENTE	Tabor	162	189.94	1.17	0.85
	Caquián	356	4451.11	1.25	0.80
SUR	Triunfo SUR	950	1374.68	1.45	0.69
ORIENTE	Palacios	376	579.61	1.54	0.65
OCCIDENTE	Albes OCCI	144	229.51	1.59	0.63
ORIENTE	La Primavera	79	140.38	1.78	0.56
OCCIDENTE	Triunfo OCCI	246	446.76	1.82	0.55
ORIENTE	El Cedral	238	508.72	2.14	0.47
ORIENTE	Los Albes ORIE	218	484.07	2.22	0.45
ORIENTE	Piedra Marcada	141	314.26	2.23	0.45
	San Luis	450	1018.82	2.26	0.44
TOT. SUR		6529	16159.51	2.48	0.40
ORIENTE	San José	250	640.47	2.56	0.39
SUR	Santa Bárbara	120	311.53	2.6	0.39
ORIENTE	Yucales	160	440.58	2.75	0.36
	Alto Cocal	165	475.38	2.88	0.35
SUR	Normandía	350	1025.51	2.93	0.34
OCCIDENTE	Florida	235	703.44	2.99	0.33
ORIENTE	Cauchos	86	258.85	3.01	0.33
OCCIDENTE	Unión	186	598.3	3.22	0.31
ORIENTE	Palestina	170	552.41	3.25	0.31
OCCIDENTE	Chapinero	266	876.54	3.3	0.30
SUR	Chapuro	351	1197.37	3.41	0.29
OCCIDENTE	Corozal	193	679.39	3.52	0.28
ORIENTE	Las Pavas	180	643.76	3.58	0.28
OCCIDENTE	Piñuelo	180	680.25	3.78	0.26
OCCIDENTE	El Avila	183	695.07	3.8	0.26
NORTE	San Francisco	625	2376.31	3.8	0.26
OCCIDENTE	Cachichi	102	404.52	3.97	0.25
OCCIDENTE	Libertad	292	1174.77	4.02	0.25
ORIENTE	Canoas	127	518.83	4.09	0.24
OCCIDENTE	Libano	116	478.3	4.12	0.1
ORIENTE	La Nubes	122	505.16	4.14	0.24
OCCIDENTE	Quebradón	180	752.73	4.18	0.24
TOT. NORT.		5549	23361	4.21	0.24
OCCIDENTE	La Julia	160	681.5	4.26	0.23

CORREGI-MIENTO	VEREDA	No. TANTE	AREA Has.	DEN-Has/ha	DENSI Hab./ha
ORIENTE	Pueblo Nuevo	133	584.64	4.4	0.23
ORIENTE	El Colegio	361	1651.78	4.58	0.22
SUR	Centro SUR	568	2661.26	4.69	0.21
ORIENTE	Ahuwamales	178	858.14	4.82	0.21
OCCIDENTE	Pradera	430	2153.59	5.01	0.20
OCCIDENTE	Aipecito	400	2005.38	5.01	0.20
SUR	Lindosa	90	463.92	5.15	0.19
NORTE	Venado	200	1060.23	5.30	0.19
NORTE	Peñas	360	1909.11	5.3	0.19
OCCIDENTE	Cristalina	121	641.81	5.3	0.19
OCCIDENTE	Centro OCCI	181	992.12	5.48	0.18
ORIENTE	Roblal	143	802.58	5.61	0.18
ORIENTE	Santa Librada	315	1782.82	5.66	0.18
TOT. ORIENT.		5762	35850.45	6.22	0.16
OCCIDENTE	Altamira	170	1126.8	6.63	0.15
NORTE	La Mata	150	995.34	6.64	0.15
NORTE	Tamarindo	124	833.64	6.72	0.15
TOT. OCCID.		5490	41276.05	7.52	0.13
OCCIDENTE	Horizonte	219	1686.85	7.7	0.13
ORIENTE	El Veruel	90	698.51	7.76	0.13
OCCIDENTE	Cabaña	158	1355	8.58	0.12
ORIENTE	Floraqaita	100	962.55	9.63	0.10
ORIENTE	Santa Helena	75	753.7	10.05	0.10
ORIENTE	Motilón	111	1154.58	10.4	0.10
OCCIDENTE	Omeoa	106	1359.86	12.83	0.08
ORIENTE	La Plata	292	3817.46	13.07	0.08
ORIENTE	Ceibas Afuera	283	3789.58	13.39	0.07
ORIENTE	Tuquilla	85	1139.5	13.41	0.07
SUR	San Bartolo	340	4577.43	13.46	0.07
NORTE	Jaqua	160	2430.08	15.19	0.07
NORTE	Venadito	141	2173.39	15.41	0.06
ORIENTE	Santa Lucía	140	2848.1	20.34	0.05
OCCIDENTE	Palmar	145	2981.38	20.56	0.05
ORIENTE	San Miguel	130	2681.3	20.63	0.05
NORTE	San Andrés	334	7172.61	21.47	0.05
OCCIDENTE	Baio Cocal	95	2171.5	22.86	0.04
ORIENTE	Alto Motilón	101	2324.05	23.01	0.04
OCCIDENTE	Jardín	162	4689.89	28.95	0.03
NORTE	Guacirco-	450	2229.33	4.95	0.20
NORTE	Moiarra	100	3414	34.14	0.03
ORIENTE	Platanilla	105	3787.63	36.07	0.03
OCCIDENTE	Organos	150	10086.12	67.24	0.01

NOTA: Información es obtenida de la encuesta elaborada por el equipo técnico

del P.O.T. E información geográfica digital.

## 2.6 Titulación De Baldíos En Trámite.

Las solicitudes de titulación de baldíos a finales de Diciembre del año 1.999, alcanzo un área de 2124,83 has. de las cuales 459.95 son tomadas de planos y 1.665,33 de la información de las solicitudes, correspondientes a 369 personas aproximadamente, según información presentada por el INCORA.

Ver anexo Rural No 3.

## 2.7 Diagnóstico socio-económico de la zona rural de Neiva (ENCUESTA P.O.T. ZONA RURAL).

Se elaboró y diligenció una encuesta Veredal, con la participación directa y activa de la comunidad rural de setenta y ocho (78) líderes comunitarios, con el fin de obtener un diagnóstico de la real situación del sector, ante la carencia de estadísticas actualizadas en los entes gubernamentales a fines con el área, cuyo campo de acción esta relacionado directamente con la planificación de las actividades agropecuarias, mineras, forestales y pesca.

Ver anexo Rural No. 4

### • Ficha Técnica De La Encuesta.

FIRMA ENCUESTADORA

Departamento Administrativo de Planeación Municipal –  
Grupo de Trabajo P.O.T.

### CUBRIMIENTO

Setenta y ocho (78) encuestas realizadas en la Zona Rural del municipio de Neiva, distribuidas de la siguiente manera:

### TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:

Lideres y Presidentes de Juntas de Acción Comunal de los cuatro corregimientos del municipio:

Corregimiento Oriente Encuestados	:	30	-	38,46	%
Corregimiento Sur Encuestados	:	09	-	11,50	%
Corregimiento Occidente Encuestados	:	28	-	35,89	%
Corregimiento Norte Encuestados	:	11	-	16,10	%
Total Encuestados	:	78	-	100	%

### ESCOGENCIA DE LA MUESTRA

Formulario escrito elaborado por el Grupo de Trabajo del Plan de Ordenamiento Territorial, del Departamento

Administrativo de Planeación, bajo la asesoría del CIFA – Universidad de los Andes.

#### TIPO DE ENTREVISTA

Escrita.

#### PERSONAS ENTREVISTADAS

Hombres y Mujeres de 18 años y más años con perfil de Líder comunitario.

#### TRABAJO DE CAMPO

- El día 27 de Agosto de 1.999, se realizó un taller de capacitación e inducción dirigido a Promotores de salud, Profesores, Corregidores, Ediles, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Presidentes de Grupos Asociativos y líderes en general, con el objetivo de dar a conocer los alcances de la Ley 388/97 (Plan de Ordenamiento territorial), la metodología a utilizar para la elaboración del plano Veredal del Municipio y las instrucciones para el diligenciamiento del formulario de la encuesta.

- La recolección de la información se llevó a cabo entre el 06 de Septiembre y el 10 de Septiembre de 1999.

#### MARGEN DE ERROR

Un 5 % con un 95 % de confiabilidad.

Se analizaron los siguientes parámetros:

#### ➤ GENERALIDADES

- Organizaciones Comunitarias Existentes

#### ➤ DEMOGRAFÍA

- Número de Familias
- Número de Habitantes (Hombres, Mujeres, Niños)

#### ➤ INFRAESTRUCTURA

- Servicios (Básicos, Toma de Agua, Saneamiento Básico, Disposición Final de Basuras)
- Vial (Principales vías, Vías de acceso, Estado actual, Necesidades viales, Frecuencia del transporte, Necesidades de servicio de transporte, Sugerencias).

#### ➤ EQUIPAMIENTO

- Salud (Número de habitantes enfermos, Tipo de enfermedades, Existe puesto o centro de salud, Estado, con Unidad sanitaria, Dotación, Número de familias vinculadas a un sistema de salud.
- Educación (Donde reciben educación primaria, secundaria y universitaria)

- Otros (Donde acostumbra hacer sus compras, Que le Falta a su Vereda Estado actual de la vivienda)

#### ➤ MEDIO AMBIENTE

- Características Físicas y Geográficas
- Existe explotación minera
- Utilizan prácticas de manejo y conservación de suelos
- Utilizan agroquímicos
- Ríos o quebradas predominantes
- Clase de riesgo o amenaza
- Prácticas de (quema, tala, sobrepastoreo, caza y pesca)
- Uso de leña para cocinar

#### ➤ ECONOMIA Y PRODUCCION

- Actividad Predominante en a región
- Donde se comercializa la producción
- Problemas de comercialización
- Necesidades en la producción agrícola y pecuaria
- Calidad de las tierras
- Registro de producción agrícola
- Registro de producción pecuaria

#### ➤ IMAGEN

- Que le cambiaría a la vereda?

Para el Grupo de encuestadores, la información suministrada es una fuente primaria e interna.

Se elaboró una matriz de resultados priorizándose las cifras más relevantes.

#### 2.7.1. Categorización de los Resultados por Corregimientos.

Dada su condición de Municipio y capital del Departamento del Huila, en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Neiva, es un factor decisivo el conocer y analizar las necesidades del sector rural. Actualmente el área rural se encuentra organizada política y administrativamente en 4 corregimientos:

- Corregimiento Oriente : Sede Vegalarga
- Corregimiento Sur : Sede Caguan
- Corregimiento Occidente: Sede San Luis
- Corregimiento Norte : Sede Fortalecillas
- 

En este orden se analizan los resultados de las encuestas

#### 2.7.1.1. Corregimiento Oriente

## ➤ GENERALIDADES

### Organización Comunitaria

Reporta las siguientes organizaciones establecidas:

- ( 1 ) Grupo Juvenil
- ( 7 ) Club de Amas de Casa
- ( 2 ) Club de Madres Comunitarias
- ( 13 ) Grupos Ecológicos
- ( 28 ) Juntas de Acción Comunal
- ( 17 ) Comités

Se observa que es una comunidad relativamente bien organizada en diferentes modalidades.

En el momento de efectuar la encuesta 28 de las 30 veredas cuentan con Junta de Acción Comunal, debidamente aprobadas, demostrando interés por direccionar el progreso de la región.

## ➤ DEMOGRAFÍA

### Numero De Familias

Registra un total de 1420 familias, que representan el 30.27% del total de las familias de los cuatro corregimientos (4.690).

### Numero De Habitantes

Presenta una población total de 5.762 habitantes, ubicadas en 30 veredas, discriminada así:

2.391 Hombres  
2.280 Mujeres  
1.091 Niños

Con relación al total de la población rural (23.330) representa el 24.69%.

## ➤ INFRAESTRUCTURA

### Servicios

#### Servicios Básicos

Se aprecia gran deficiencia en la prestación de Servicios Básicos. Existe servicio de alcantarillado tan solo en Vega Larga y San Antonio.

Reporta poca y/o escasa cobertura de servicios de:

- Recolección de Basuras      5 veredas
- Gas      3 veredas
- Teléfono      3 veredas

La cobertura de Servicios que reporta es de:

- Energía Eléctrica      25 veredas

- Acueducto 18 vereda

#### Toma De Agua

La toma de agua en la mayoría de veredas se efectúa de quebradas y otros métodos alternativos como:

- Aguas Iluvias.
- Acueducto Propio.
- Pozo de Aljibe.

Registra solo 18 veredas con acueducto. Esta deficiencia, hace que se presente un alto grado de infecciones, causadas por el suministro de agua no potable y en condiciones mínimas de salubridad para consumo humano.

#### Saneamiento Básico

Se observa poca cobertura de pozos sépticos, solo existen en 17 veredas. Se presentan otros sistemas tradicionales, afectando las condiciones ambientales de la comunidad, generando afecciones de tipo epidémico, especialmente virales.

#### Descarga De Basuras

En el tratamiento y descarga de los desechos sólidos y basuras en general, la mayoría se encamina a los ríos y la combinación de otros métodos (quemar y enterrar), generando contaminación hídrica y polución atmosférica.

#### ➤ VIAL

##### Vías De Acceso

En su mayoría son Trochas destapadas (sin pavimentar).

##### Estado Vial

La deficiencia más significativa es el estado de estas, las cuales se encuentran en regular o mal estado.

##### Frecuencia De Transporte

Diariamente presenta un gran flujo de tránsito de Neiva hacia esta zona y entre sus diferentes veredas.

#### ➤ EQUIPAMIENTO

##### Salud

##### Numero De Habitantes Enfermos

Registra gran proliferación de enfermedades tales como:

Dengue  
EDA ( Enfermedad Diarreica Aguda),

Leishmaníasis,  
IRA (Infección Respiratorio Aguda),

Viruela,  
Afecciones Rematoideas  
Índices altos de Colesterol,

Se tabularon en el momento de la encuesta 733 enfermos, con gran incidencia de afecciones virales y zoonóticas.

Puestos De Salud

Se reporta poca cobertura del sistema de salud; solamente existen 8 Puestos de Salud, dotados con baterías sanitarias en regular estado.

Estado De Los Puestos De Salud

Los pocos existentes se registran en regular estado.

Dotación (Personal Calificado)

Se presente deficiencia en la presencia de personal médico y paramédico, solamente se cuenta con 2 médicos, un auxiliar y 11 promotores de salud.

Numero De Familias Afiliadas a un Régimen De Salud

La mayoría de la población se encuentra en el régimen subsidiado de salud, (1.097), por su proximidad a Neiva recurren a la zona urbana para contar con este servicio.

## Educación

Nivel Educativo

La población estudiantil de Primaria y Secundaria se educa en la vereda, centro poblado y Neiva zona urbana. La continuidad de sus estudios universitarios, en su mayoría se realiza en Neiva ( zona urbana ).

### ➤ OTROS

¿Que Le Falta Su Vereda?

Se reportan falencias en:

- Infraestructura:

- Centro de Acopio.
- Plaza de mercado.
- Matadero.
- Cementerio.
- Parques.
- Polideportivo.
- Comercialización De Los Productos

Estado De La Vivienda

Reportan un gran número de estas en regular o mal estado.

## ➤ MEDIO AMBIENTE

### Características Físicas y Geográficas

Tipo De Terreno : Gran parte del territorio es ondulado y pendiente.

Clima: Hay predominancia del clima templado, aunque se presentan también pisos térmicos frío y cálido.

Tipo De Vegetación: Predominando el rastrojo como tipo de vegetación y en muchos parajes arborizados; el número de hectáreas en bosques es de 5.045 aproximadamente.

### Explotación Minera

Esta explotación no es relevante en la zona, tan solo 4 veredas presentan esta actividad económica ( petróleo, cal, dolomita, caliza).

### Uso De Agroquímicos

Los habitantes utilizan en su gran mayoría agroquímicos en sus cultivos.

### Practicas De Manejo

Predominan las quemas, siguiéndole en importancia la Tala, sobrepastoreo y en último lugar la pesca.

### Material De Combustión En La Cocina

En la gran mayoría de las veredas se utiliza la leña.

## ➤ ECONOMIA Y PRODUCCIÓN

### Actividad Productiva Predominante

Se registran en orden de importancia la agricultura, ganadería y, avicultura.

### Comercialización

La gran mayoría de los productos se comercializa por:

Canales Directos: (Mercado Campesino)

Canales de Distribución (Surabastos y Mercaneiva).

### Problemas De Comercialización

- Mal estado de las vías de acceso,
- Deficiente infraestructura en Centros de Acopio

### Necesidades De Producción

- Asistencia Técnica
- Líneas de créditos
- Limitación de Riego
- Control de Plagas

- Comercialización
- Control de enfermedades

#### Calidad De La Tierra

La mayoría de los encuestados reportan las tierras de calidad entre regular y buena.

1.897 hombres,  
2.218 mujeres  
2.219 niños

Corresponden al 27.98% del total de la población rural (23.330)., Siendo el más poblado de los cuatro corregimientos.

### 2.7.1.2. Corregimiento Sur

#### ➤ GENERALIDADES

##### Organización Comunitaria

Todas las veredas tienen Juntas de Acción Comunal, contando con grandes falencias en organizaciones como Grupos Ecológicos, Juveniles, Amas de Casa y Madres Comunitarias.

#### ➤ DEMOGRAFÍA

##### Numero De Familias

Registra 1.229 familias.

##### Numero De Habitantes

En sus nueve veredas cuenta con una población de 6.529 habitantes, discriminados así:

#### ➤ INFRAESTRUCTURA

##### Servicios

##### Servicios Básicos

Acueducto	5 veredas,
Alcantarillado	2 veredas
Energía Eléctrica	7 veredas
Teléfono	4 veredas

Es escasa la recolección de basuras, no existe el servicio de gas.

##### Toma De Agua

Se efectúa en gran mayoría de los ríos o quebradas, también de aguas lluvias, existiendo 5 veredas que cuentan con acueducto.

##### Saneamiento Básico

La gran mayoría de las veredas cuentan con pozo séptico, pero también realizan descargas a campo abierto y dos que lo hacen en letrina. Las descargas de estos desechos se efectúan en muy contadas ocasiones al río.

#### Descarga De Basuras

El manejo que se le da a las basuras utiliza diferentes métodos predominando quemarlas, siguiéndole en importancia enterrarlas y arrojarlas al río.

#### Vial

##### Vías De Acceso

La mayoría de ellos se encuentra en estado de trocha, camino o destapado ( sin pavimento).

##### Estado Vial

El estado es crítico entre, encontrándose en regular o malo estado.

##### Frecuencia Del Transporte

La frecuencia del transporte es baja, percibiéndose en su mayoría desplazamiento entre Neiva y las diferentes veredas del corregimiento.

#### ➤ EQUIPAMIENTO

##### Salud

##### Numero De Habitantes Enfermos

Encontrándose enfermedades como:

Asma  
IRA(Infección Diarreica Aguda)  
Leishmaníasis

Se registraron un total de 283 personas enfermas, con muestras de infecciones virales.

##### Puestos De Salud

Tan solo 2 veredas cuentan con puesto de salud, dotados con baterías sanitarias en regular estado.

##### Estado Del Puesto De Salud

Los 2 que encontramos se encuentran en regular estado.

##### Dotación (Personal Calificado)

Encontrándose una gran deficiencia del personal calificado, tan solo cuentan con 1 odontólogo y 3 promotoras de salud.

### Numero De Familias Afiliadas A Un Régimen De Salud

Un gran numero de familias están adscritas al sistema de Salud Subsidiado, un total de 1182 siendo el 96.17. % del total de las familias, la mayoría recurre a Neiva para este servicio.

### Educación

#### Nivel Educativo

La oferta en cobertura de la educación es diversificada eligiendo los habitantes de este corregimiento entre, centro educativos, como son el Veredal, el poblado y Neiva, tanto en primaria como en secundaria, cuentan con un colegio municipal y los diferentes colegios del casco urbano de Neiva.

La educación universitaria, en su totalidad la cobertura se realiza en Neiva.

#### ➤ OTROS

¿Que Le Falta A Su Vereda?

Las necesidades más puntuales son:

Centros de Acopio

La Iglesia

Polideportivos.

Matadero.

Plaza de mercado  
Parques.

#### Estado De La Vivienda

Las viviendas en su mayoría se encuentran en regular o mal estado.

#### ➤ MEDIO AMBIENTE

##### Características Físicas Geográficas

Tipo De Terreno : En su mayoría el terreno es ondulado y pendiente.

Clima: La mayoría de las veredas cuenta con un clima cálido, pero también se presentan los climas fríos y templados.

Tipo De Vegetación: La vegetación que predomina es el rastrojo, encontrándose sitios con arbustos y árboles, el número de hectáreas en bosques es de aproximadamente 500.

#### Existe Explotación Minera

La explotación minera no se ejerce en este corregimiento.

#### Uso De Agroquímicos

Esta practica se realiza en 7 de las 9 veredas dando un porcentaje del 77.77%, en el uso de agroquímicos.

#### Practicas De Manejo

Prevalcen las quemas siguiéndole en importancia la tala, la pesca, sobrepastoreo y por último la caza.

#### Materiales De Combustión En La Cocina

En su totalidad las 9 veredas utilizan la leña.

### ➤ ECONOMIA Y PRODUCCIÓN

#### Actividad Productiva Predominante

Se reconoce en orden de importancia la agricultura, la ganadería y la avicultura.

#### Comercialización

Los productos de este corregimiento se comercializan en su gran mayoría:

- Canales Indirectos ( Surabastos y Mercaneiva )
- Canales Directos ( Mercado campesino)

#### Problemas De Comercialización

- Falta de Plaza de mercado.
- Nula infraestructura en Centros de Acopio.

- Mal estado de las vías.

#### Necesidades De Producción

- Asistencia Técnica.
- Líneas de crédito blandos.
- Control de plagas.
- Control de enfermedades.
- Limitación de riegos.
- Comercialización.

#### Calidad De La Tierra

En su gran mayoría los encuestados opinan que la calidad de tierra es entre buena y regular.

### 2.7.1.3. Corregimiento Occidente

### ➤ GENERALIDADES

#### Organización Comunitaria

Registra modalidades de organización establecidas así:

- ( 5 ) Grupos juveniles.
- ( 14 ) Club de amas de casa.
- ( 12 ) Club de madres comunitarias.
- ( 8 ) Grupos ecológicos.

- ( 26 ) Juntas de Acción Comunal.
- ( 19 ) Comités.

Es de resaltar la gran diversidad de modalidades en las diferentes organizaciones con que cuenta este corregimiento.

### ➤ **DEMOGRAFÍA**

#### Numero De Familias

Se matriculan un total de 1.142 familias que representan el 24.35 % del total de las familias del sector rural del Municipio.

#### Numero De Habitantes

Se registra un total de 5.490 habitantes situados en 28 veredas pormenorizados así:

- 2.535 Hombres.
- 1.930 Mujeres.
- 1.125 Niños.

Los cuales representan el 23.53 % del total de la población rural del Municipio.

### ➤ **INFRAESTRUCTURA**

#### **Servicios**

##### Servicios Básicos

Se aprecia una gran escasez en la prestación de servicios básicos, resaltándose la presencia en 15 veredas del servicio de energía eléctrica.

Se reconocen escasa cobertura de servicios de:

- Acueducto 5 veredas.
- Alcantarillado 3 veredas.
- Recolección de basuras 1 vereda.
- Teléfono 1 vereda.

##### Toma De Agua

La mayoría de las veredas toman el agua de ríos y quebradas, notándose la presencia de 9 veredas con acueducto.

##### Saneamiento Básico

Se encuentra gran deficiencia de pozos sépticos sólo existen en 9 veredas. También se presentan métodos tradicionales como: a campo abierto y letrinas.

##### Descarga De Basuras

La mayoría utilizan en el tratamiento de desechos sólidos y basuras en general quemadas, como también contaminación de los ríos.

## **Vial**

### Vías De Acceso

En su gran mayoría las vías se encuentran en condiciones malas ( destapadas, trocha o simplemente caminos).

### Estado Vial

El estado de las mismas se encuentra entre regular y malo.

### Frecuencia Del Transporte

La frecuencia de transporte por su mismo estado es muy baja.

## ➤ **EQUIPAMIENTO**

## **Salud**

### Numero De Habitantes Enfermos

Se resalta enfermedades tales como:

- Asma.
- Diabetes.

- Bronquitis.
- Reumatismo.
- Lepra.
- Enfermedades virales.

En el momento de la encuesta se encontraron 908 personas enfermas.

### Puestos De Salud

Tan solo existen 3 puestos de salud con baterías sanitarias entre bueno y mal estado.

### Estado De Los Puestos De Salud

Los tres que existen se encuentran en regular y mal estado.

### Dotación ( Personal Calificado)

Únicamente hacen presencia en la zona 3 promotoras de salud, mostrándose un gran déficit en este sentido.

### Numero De Familias Afiliadas A Un Régimen De Salud

Gran parte de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado de salud ( SISBEN), un total de 632 familias.

Las necesidades en este servicio son colmadas en su totalidad en la zona urbana de Neiva.

## Educación

### Nivel Educativo

En lo que corresponde al ciclo de la primaria, la demanda de la misma casi en un 100% es cubierta en su misma vereda o en el centro poblado; el ciclo de la educación secundaria, en su mayoría se efectúa en el colegio municipal de la zona (San Luis); en el ciclo de la educación superior o universitaria son llevados a cabo en Neiva.

### ➤ OTROS

#### Que Le Falta A Su Vereda

Las necesidades son diversas, varían entre:

- Centro de Acopio.
- Plaza de mercado.
- Cementerio.
- Matadero.
- Iglesia.
- Polideportivos

Las necesidades en infraestructura son grandes.

#### Estado De La Vivienda

Por lo general el estado de la vivienda varia entre regular y malo.

## ➤ MEDIO AMBIENTE

### Características Físicas y Geográficas

Tipo De Terreno: El terreno varia entre ondulado y pendiente.

Clima: Los climas predominantes son entre frío y templado.

Tipo De Vegetación: La vegetación combina árboles, arbustos y rastrojo. Prevalecen 824 hectáreas de bosques.

### Explotación Minera

Esta actividad económica hace presencia en 6 veredas ( mármol, oro y dolomita)

### Uso De Agroquímicos

En 17 veredas hace presencia el uso de agroquímicos en sus cultivos, observando que representa el 60.7 % de las veredas de este corregimiento.

### Practicas De Manejo

Se registra gran utilización de las quemas ( 26 veredas). Siguiendo en segundo lugar la tala ( 24 veredas).

### Material De Combustión En La Cocina

En su gran mayoría la población cocina con leña.

### ➤ ECONOMIA Y PRODUCCIÓN

Actividad Productiva Predominante

La más importante y sobresaliente es la agricultura ( 28 veredas), en segundo lugar la avicultura ( 3 veredas ).

Comercialización

Se realiza en su gran mayoría en mercados campesinos, siguiéndole Mercaneiva y Surabastos.

Problemas De Comercialización

- Mal estado de las vías.
- Falta de Centros de Acopio.
- Plaza de mercado.
- Transporte.

Necesidades De Producción

Existiendo grandes falencias:

- Asistencia técnica.
- Líneas de crédito.
- Comercialización.
- Control de plagas.
- Limitaciones de riego.

Calidad De La Tierra

En la tabulación se registró que la calidad de la tierra varia entre buena y regular.

Corregimiento Norte

### ➤ GENERALIDADES

Organización Comunitaria

La comunidad se encuentra representada en:

- ( 8 ) Juntas de acción comunal.
- ( 2 ) Grupos juveniles.
- ( 4 ) Madres comunitarias.
- ( 7 ) Comités.
- ( 1 ) Grupo ecológico.

No aparecen Club de amas de casa.

### ➤ DEMOGRAFÍA

Numero De Familias

Reporta un total de 899 familias, representando el 19.16 % del total de la población rural del Municipio.

### Numero De Habitantes

Cuenta con una población total de 5.549 habitantes, discriminados de la siguiente manera:

- 2.395 hombres.
- 1.841 mujeres.
- 1.413 niños.

Representando el 24 % de la población rural del Municipio de Neiva.

### ➤ INFRAESTRUCTURA

#### Servicios

##### Servicios Básicos

Se presenta baja cobertura en servicios básicos:

- Energía eléctrica 6 veredas.
- Acueducto 4 veredas.
- Alcantarillado 2 veredas.
- Gas 2 veredas.
- Recolección de basuras 1 vereda.
- Teléfono 1 vereda.

##### Toma De Agua

Se presenta en forma combinada entre los ríos, quebradas, acueducto, aguas lluvias y aljibes.

##### Saneamiento Básico

La mayoría de las veredas cuentan con pozo séptico, pero está combinado también con prácticas en campo abierto y domiciliario.

##### Descarga De Basuras

Las prácticas de manipulación de basuras y desechos están predominadas por la quema de estas, pero con preocupación se observa la contaminación de ríos y quebradas.

### ➤ VIAL

##### Vías De Acceso

La mayor parte de las vías se encuentran en forma de trocha o destapadas.

##### Estado Vial

Su estado vial se encuentra entre regular o malo.

##### Frecuencia De Transporte

Se presenta muy poca frecuencia de transporte. Además se presentan necesidades de vías para la fluidez del transporte.

➤ **EQUIPAMIENTO**

**Salud**

Numero De Habitantes Enfermos

Registrando afecciones tales como:

- Hepatitis.
- Diarrea.
- Gripas.
- Hernias.

En el momento de levantar la encuesta encontramos 363 enfermos, que por lo general tienen virosis.

Puestos De Salud

Existiendo en este corregimiento tan solo 2 puestos de salud, con baterías sanitarias en buen estado, aclarando que hay una respuesta en contravía de la existencia del número de puestos de salud.

Estado De Los Puestos De Salud

Los 2 únicos existentes se encuentran en buen estado.

Dotación ( Personal Calificado)

La dotación es muy deficiente, se encuentran tan solo dos promotoras y una auxiliar de enfermería, la mayoría de las personas son atendidas en la ESE del barrio Las Granjas de la ciudad de Neiva o en su defecto en el Hospital General de Neiva

Numero De Familias Afiliadas A Un Régimen De Salud

Existen 425 familias en el sistema de salud subsidiado ( SISBEN).

➤ **EDUCACION**

Nivel Educativo

La mayoría de los niños se encuentran en programas educativos en sus veredas, combinando migración al centro poblado de Neiva, observándose el mismo fenómeno en el ciclo de la secundaria, en la educación superior o universitaria los programas tienen cobertura en Neiva.

➤ **OTROS**

Que Le Falta A Su Vereda ?

Las necesidades más predominantes de esta comunidad son:

- Centro de Acopio.
- Plaza de mercado.
- Cementerio.

- Matadero.
- Parques.
- Polideportivos.

#### Estado De La Vivienda

El estado actual de las viviendas varia entre regular y malo.

#### ➤ MEDIO AMBIENTE

##### Características Físicas y Geográficas

Tipo De Terreno: Con características de suelo ondulado y plano.

Clima: Se presenta un clima cálido casi en la totalidad de la extensión de su territorio.

Tipo De Vegetación: Con rastrojo como vegetación dominante, pero también hace presencia árboles y arbustos; encontramos 80 hectáreas de bosques aproximadamente.

##### Explotación Minera

La minería, aparece en este corregimiento con la explotación de petróleo haciendo presencia en 7 veredas.

##### Uso De Agroquímicos

Se presenta esta práctica en 4 veredas.

#### Practicas De Manejo

Predominan el sobrepastoreo siguiéndole muy de cerca las quemas, la tala, la pesca y en último lugar encontramos la caza.

#### Material De Combustión En La Cocina

Un total de 9 veredas cocinan con leña, representando esto el 81.81% del total de las veredas de este corregimiento.

#### ➤ ECONOMIA Y PRODUCCIÓN

##### Actividad Productiva Predominante

En orden de importancia están:

- La ganadería.
- La agricultura.
- La avicultura.

##### Comercialización

Gran parte de los productos de este corregimiento se comercializan en:

Surabastos y  
Mercaneiva,

Expendios de estos en supermercados del centro poblado de Neiva.

#### Problemas De Comercialización

- Transporte.
- Falta de Centros de Acopio.

#### Necesidades De Producción

- Asistencia técnica.
- Líneas de crédito.
- Limitaciones de riego.
- Control de plagas.

#### Calidad De La Tierra

La mayoría de los encuestados respondió que las tierras varían entre: bueno y regular

## 2.7.2. CONCLUSIONES GENERALES.

### 2.7.2.1. GENERALIDADES.

- **División Político Administrativa.**

El municipio de Neiva cuenta con cuatro corregimientos y se cuantificaron un número total de 78 veredas.

Los corregimientos son los siguientes:

- Oriente : Sede Vegalarga
- Sur : Sede Caguan
- Occidente: Sede San Luis
- Norte : Sede Fortalecillas

El Corregimiento Oriente, cuenta con el mayor número de veredas (30), que corresponden al 38,46% del total de veredas del municipio (78), Le siguen en orden cronológico, Occidente con 28, sur con 9 y Norte con 11 veredas respectivamente.

- **Organizaciones.**

MODALIDAD	% PARTICIPACION	PORCENTAJE No. DE VEREDAS
38 Grupos Juveniles	10.26 %	
24 Club de Amas de Casa	31.00 %	
21 Club de Madres Comunitarias	26.92 %	
22 Grupos Ecológicos	28.21 %	

71	Juntas de Acción Comunal	91.03 %
48	Comités	61.54 %
20	Otras modalidades de asociación	25.64 %

Se observa que la comunidad rural presenta falencias en modalidades organizativas en grupos juveniles, al estar conformada por 6.043 niños que representan el 26 % del total de la población; igual sucede en las otras organizaciones.

En la variable Juntas de acción comunitaria es relevante que tan solo faltan 7 veredas por establecerla. Sin embargo, el orden de la comunidad da como resultado un canal de comunicación directo entre la comunidad y los diferentes estamentos oficiales, no oficiales y órganos descentralizados, para que sean escuchadas sus necesidades y aportes al Municipio y el Departamento.

### 2.7.2.2. INFRAESTRUCTURA.

- **Servicios.**

#### Servicios Básicos.

Un aspecto relevante es el número de veredas que adolecen de servicios básicos, tan solo un 41 % de ellas cuentan con acueducto, un 11.54 % con alcantarillado, un 53 % con energía, recolección de basuras un 10.25 % y con gas y teléfono respectivamente cuentan con 6.4 % y 12 %.

Teniendo en cuenta estos datos es de advertir la pequeña o escasa cobertura de servicios básicos con que cuenta la comunidad rural.

### **Toma de Agua.**

La toma de agua en su gran mayoría de veredas un gran porcentaje lo realiza de ríos y quebradas un 72 % y un 39.74 %, también por aguas lluvias, pozo o aljibes.

Es de aclarar que se presentan estas prácticas en la mayoría de las veredas.

### **Saneamiento Básico.**

En el aspecto de saneamiento básico, se presentan diferentes métodos que van desde pozo séptico con 51 %, letrina 41 %, domiciliaria 15 % y a campo abierto un 65 %.

### **Descarga de Basuras.**

Las descargas en su mayoría un 50 % arrojan desechos al río y un 38 % afirman que no ejercen esta práctica.

En el manejo de basuras hay prácticas de quema un 64 %, botan al río un 45 %, tan solo un 21 % las entierran, lo cual indica que necesitamos educar y advertir en el manejo de los desechos, para que el sector rural no contamine los ríos y quebradas y lo poco verde que nos queda del Municipio.

### **Vial.**

Las vías de acceso se presentan en muy mal estado, por lo que arroja el documento consolidado ( encuesta) la mayoría se clasifican como trochas o destapadas y su estado entre regular y malo.

La falta de infraestructura presenta rangos de:

Centro de Acopio:	69 %,
Plaza de mercado:	58%,
Matadero e Iglesia:	62%,
Cementerio:	55%
Sitios de esparcimiento como parques y polideportivos:47%	

### **2.7.2.3. EQUIPAMIENTO.**

#### **Salud.**

##### **Personas Enfermas.**

En el momento de la encuesta encontramos un total de 2.287 personas enfermas que representan el 9.8 % de la población, con predominancia de enfermedades virales de fácil tratamiento; sin embargo, hay incidencia de enfermedades zoonóticas.

##### **Cobertura en Salud.**

La comunidad cuenta con un total de 15 puestos de salud, lo cual nos indica la escasa prestación de este servicio; con

muy insuficiente presencia de personal médico y paramédico.

Un total de 3.336 familias se encuentran afiliadas en un sistema de salud, esto nos indica que un 71.13 % tiene cubierto este servicio, además la mayoría se encuentra en el régimen subsidiado ( SISBEN).

#### 2.7.2.4. EDUCACIÓN.

##### Grado De Educación

En el aspecto educación, la población cuenta con una oferta apreciable y distribuida entre lo Veredal, centro poblado y Neiva, en los niveles de primaria, secundaria y universitario ( exclusivamente en su mayoría en Neiva).

#### 2.7.2.5. MEDIO AMBIENTE.

##### Características Físicas y Geográficas

La vegetación predominante es el rastrojo con un 82 %, contando con aproximadamente 6.449 hectáreas de bosques.

##### Prácticas De Manejo

Es preocupante la práctica con agroquímicos. Se registran en un 60 %.

También son relevantes las quemas y talas con 79 % y 59 % respectivamente.

La mayoría de las familias cocinan con leña un 65 %.

#### 2.7.2.6. ECONOMIA Y PRODUCCIÓN.

##### Actividades Económicas.

En cuanto a las actividades económicas no son relevante las prácticas de explotación minera, hecho que se registra en el 73 % de las veredas.

En primer lugar encontramos la agricultura con presencia en 72 veredas representando el 95 %, con productos sobresalientes como el café, con un número de productores cercano a los 1.272 y una participación del corregimiento de Occidente de 731. Le siguen en importancia de productores: el plátano 594, el maíz 482, el frijol 415, frutales 346 y yuca 154.

En segundo y tercer lugar como renglones económicos se encuentra la ganadería y en la avicultura respectivamente.

##### Comercialización.

La comercialización se realiza en un 56 % por canal directo ( mercados campesinos), es de resaltar que también se utilizan canales de distribución como son Surabastos 44 % y Mercaneiva 27 %.

### Necesidades de Producción.

Se observan necesidades y apoyo en producción agrícola y pecuaria como:

- ⇒ Asistencia técnica 86 %
- ⇒ Falta de acceso a créditos 86 %
- ⇒ Control de Plagas 64 %
- ⇒ Comercialización 63 %
- ⇒ Limitaciones de riego 58 %
- ⇒ Enfermedades 50 %
- ⇒ Transporte 50 %

Es decir falta priorizar políticas hacia el primer renglón de la economía, para por lo menos generar seguridad alimentaria al Municipio.

### CUADRO No. 8<sup>17</sup>: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS CORREGIMIENTOS SEGÚN LA ENCUESTA P.O.T – ZONA RURAL.

#### CORREGIMIENTO DE ORIENTE

<sup>17</sup> Fuente de consulta: Encuesta sector rural P.O.T. Neiva 1.999

SERVICIOS PUBLICOS		
SERVICIO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
ACUEDUCTO	18	30
ALCANTARILLADO	2	6,66
ENERGIA	25	83
RECOLECCION DE BASURAS	5	16,66
GAS	3	10,0
TELEFONO	3	10

TOMA DE AGUA		
SITIO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
RIO / QUEBRADA	22	73,33
AGUA LLUVIA	22	73,33
ACUEDUCTO PROPIO	3	10
POZO O ALGIBE	2	6,66

TRATAMIENTO DE BASURAS		
TIPO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
ENTIERRAN	5	16
QUEMAN	8	26
BOTAN AL RIO / QUEBRADA	5	16
OTROS	19	63

SANEAMIENTO BASICO		
TIPO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
POZO SEPTICO	17	56,66
LETRINA	8	26,66
DOMICILIARIO	6	20
A CAMPO ABIERTO	16	53,33

**CORREGIMIENTO SUR<sup>18</sup>**

SERVICIOS PUBLICOS		
SERVICIO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
ACUEDUCTO	5	55,55
ALCANTARILLADO	2	22,22
ENERGIA	7	77,77
RECOLECCION DE BASURAS	1	11,11
GAS	0	0
TELEFONO	4	44,44

TOMA DE AGUA		
SITIO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
RIO / QUEBRADA	6	66,66
AGUA LLUVIA	4	44,44
ACUEDUCTO PROPIO	4	44,44
POZO O ALGIBE	0	0
OTROS	2	18,18

TRATAMIENTO DE BASURAS		
TIPO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
ENTIERRAN	4	44
QUEMAN	8	88
BOTAN AL RIO / QUEBRADA	2	22
OTROS	3	33

<sup>18</sup> (Bis)

SANEAMIENTO BASICO		
NOMBRE	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
POZO SEPTICO	6	66,7
LETRINA	2	22,22
DOMICILIARIO	3	33,33
A CAMPO ABIERTO	6	66,7

**CORREGIMIENTO OCCIDENTE<sup>19</sup>**

SERVICIOS PUBLICOS		
SERVICIO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
ACUEDUCTO	5	17,85
ALCANTARILLADO	3	10,71
ENERGIA	15	54
RECOLECCION DE BASURAS	1	3,5
GAS	0	0
TELEFONO	1	3,57

TOMA DE AGUA		
SITIO	Nro. VEREDAS	% COBERTURA
RIO / QUEBRADA	23	82
AGUA LLUVIA	0	0
ACUEDUCTO PROPIO	9	3,90
POZO O ALGIBE	0	0
OTROS	3	10,71

<sup>19</sup> (Bis)

<b>TRATAMIENTO DE BASURAS</b>		
<b>TIPO</b>	<b>Nro. VEREDAS</b>	<b>% COBERTURA</b>
ENTIERRAN	3	11
QUEMAN	13	46
BOTAN AL RIO / QUEBRADA	9	32
OTROS	12	43

<b>TOMA DE AGUA</b>		
<b>SITIO</b>	<b>Nro. VEREDAS</b>	<b>% COBERTURA</b>
RIO / QUEBRADA	5	45,45
AGUA LLUVIA	1	9,09
ACUEDUCTO PROPIO	4	36,36
POZO O ALGIBE	4	36,36
OTROS	1	9,09

<b>SANEAMIENTO BASICO</b>		
<b>TIPO</b>	<b>Nro. VEREDAS</b>	<b>% COBERTURA</b>
POZO SEPTICO	9	32,14
LETRINA	5	17,85
DOMICILIARIO	1	3,57
A CAMPO ABIERTO	21	75

<b>TRATAMIENTO DE BASURAS</b>		
<b>TIPO</b>	<b>Nro. VEREDAS</b>	<b>% COBERTURA</b>
ENTIERRAN	4	36
QUEMAN	7	63,63
BOTAN AL RIO / QUEBRADA	3	27,27
OTROS	1	9,09

**CORREGIMIENTO NORTE<sup>20</sup>**

<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>		
<b>SERVICIO</b>	<b>Nro. VEREDAS</b>	<b>% COBERTURA</b>
ACUEDUCTO	4	36,36
ALCANTARILLADO	2	18,18
ENERGIA	6	54,54
RECOLECCION DE BASURAS	1	9,09
<b>GAS</b>	<b>2</b>	<b>18,18</b>
TELEFONO	1	9,09

<b>SANEAMIENTO BASICO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>Nro. VEREDAS</b>	<b>% COBERTURA</b>
POZO SEPTICO	8	72,72
LETRINA	17	
DOMICILIARIO	2	18,18
A CAMPO ABIERTO	4	36,36

<sup>20</sup> (Bis)

### TOMA DE AGUA

CORREGIMIENTO	NV	%	1		2		3		4		5	
			NV	%	NV	%	NV	%	NV	%	NV	%
ORIENTE	30	38.46	22	73.33	22	73.33	03	10				
SUR	09	11.50	06	65.46	04	44.44	04	44.44	02	6.66	02	18.18
OCCIDENTE	28	35.89	23	82.14	0	0	09	3.90	00	0.0	03	10.71
NORTE	11	16.10	5	45.45	1	9.09	04	36.36	0.0	0.0	01	9.09
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>		<b>57</b>	<b>73.07</b>	<b>25</b>	<b>32.05</b>	<b>20</b>	<b>25.64</b>	<b>03</b>	<b>3.84</b>	<b>06</b>	<b>7.69</b>

- 1 Río/ Quebrada
- 2 Agua lluvia
- 3 Acueducto propio
- 4 Pozo o aljibe
- 5 Otros

NV: Numero de Veredas

C%: Cobertura en porcentaje

### SANEAMIENTO BASICO

CORREGIMIENTO	NV	%	1		2		3		4	
			NV	%	NV	%	NV	%	NV	%
ORIENTE	30	38.46	17	55.66	8	26.66	6	20	16	53.33
SUR	09	11.50	6	66.7	2	22.22	3	33.33	6	66.7
OCCIDENTE	28	35.89	9	32.14	5	17.85	1	3.57	21	75
NORTE	11	16.10	8	72.72	17	-	2	18.18	4	36.36
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>		<b>40</b>	<b>51.28</b>	<b>32</b>	<b>41.02</b>	<b>12</b>	<b>15.38</b>	<b>47</b>	<b>60.25</b>

- 1 Pozo séptico
- 2 Letrina
- 3 Domiciliario
- 4 A campo abierto

NV: Numero de Veredas

C%: Cobertura en porcentaje

### TRATAMIENTO DE BASURAS

CORREGIMIENTO	NV	%	1		2		3		4	
			NV	%	NV	%	NV	%	NV	%
ORIENTE	30	38.46	5	16	8	26	5	16	14	63
SUR	09	11.50	4	44	8	88	2	22	3	33
OCCIDENTE	28	35.89	3	11	13	46	9	32	12	43
NORTE	11	16.10	4	36	07	63063	3	27.27	1	9.09
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100.0</b>	<b>16</b>	<b>20.5</b>	<b>36</b>	<b>46.15</b>	<b>19</b>	<b>24.35</b>	<b>35</b>	<b>44.87</b>

- 1 Entierren
- 2 queman
- 3 Botan al río/quebrada
- 4 Otros

NV: Numero de Veredas

C%: Cobertura en porcentaje

### SERVICIOS PUBLICOS

CORREGIMIENTO	No. VEREDAS	%	1		2		3		4		5		6	
			NV	%	NV	%	NV	%	NV	%	NV	%	NV	%
ORIENTE	30	38.46	18	30	2	6.66	25	83	5	16.66	3	10	3	10.00
SUR	09	11.50	5	55.55	2	22.22	7	77.77	1	11.11	0	0	4	44.44
OCCIDENTE	28	35.89	5	18	03	11	15	54	1	4	0	0	1	4
NORTE	11	16.10	4	36.36	2	18.18	6	54.54	1	9.09	2	18.18	1	9.09
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100.0</b>	<b>45</b>	<b>57.69</b>	<b>8</b>	<b>10.25</b>	<b>63</b>	<b>80.76</b>	<b>12</b>	<b>15.38</b>	<b>8</b>	<b>10.25</b>	<b>11</b>	<b>14.10</b>

- 1 Acueducto
- 2 Alcantarillado
- 3 Energía
- 4 Recogen porción basura
- 5 Gas domiciliario
- 6 Teléfono

NV: Numero de Veredas

C%: Cobertura en porcentaje

### ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

CORREGIMIENTO	No. VEREDAS	%	1		2		3		4		5		6	
			NV	%	NV	%	NV	%	NV	%	NV	%	NV	%
ORIENTE	30	38.46	1	3.33 3	7	23.3	2	6.6	13	43.3	28	93.3	17	56.6 6
SUR	09	11.50	0	0	0	0	0	0	0	0	09	100	0	0
OCCIDENTE	28	35.89	5	14.6 6	14	50.1 1	12	42.8 5	8	28.5 7	26	92.8 5	19	67.8 5
NORTE	11	16.10	2	18.1 8	0	0	4	36.3 1	1	9.09	8	72.7 2	7	63.6 3
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100.0</b>	<b>8</b>	<b>10.2 5</b>	<b>21</b>	<b>26.9 2</b>	<b>18</b>	<b>23.0 7</b>	<b>22</b>	<b>28.2 0</b>	<b>71</b>	<b>91.0 2</b>	<b>43</b>	<b>55.1 2</b>

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Grupo juvenil</li> <li>2 Club Amas de Casa</li> <li>3 Club Madres Comunitarias</li> <li>4 Grupos ecológicos</li> <li>5 Juntas de Acción Comunal</li> <li>6 Comités</li> </ul> |
|--|

**NV:** Número de veredas

C: Cobertura en porcentaje

### 2.7.3. Análisis de la Producción Agropecuaria por Cultivos y Explotaciones Pecuarias.

#### 2.7.3.1. Cobertura y Uso Actual del Suelo.

#### CUADRO No. 9: COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO 1999<sup>21</sup>

No.	CLASIFICACION	AREA	%
1	Cultivos semestrales o anuales	1.544.83	1.24
2	Cultivos semestrales o permanente	7.677.24	6.19
3	Pastos	63.289.39	51.09
4	Bosques	13.764.51	11.11
5	Vegetación natural arbustiva	18.870.36	15.23
6	Explotaciones agropecuarias conjunta	0	0
7	Áreas sin uso agropecuario y/o forestal	18.727.80	15.11
	<b>TOTAL</b>	<b>123.874.20</b>	<b>100</b>

#### 2.7.3.2. Producción Agrícola por Corregimientos.

##### Número de Productores.

En los cuatro (4) corregimientos en que se encuentra dividido políticamente el municipio de Neiva en su Zona Rural, el cultivo del Café presenta el mayor número de

<sup>21</sup> Fuente: Anuario Estadístico departamental 1.997

productores dedicados a esta actividad (1.272), de los cuales 731 están localizados en el corregimiento de occidente. Le siguen en importancia el Plátano con 760, el Maíz 563, Frijol 446 y Yuca 404 productores respectivamente.

De los 4.176 productores agrícolas registrados en la Encuesta Rural el corregimiento de Occidente registra el mayor número de productores con un total de 2.193 que corresponden al 52,5% del total (4.176).

Le siguen en importancia Oriente, Norte y Sur con 1.436, 473 y 74 productores respectivamente.

##### Área en Hectáreas.

Con relación al área cultivada el café presenta la mayor extensión con 2424 Ha., localizadas mayoritariamente en el corregimiento de occidente. Le siguen en tamaño el plátano 594, Maíz 482, Frijol 415, Frutales 346 y Yuca con 154 respectivamente.

Los corregimientos del sur y norte son los únicos que presentan áreas sembradas de arroz (50 y 370 Has).

El corregimiento del norte es el único que registra áreas sembradas de sorgo con (70 Has).

El Corregimiento Occidente registra el mayor número 2.850 hectáreas cultivadas, representando el 56,50% del total (5.043.8).

Los corregimientos Oriente, Norte y sur le siguen en orden cronológico con 1.310.8, 853 y 30 ha. Respectivamente.

### **Volumen de Producción en Cargas.**

El volumen de producción mayor se presentó en el cultivo del café con 13170 cargas anuales, registrándose la mayor producción en el corregimiento de occidente. El Plátano, el Maíz, los Frutales y las Legumbres, presentan en orden cronológico volúmenes de producción de 5187, 1136, 1100 y 1099 cargas respectivamente.

Los corregimientos del sur y norte son los únicos que presentan producción de arroz con unos volúmenes de producción de 2500 y 32180 cargas.

La gran mayoría de los encuestados no respondieron esta pregunta, por lo cual la muestra no es representativa.

De las 26.066,4 cargas anuales de volumen de producción registradas en la encuesta, 17.478, corresponden al corregimiento Occidente, representando el mayor número con un 67,05% del total.

Oriente, Norte y Sur presentan 8.230, 318,4 cargas en orden de importancia respectivamente. Ver anexo Rural 9.

### **Sitio de Venta.**

Con relación al mercadeo de los productos agrícolas la mayoría de los cultivadores los venden en el casco urbano (Mercados Campesinos), tales

como la Yuca, el Plátano, la Caña, el frijol, el maíz y el cacao. Los productores de café lo mercadean en Neiva en sitios específicos de compra para este cultivo. Es importante anotar que la gran mayoría de los encuestados no respondieron esta pregunta.

### **Costos de Producción en miles de pesos.**

En la encuesta es difícil cuantificar los costos de producción para cada uno de los cultivos, teniendo en cuenta que la mayoría de los productores no contestaron esta pregunta y la información no es homogénea en cuanto a áreas.

Sin embargo, el corregimiento que presenta mejores índices de producción es el de Occidente, mercadeando la mayoría de sus cosechas en el casco urbano del municipio. (Ver anexo Rural 8).

2.7.3.3. El Cultivo del Café en el Municipio de Neiva

CUADRO No. 10<sup>22</sup>

Neiva - Huila - Distribución de las UPAS, según altitud

VEREDA	ALTITUD (MSNM)		
	1200 o Menos	1201 - 1800	1801 y más
AUYAMALES	0	14	0
AIPESITO	13	27	13
ALTAMIRA	0	28	8
ALTO CEDRAL	0	0	6
ALTO COCAL	0	12	6
ALTO MOTILON	0	7	0
ALTO MOTILON	0	1	0
ALTO VEGA LARGA	0	8	0
ASOC. PARCELEROS DE	0	1	0
AUYAMALES	0	20	1
BRISAS	0	16	2
CANOA	0	54	0
CEDRAL	0	12	1
CENTRO	0	31	12
CHAPINERO	0	28	0
COCAL	0	18	9
COROZAL	18	26	0
EL AVILA	0	34	11
EL CASTEL	0	14	1
EL CEDRAL	0	6	0
EL CHAPURO	0	34	4
EL CHAPURO	3	12	0
EL COLEGIO	0	31	12
EL DIAMANTE	2	10	5
EL HORIZONTE	1	60	6
EL JARDIN	0	11	0
EL PINUELO	16	13	8

EL QUEBRADON	0	16	6
EL ROBLAL	0	24	1
EL VERGEL	8	3	0
FLORA GAITA	11	3	0
INSPECCION DE	0	21	1
INSPECCION DE	1	1	0
INSPECCION VEGA	0	1	0
INSPECCION DE C	0	5	0
JUNTAS	0	3	1
LA CABAÑA	0	48	0
LA CANOA	0	2	0
LA ESPIGA	5	79	0
LA FLORIDA	0	16	19
LA JULIA	0	20	34
LA LIBERTAD	1	41	25
LA PLATA	0	6	0
LA TRAVASIA	0	3	0
LA UNION	0	15	4
LA UNION	0	2	0
LAS BRISAS	0	5	5
LAS JUNTAS	0	4	0
LAS NUBES	0	3	7
LAS PAVAS	20	35	0
LIBANO	0	9	0
LOS AGUACATES	1	0	0
LOS ALPES	0	52	19
LOS CAUCHOS	4	0	0
MOTILON	0	9	0
MOTILON	0	3	0
OMEGA	0	28	3
ORGANOS	3	10	1
PALACIO	30	22	1
PALACIO AUYAMAL	0	0	1
PALESTINA	0	41	0
PALMAR	2	15	1
PIEDRA MARCADA	0	8	0
PLATINILLAL	1	0	0
PRADERA	0	48	14
PUEBLO NUEVO	2	34	0
PUEBLO NUEVO - M	0	1	0
PUEBLO NUEVO -	0	2	0
PUNTE ROJO	0	1	0
QUEBRADON	0	2	5

<sup>22</sup> Fuente: Encuesta Nacional Cafetera (1.993-1.997)- Comité Dptal. De Cafeteros del Huila.

QUEBRADON	0	2	0
ROBLAL	0	11	0
ROBLES	0	4	3
SAN ANTONIO	1	0	0
SAN BARTOLO	0	45	5
SAN FRANCISCO	1	0	0
SAN JOSE	2	52	0
SAN JOSE DE	0	3	0
SAN LUIS	0	5	1
SANTA HELENA	3	7	0
SANTA LIBRADA	0	99	0
SANTA LUCIA	32	10	0
SANTA ROSALIA	0	1	1
TABOR	0	5	0
TRIUNFO	17	35	4
TUQUILA	0	7	1
VEGA LARGA	10	5	0
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>209</b>	<b>1485</b>	<b>271</b>

**CUADRO No. 11<sup>23</sup>: NUMERO DE FINCAS POR ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR PARA EL MUNICIPIO DE NEIVA**

MENORES DE 1200	DE 1200 – 1800	MAYORES DE 1800	TOTAL
233	1.687	302	2.222 Fincas cafeteras

**CUADRO 12<sup>24</sup>: NUMERO DE FINCAS POR AREA EN CAFÉ PARA EL MUNICIPIO DE NEIVA**

MENORES DE 1200	DE 1200 – 1800	MAYORES DE 1800	TOTAL
233	1.687	302	2.222 Fincas cafeteras

TOTAL PRODUCTORES NEIVA = 1.965

**CUADRO No.13<sup>25</sup> : AREA TOTAL CAFETERA DISTRIBUIDO POR VARIEDAD**

TIPICA	CATURRA	COLOMBIA	TOTAL
1.184 Has	1.025.5	078.2	2.887.8 Has

**2.7.3.4. Producción Pecuaria por Corregimientos**

**Número De Productores**

De los 975 productores dedicados a las explotaciones pecuarias (Ganadería Bovina, Avicultura, Animales de carga (equinos, mulares y asnales), ovinos-caprinos y cultivo de peces registrados en la Encuesta Rural, el corregimiento de Oriente registra el mayor número de productores con un

<sup>23</sup> Fuente: Encuesta Nacional Cafetera (1.993-1.997)- Comité Dptal. De Cafeteros del Huila.

<sup>24</sup> (bis)

<sup>25</sup> (Bis).

total de 374 que corresponden al 38,35% del total. Le siguen en importancia Occidente, Norte y Sur con 245, 222 y 134 productores respectivamente.

Los Bovinos registran el mayor número de productores dedicados a este tipo de explotación con un total 432, seguidos por la avicultura (270), la porcicultura (138), los equinos (100) y en último lugar los ovinos con (12).

La mayoría de los productores se encuentran localizados en el corregimiento de oriente, a excepción de los avicultores situados mayoritariamente en el corregimiento de occidente (143).

### **Número de Animales**

El Corregimiento Sur registra el mayor número de animales 11.560, representando el 56,21% del total (20.563). Los corregimientos Oriente, Occidente y Norte le siguen en orden cronológico con 7.590, 1.372 y 41 Respectivamente.

El mayor número de animales lo registra la avicultura con un total de 10.796, siguiéndole en importancia los bovinos (8.149), los porcinos (350), los equinos (219) y lo ovinos con 55.

El corregimiento sur registra un número significativo de animales en los renglones avícolas (7.760), ganadería bovina (3.620) y porcicultura (176).

### **Área Ocupada en Hectáreas**

El Corregimiento Norte registra el mayor número de hectáreas destinadas a las explotaciones pecuarias con un total de 3.900, representando el 48,73% del total (8.003). Los corregimientos Oriente, Sur y Occidente le siguen en orden cronológico con 2.076, 1.321 y 706 ha. Respectivamente.

Por su tipo de explotación extensiva y semi-extensiva la ganadería bovina presenta el área de explotación más significativa (5.582 Ha), seguida por la producción ovina (120) y los equinos (60).

La avicultura y la porcicultura no registran áreas significativas teniendo en cuenta su tipo de explotación que es intensiva (mayor número de animales por área).

### **Producción de Animales**

De los 24.326 animales producidos en las diferentes explotaciones registrados en la encuesta, 18.377, corresponden al corregimiento Sur, representando el mayor número con un 75,54% del total. Oriente, Norte y Sur presentan 8.230, 318,4 cargas en orden de importancia respectivamente. (Ver anexo Rural No. 9)

Las explotaciones bovinas, porcinas, equinas y ovina registran en importancia numérica los siguientes

nacimientos año: 2.190, 308, 110 y 58 animales respectivamente.

En la avicultura se registro una producción de huevos y pollo de engorde/año de 62.830 unidades y 19.668 animales respectivamente siendo la explotación más significativa.

### **Costos de Producción en miles de pesos**

Al igual que en la producción agrícola en la encuesta es difícil cuantificar los costos de producción para cada uno de las explotaciones, teniendo en cuenta que la mayoría de los productores no contestaron esta pregunta y la información no es homogénea.

El corregimiento que presenta mejores índices de producción es el de oriente, a excepción de la avicultura localizada en el corregimiento norte.

Ver Anexo Rural 8.

### **2.7.3.5. Actividad piscícola.**

Se debe implementar y regular técnicamente la actividad pesquera en el Municipio por el desorden generalizado como una de las causas de los bajos rendimientos de captura y la producción de autoconsumo que limita la posibilidad de una explotación comercial como alternativa

de ingresos a los pescadores artesanales y a pequeños productores.

No existen sistemas de ordenamiento en la conservación y procesamiento de la captura, caracterizada esta por una deficiente tecnología de poscosecha que produce pérdidas de productos pesqueros y por otra parte la deficiente disponibilidad del producto, que ocasiona amplia variabilidad de precios y bajo consumo.

El IDAMA inició un registro y carnetización de los pescadores artesanales del Municipio, quienes trabajan en forma independiente, sin ningún tipo de organización y/o sistema de asociación.

Carecen de infraestructura para la comercialización y el manejo de poscosecha, situándose en forma transitoria, en calidad de vendedores ambulantes sobre el parque longitudinal del Magdalena, produciendo contaminación sobre el Río Magdalena por el manipuleo rudimentario y antitecnico.

Ver Resultados de la Encuesta: Producción Agropecuaria en Anexo Rural No. 11

### **2.7.3.6. DOFA Agropecuaria.**

Fue elaborada por Técnicos y profesionales del IDAMA, en el desarrollo del Diagnóstico Agropecuario del año 1.999. Ver anexo Rural No. 12

#### 2.7.4. Producción Agropecuaria según Anuario Estadístico Departamental 1997.

##### a. Consideraciones

Teniendo en cuenta que las cifras que arroja la encuesta son información primaria suministrada por los líderes, es importante confrontar estos guarismos con los reportados en el Anuario Agropecuario Departamental de 1997, en cada uno de los parámetros analizados en la encuesta, en los sectores agrícola y pecuario. La información contenida en la encuesta en el sector agropecuario, tiene validez por ser diligenciada directamente por los productores o su vocero (Presidentes de Juntas de Acción Comunal de las Veredas), pero a su vez es

sur talón de Aquiles. Lo anterior dado que los responsables de su ejecución, en su gran mayoría son personas con alto grado de analfabetismo y o bajo nivel de escolaridad.

Es una información actualizada pero no homogénea, dificultándose su análisis e interpretación. Un ejemplo claro lo constituye los volúmenes de producción que están dados en cargas, sin especificar si es una producción anual o semestral de acuerdo a la clase de cultivo, igual sucede con los costos de producción.

En el caso del cultivo del Café no se explica si es asociado a plátano o solo, igual sucede con el fríjol, no se especifican si es arbustivo o voluble. El mismo caso se presenta con los frutales.

Estas inconsistencias hacen que la información suministrada por los productores no sea comparada con la existente en el Diagnostico Agropecuario Municipal de 1993 y con los datos aportados por el ultimo anuario estadístico agropecuario de 1997, editado por la URPA Huila.

##### b. Sector Agrícola

Teniendo en cuenta las anteriores falencias y tratando de utilizar al máximo la información recibida en estas encuestas, se realizó un análisis de las áreas sembradas, áreas cosechadas, áreas plantadas, áreas en producción; la producción para cultivos tanto semestrales como anuales, semipermanentes y permanentes, con las cifras aportadas por la URPA en el anuario estadístico de 1997, tanto en el municipio como en la subregión norte y departamental.

##### • Cultivos Semestrales

##### Área sembrada

Se consideraron los 17 cultivos más significativos que se siembran en el departamento como son: El algodón arroz riego, ahuyama, arveja, fríjol (tradicional – tecnificado), habichuela, hortalizas, maíz (tradicional – tecnificado), Papa, cohombro, pimentón, sandía, sorgo, soya, tabaco rubio y tomate de mesa.

### Semestre A de 1997

De los anteriores cultivos en el municipio de Neiva, no se registran cifras para ahuyama, fríjol tecnificado, cebolla bulbo, hortalizas, Papa, pepino cohombro y pimentón, en el semestre A de 1997.

Total área sembrada en el departamento:	40.922 Has
Total área sembrada en la sub-Norte:	25.652 Has
Total área sembrada en el municipio de Neiva:	4.048 Has

El área sembrada en el municipio (4.048 Has) representa el 9.89% de la sembrada en el departamento (40.922 Has) el 15.78% del total del área sembrada en la subregión Norte.

### Semestre B de 1997

Área total sembrada en el Departamento:	26.003 Has
Área sembrada en la sub-Norte:	15.777 Has
Área sembrada en el municipio de Neiva:	2.824 Has

En el semestre B, el área sembrada en el municipio (2.824 has) representa el 10.86% del total del área sembrada en el departamento (26.003 has) y el 12.82% del área sembrada en la subregión Norte (15.777 Has).

En el semestre B, Neiva no registra áreas en los cultivos de: arveja, cebolla bulbo, hortalizas, melón, pepino cohombro, pimentón y soya.

Los municipios agrupados en la subregión Norte son: Neiva, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Hobo, Iquira, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Villavieja y Yaguará.

### Áreas Cosechadas

#### Semestre A de 1997

Se consideraron los mismos 17 cultivos de los cuales Neiva no registró producción en ahuyama, fríjol tecnificado, hortalizas, papa, pepino cohombro, pimentón, sandía y soya.

Total cosecha en el departamento:	45.585 Has
Total cosecha en la sub-Norte:	29.839 Has
Total cosecha municipio de Neiva:	4.062 Has

Del total del área cosechada en el departamento (45.585 Has), el área cosechada en Neiva (4.062 Has), representa el 8.91% y el 13.61% de lo cosechado en la subregión Norte (29.839 Has).

### Semestre B de 1997

Total área cosechada en el departamento:	23.776 Has
Total área cosechada en la sub-Norte:	15.086 Has
Total área cosechada en el municipio de Neiva:	2.469 Has

El total del área cosechada en Neiva (2.469 Has), representa el 10.38% del total cosechado en el Departamento (23.776 Has) y el 16.36% del área cosechada los siguientes cultivos: cebolla bulbo, hortalizas, melón, pepino cohombro, pimentón y soya.

### Cultivos Anuales, Semipermanentes y permanentes

#### Área Plantada

Área plantada en el departamento:	66.257.5 Has	100%
Área plantada en la sub-Norte:	21.206.0 Has	32%
Área plantada en Neiva:	2.163.0 Has	3.29%

Con relación a la subregión Norte, el área plantada en Neiva (2.183 Has) corresponde al 10.29% del área plantada (21.206 Has).

Los cultivos plantados son: aguacate, achira, arracacha, badea, cacao, caña panelera, cebolla junca, cítricos, curuba, guanábana, guayaba, lulo, mango, maracuyá, mora, papaya, piña, plátano (intercalado y solo), tomate de árbol, uva y yuca.

En Neiva no se registran cultivos plantados de: aguacate, achira, curuba, guayaba, mango, papaya y uva.

### Área En Producción

Área en producción en el departamento:	58.172.5 Has	100%
Área en producción en la sub-Norte:	19.575.5 Has	33.65%
Área en producción en el municipio de Neiva:	2.036 Has	3.49%

Con relación a la subregión Norte, Neiva representa el 1.04% del total del área en producción (19.575.5 Has).

### Producción (Toneladas)

#### Cultivos Semestrales

#### Semestre A 1997

Total producción en el Depto:	160.607 Toneladas	100%
Total producción en la subregión:	116.119 Toneladas	72.3%
Área en producción en Neiva:	9.692 Toneladas	6.03%

Con relación a la sub-región Norte, Neiva representa el 8.34% del total de la producción (116.119 Toneladas)

### Semestre B de 1997

Total producción en el Depto:97.027 Toneladas	100%
Total producción en la sub.- Norte:64.244 Toneladas	66.21%
Total producción en Neiva:5.0545 Toneladas	5.20%

Con relación a la producción de la subregión Norte, Neiva represente el 7.86%.

### Cultivos Anuales, Semipermanentes Y Permanentes

Total producción en el depto:279.318.6 Toneladas	100%
Total producción en la sub.-Norte: 84.098.2 Toneladas	30.10%
Total producción en Neiva:8.520.1 Toneladas	3.05%

Con relación a la subregión Norte, la producción de Neiva representa el 10.13%.

### Costos De Producción

Los costos de producción tanto para los cultivos semestrales por hectárea como los de establecimiento y sostenimiento por hectárea, para los cultivos anuales, semipermanentes y permanentes, en la encuesta son muy

difíciles de cuantificar, dado que muchos productores no respondieron y las cifras no son representativas. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se anexan los costos aportados por la URPA en el Anuario Estadístico de 1997 Ver cuadro 12 y 13.

### Cultivo Del Café

#### Área Cafetera Sembrada

Área total sembrada en el departamento:	76.118 Has
	100%
Área total sembrada en la sub-norte:	22.002 Has
	28.90%
Área total sembrada en Neiva:	2.888 Has
	3.79%

Con relación al área plantada en la subregión Norte, Neiva representa al 13.12%.

### Producción

Producción total en el departamento:	4.471.620
Arrobas	100%
Producción en la subregión Norte:	1.531.589
Arrobas	
Producción del municipio de Neiva:	45.130
Arrobas	1%

Con relación a la subregión, Neiva representa el 2.9% de la producción. Ver anexo Rural No. 13

**CUADRO No. 14<sup>26</sup>: COSTO DE PRODUCCION EN MILES POR HACTAREA PARA CULTIVOS SEMESTRALES A NIVEL DEPARTAMENTAL 1997**

CULTIVO	SEMESTRE A Definitivo	SEMESTRE B
Algodón	2.050.000	No se siembra
Arroz riego	1.919.508	2.029.556
Ahuyama	759.226	757.944
Arveja	1.698.698	1.635.049
Cebolla bulbo	2.173.333	2.613.636
Fríjol tradicional	642.553	753.021
Fríjol tecnificado	1.311.086	1.198.716
Habichuela	1.552.004	1.727.762
Hortalizas	1.452.665	1.210.753
Maíz tradicional	462.887	473.640
Maíz tecnificado	771.520	813.835
Melón	No se sembró	800.000
Papa	1.132.813	1.407.292
Pepino para rellenar	No se sembró	1.787.000
Pepino cohombro	1.624.419	1.547.826
Pimentón	1.551.154	1.603.696
Sorgo	619.628	684.697
Sandía	752.778	841.121
Soya	850.000	900.000
Tabaco rubio	4.588.068	No se siembra
Tomate de mesa	4.273.613	4.608.451

<sup>26</sup> Fuente. Consensos Agrícolas Municipales – URPA – Huila.

**CUADRO NO. 15: COSTOS DE ESTABLECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO POR HECTÁREA PARA LOS CULTIVOS ANUALES, SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES A NIVEL DEPARTAMENTAL -(EVALUACIÓN DEFINITIVA) - 1997**

CULTIVOS	COSTOS	
	Establecimiento	Sostenimiento
Achira 1/	N.A.	N.A.
Aguacate	1.259.302	324.419
Arracacha 1/	N.A.	N.A.
Badea	1.846.667	697.333
Cacao	1.711.296	383.600
Caña panelera	2.782.418	1.542.768
Cebolla Junca 1/	N.A.	N.A.
Cítricos	1.612.289	889.932
Curuba	1.895.114	1.018.893
Guanábana	1.839.892	981.081
Guayaba	693.750	157.946
Lulo	1.802.698	1.061.629
Mango	1.421.277	902.660
Maracuyá	2.595.535	1.515.679
Mora	2.180.647	1.285.371
Papaya	1.774.729	920.758
Piña	2.407.188	1.250.529
Plátano intercalado	539.991	405.396
Plátano solo	835.054	502.589
Tomate de árbol	1.599.284	1.077.407
Uva o vid	2.900.000	1.141.515
Yuca 1/	N.A.	N.A.

1/ Cultivos anuales, su mayor inversión se presenta en el costo de establecimiento, en sostenimiento es mínima.

Al igual que en el sector agrícola, la encuesta no aporta la información necesaria para cuantificar el inventario de población animal de las principales explotaciones pecuarias en el municipio, ni su producción.

Para tener una visión real de estos parámetros, recurrimos a la información suministrada por la URPA en el Anuario Estadístico Agropecuario de 1997.

### Inventario General Bovino (Machos Y Hembras)

REGION	T. MACHOS	T. HEMBRAS	GRAN TOTAL	%
Departament	150.024	288.016	398.490	100%
Sub-Norte	81.592	148.972	230.564	57.85%
Neiva	10.680	21.250	31.930	8.0%

Neiva representa el 13.84% del total de la población bovina de la sub-región.

Las categorías contempladas fueron: vacas paridas, novillas de vientre, terneros, machos de levante, vacas horras, hembras de levante, terneros, toros y toretes.

### Inventario General Porcino

REGION	T. MACHOS	T. HEMBRAS	GRAN TOTAL	%
Departament	26.898	27.219	54.117	100%
Sub-Norte	14.874	15.202	30.076	55.57%
Neiva	2.200	3.150	5.350	9.68%

Neiva representa el 17.78% del total de la población porcina en la subregión Norte.

### Inventario Animales De Labor (Equinos, Asnos Y Mulares)

REGION	CABALLAR	MULAR	ASNAL	TOTAL	%
Departamen	57.836	22.891	6.847	87.574	100%
Sub-Norte	21.992	12.101	5.539	39.632	45.25%
Neiva	2.800	2.000	700	5.500	6.28%

Neiva en la subregión representa el 13.87%.

### Inventario Ovina Y Caprina

REGION	OVINO	CAPRINO	TOTAL	%
Departament	11.775	13.409	25.184	100%
Sub-Norte	10.815	12.883	23.698	94%
Neiva	1.300	1.300	2.600	10.32%

Neiva representa el 10.97% del total de la población de la subregión.

### Inventario General Piscícola Y Producción

Las especiales que se cultivan en el departamento son la mojarra roja, plateada, carpa, cachama, trucha, bocachico, capaz y tilapia El total de producción de peces anual en toneladas es de 3.938.780 kilogramos, de los cuales la subregión Norte aporta 1.258.287 kilogramos anuales y de los cuales el municipio de Neiva produce 66.640 kilogramos anuales.

REGION	PRODUCCION ANUAL (Kg.)	PORCENTAJE
Departamento	3.938.780	100%
Sub-Norte	1.258.287	
Neiva	65.640	1.69%

Con relación a la producción de la subregión Norte, aporta el 5.2%.

### Inventario Avícola

La explotación avícola se divide en carne, huevo y doble propósito. Estas tres categorías no se aprecian separadas en la encuesta por lo cual su análisis se hace totalmente imposible y la información registrada era muy incompleta.

Según la URPA tenemos el siguiente censo.

REGION	CARNE (Aves de engorde)	HUEVO (aves postura)	DOBLE FIN ENCASSETADO No. Total aves
Departamento	2.679.775	791.070	186.071
Sub- Norte	1.8.275	594.365	92.801
Neiva	600.000	300.000	15.000

### Aves de carne (engorde)

REGION	No. TOTAL DE AVES DE ENGORDE	3	PORCENTAJE
Departamento	2.679.775		100%
Sub-Norte	1.898.275		22.3%
Neiva	600.000		31.60%

Neiva en la subregión Norte representa el 31.60%.

### Huevo

REGION	No. TOTAL DE AVES DE POSTURA	PORCENTAJE
Departamento	791.070	100%
Sub-Norte	594.365	75.13%
Neiva	300.000	37.92%

Neiva representa el 50.47% del total de la producción de huevo.

## 2.7.5. SECTOR MINERO-ENERGETICO

### LINEAMIENTOS DE POLITICA MINERO ENERGETICA

En la actualidad, los subsectores de hidrocarburos y minería representan aproximadamente el 5.5% del PIB Nacional.

Los hidrocarburos aportan más del 20% de la balanza comercial positiva, genera a través de Ecopetrol más del 35% del total de los ingresos de las empresas del sectorico no financiero y genera vía regalías más del 20% del total de transferencia de las entidades descentralizadas. Sin embargo, de no incrementarse el nivel de reserva remanentes, la producción empezará a decrecer a partir del 2001 y el país podría convertirse en un plazo de 10 años en importador de crudo. En este sentido, el Ministerio de Minas y Energía ha concentrado sus esfuerzos a reactivar la explotación en el sector petrolero, en modificar las condiciones de los inversionistas en el sector por medio de reformas en el régimen contractual y fiscal vigente con el fin de incentivar la inversión privada en el sector.

En el sector eléctrico, se ha avanzado en los procesos de vinculo de capital privado, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, cobertura y competitividad que sean de beneficio para el usuario final. De esta manera se ha fortalecido el papel de regulación y control del estado sobre la prestación del servicio de energía eléctrica.

La producción del sector minero, representó cerca del 2.8% del PIB Nacional en 1998, tradicionalmente ha contribuido con cerca del 13% del valor de las exportaciones totales del país siendo así el tercer renglón exportador después del petróleo y el café, generó vía regalías cerca del 2% de las transferencias a los entes territoriales en 1998, ha logrado atraer inversión extranjera directa por aproximadamente US\$1.450 millones en el periodo 1990 – 1998, y genera más de 650.000 empleos directos e indirectos. A pesar de que estas cifras son importantes en el contexto macroeconómico del país, existe un inmenso potencial de recursos minerales que no han sido aprovechados. La minería tradicional en Colombia ha tenido un desarrollo poco adecuado y ha estado normalmente asociada a pequeñas unidades productoras que la han colocado como una de las actividades menos recomendables en términos de sostenibilidad ambiental, técnica y económica.

El Ministerio de Minas y Energía pretende en este sentido, aumentar el nivel de exportaciones mineras, para lo cual ha centrado sus esfuerzos en el mejorar el cubrimiento de la exploración minera a cargo del Estado y en particular brindar un mayor soporte a la labor del INGEOMINAS en el desarrollo de la cartografía básica, que permitirá tener un mayor conocimiento del potencial minero del país. Lo anterior redundará en un aumento del interés de parte de los inversionistas privados que podrán adelantar inversiones de mayor estabilidad en el largo plazo. Adicionalmente, y como una de las estrategias

del Ministerio de Minas y Energía para facilitar el acceso de la inversión privada a la actividad minera, se está preparando una propuesta de un nuevo Código de minas así como una Ley de Inversión Minera que mejore la competitividad financiera del sector en el contexto internacional.

### **FASES Y COMPONENTES PROPUESTOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ZONAS CON POTENCIALES MINEROS Y ENERGETICOS**

- El ordenamiento territorial de regiones con potencial minero y energético, puede plantearse en tres fases:
  - El diagnostico del estado actual de la zona;
  - El reconocimiento de potencialidades y restricciones
  - El establecimiento de objetivos, estrategias y acciones de ordenamiento y desarrollo minero y energético sostenible
- La localización de las áreas de desarrollo actual y potencial de las actividades minera y energética es resultado del conocimiento que tenemos de nuestro
- potencial geológico minero y de recursos energéticos, el cual está dado por las entidades especializadas como MINERCOL, INGEOMINAS, ECOPETROL, ISAGEN (o quien haga sus veces), ISA, IPSE, UPME, y otros centros de investigación e información.
- La demanda interna actual y potencial de recursos energéticos y mineros para satisfacer los requerimientos locales, regionales o nacionales, y aún

los del mercado externo, deben ser determinados por las propias comunidades interesadas. Ello podrá realizarse conjuntamente con los organismos regionales y nacionales de planificación sectorial.

- Las disponibilidades y requerimientos de infraestructura de transporte, telecomunicaciones, de servicios públicos domiciliarios, de salud, educación, en términos de estándares de cobertura y calidad, deben ser previstos por los municipios para facilitar la entrada de la inversión privada.
- En el Plan de Ordenamiento Territorial se debe incorporar los determinantes de la inversión minero energética, definiendo claramente las áreas que representan un potencial significativo para el municipio, la región y el país y definiendo las necesidades de reordenamiento del territorio para facilitar su desarrollo, para lo cual se propone el siguiente procedimiento:
  - Caracterización del sector minero y energético que contemple pro lo menos los siguientes aspectos:

#### **1. La oferta minera y energética municipal:**

- Localización de las actividades de explotación y exploración minera y energética, a escalas

- adecuadas y de acuerdo con las fuentes de información primaria o secundaria disponibles
- Potenciales, mineros y energéticos en las distintas localizaciones, estableciendo los requerimientos adicionales de información necesaria para su aprovechamiento
  - Producción e ingresos actuales y proyectados por subsector, para consumo de la localidad y para mercados externos a la región
  - Participaciones municipales en los ingresos de las empresas mineras y energéticas por concepto de impuestos municipales, regalías, transferencias del sector eléctrico, compensaciones y otras contribuciones locales
  - Empleo e ingreso generado por las actividades principales y complementarias
  - Impactos y acciones de manejo ambiental: identificación, localización y evaluación de impactos ambientales causados por la presencia de actividades y proyectos mineros y energéticos, identificación y evaluación de las acciones e inversiones realizadas por la administración municipal, las empresas, las Corporaciones Autónomas Regionales y otras entidades, en las áreas de influencia de los proyectos.
  - Conflictos preexistentes: Establecimiento de las relaciones entre las comunidades y los proyectos, identificando los acuerdos y

desacuerdos existentes, con comunidades étnicas minoritarias, campesinado y otros agentes económicos y sociales.

## 2. Demanda y cobertura energética y minera:

- Demanda actual y proyectada de minerales y recursos energéticos para uso interno de la localidad, debidamente localizada y expresada en volumen y en valor en el tiempo
- Fuentes de suministro actuales y potenciales para satisfacer el consumo interno, debidamente localizados
- Mercados, transporte y conexión de los usuarios, tarifas, precios y operaciones de compraventa, actuales y proyectos al interior del municipio, en el sector minero energético
- Análisis de la demanda externa a la región por la producción minera y energética de la localidad

- Evaluación de potenciales de desarrollo minero y energético municipal:

## 4 Potenciales de desarrollo mineros y energéticos:

- Establecer posibilidades de expansión y desarrollo de las actividades establecidas en el

municipio y los requerimientos de área y de infraestructura

- Identificación y localización de proyectos en curso en fases de prospección, exploración, explotación y desarrollo y los requerimientos de áreas y de infraestructura
- Estimación y localización del potencial a largo plazo, con base en información sobre prospección y explotación geológica de organismos

#### 5 Restricciones y potencialidades ambientales para el desarrollo de proyectos:

- Determinar el volumen, valor y localización de recursos naturales renovables requeridos para la operación y la expansión de la actividad minera y energética
- Determinar los posibles efectos ambientales positivos y negativos de la operación actual y de la futura expansión
- Determinar posibles acciones e inversiones requeridas para dar viabilidad ambiental a los desarrollos mineros y energéticos

#### 3. Potencialidades y restricciones sociales para el desarrollo de proyectos:

- Disponibilidad de mano de obra calificada en el municipio y la región

- Oferta de infraestructura de transporte y comunicaciones, de servicios públicos, salud y educación que contribuyan al desarrollo de proyectos
- Condiciones de aceptación y convivencia con los desarrollos mineros y energéticos, por parte de la población en general y en particular por parte de las comunidades étnicas minoritarias y otras fuerzas económicas y sociales

#### 4. Capacidad de gestión y administración municipal y departamental

- Régimen de incentivos y exenciones tributarias para el desarrollo de actividades mineras energéticas
- Capacidad de gestión ante organismos nacionales e internacionales para promover la inversión
- Presencia de programas de fomento y apoyo al desarrollo empresarial
- Capacidad técnica y financiera para desarrollar proyectos a escala local y regional y para participar en sociedades en proyectos de mayor tamaño

#### - El propósito de desarrollo minero y energético

##### 1. Establecer los objetivos de desarrollo minero y energético:

- Establecer e incorporar metas de exploración, explotación y comercialización de los recursos mineros y energéticos renovables y no renovables, a escala local, regional y nacional
- Estructurar programas de promoción del desarrollo de actividades mineras y energéticas
- Estructurar programas de energización rural, con base en las fuentes óptimas para el municipio y orientar el uso racional de energía en las distintas actividades económicas y sociales de la población local.

## 2. Establecer estrategias para el logro de los objetivos de desarrollo minero y energético:

- Determinar las áreas con potencialidades de desarrollo minero energético, mediante la zonificación a escala apropiada y el establecimiento de usos del suelo acordes con la vocación minera y energética de las zonas
- Estructurar programas de desarrollo de la infraestructura de transporte, comunicaciones, servicios públicos que apoyen y estimulen la entrada de la inversión privada en el sector minero energético.
- Fortalecer la capacidad de evaluación, seguimiento y gestión ambiental del municipio y las autoridades ambientales y promover la vinculación con las empresas y las comunidades en programas conjuntos de manejo ambiental

- Consulta y participación para impulsar el desarrollo minero y energético, mediante programas de apoyo a la organización social de las comunidades y de consulta y participación para la formulación y adopción del plan de ordenamiento territorial y en particular para los desarrollos mineros y energéticos
- Desarrollar sistemas administrativos que fortalezcan la capacidad técnica y operativa para gestionar los desarrollos mineros y energéticos y para captar y ejecutar los beneficios económicos; tributarios, regalías y transferencias y otras contribuciones a favor del municipio, la región y la nación.

## VULNERABILIDAD Y MARGINALIDAD DEL TERRITORIO – SECTOR MINERO

En la década de los años 60s se da inicio a la explotación petrolera en los campos de la región norte, en aquella época los volúmenes de producción no eran significativos, pero más tarde, de manera paulatina y en la medida en que se descubrieron nuevos yacimientos y se construye la red del oleoducto, la producción pasó a ser importante con un enorme impacto de los ingresos por regalías en las finanzas públicas del departamento y municipios productores<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Las regalías para el departamento alcanzaron a representar en 1990 de los ingresos corrientes. En 1998 representaron el 27%.

Las reservas probadas actuales del recurso no renovables se estiman en 404 millones de barriles. Con esas reservas, el pronóstico sobre producción hasta el año 2010, muestra que la curva de producción comienza a descender a partir de 1997<sup>28</sup> y que en este último año se estará produciendo aproximadamente el 20% de la producción actual<sup>29</sup>. Sin embargo, existen expectativas sobre nuevos hallazgos, con base en los resultados que arrojaron los estudios exploratorios en varios municipios del departamento, en una extensión aproximada de diez mil hectáreas, que corresponde al área que quedaba por explorar.

Esos estudios señalaron inicialmente que podrían existir entre 500 y 600 millones de barriles de reservas probables<sup>30</sup>; que pueden ser más o menos, todo depende de los resultados que arrojen estudios puntuales con trabajo de campo.

Se prevé que de cumplirse este pronóstico, las nuevas regalías el mismo impacto en los ingresos de los municipios y el departamento, como si la han tenido hasta ahora, en razón a que recientemente mediante la Ley se modificó la participación de los entes territoriales en las regalías para nuevos hallazgos, cuando la producción no alcanza ciertos volúmenes. Y no tendrían el mismo impacto porque según la información que está

a la mano, los pozos en el mejor de los casos alcanzarán volúmenes de producción parecidos a los actuales.

No olvidemos que este es un recurso natural no renovable y como tal, algún día la región dejará de producir<sup>31</sup>. Además, su precio internacional tiene un manejo de carácter político, lo cual hace que no dependa exclusivamente de la oferta y demanda.

El Gasoducto al Sur fue un proyecto que se diseñó con el argumento que sería una obra de rentabilidad social y no económica. Con ese sustento se construyó su tramo inicial. Hoy en día ese proyecto no tiene viabilidad, ni existe el interés del Estado de avanzar en una segunda fase, porque no aparecen las condiciones para que sea viable económicamente. Puede que más adelante se produzcan desarrollos que justifiquen su construcción.

La extracción de mármol y su aprovechamiento industrial y agroindustrial se viene practicando en forma dispersa como pequeña minería y pequeña y mediana industria, desde hace aproximadamente veinte años.

La explotación tiene deficiencias en el aspecto tecnológico, con ausencia de una verdadera planificación, como quiera que se hace con sistemas rudimentarios, que no solo inciden en un mejor aprovechamiento del recurso minero, sino que constituyen un factor de pérdida en la calidad del producto, que lo hace menos competitivo.

<sup>28</sup> Ecopetrol

<sup>29</sup> En 1998 se produjeron en promedio 57 mil barriles/día

<sup>30</sup> Ecopetrol

<sup>31</sup> "El escenario ha cambiado radicalmente. No hay más petróleo" en Colombia. Revista Dinero No. 92 Septiembre 10 de 1999, p. 37

La explotación se hace cada vez más costosa por problemas derivados del resquebrajamiento de los bloques de mármol y la no puesta en práctica de una política de higiene y seguridad minera, que disminuya la accidentalidad. La comercialización de los productos y derivados del mármol está expuesta a una vulnerabilidad que está asociada a aprovechamiento que le den sectores como los de la construcción y la agricultura.

En otro mineral como la roca fosfórica pueden llegar a existir importantes yacimientos, dos de los cuales están siendo explotados actualmente, pero tienen dificultades, en razón a que la apertura económica ha permitido el ingreso del material a precios inferiores. De otra parte, el avanzado desarrollo de la mina Juanita en Tesalia dificulta la explotación y encarece los costos de producción.

El yacimiento de calizas más importante del departamento se localiza en Timaná y los estudios han detectado reservas en pequeña escala con calidades regulares, que hacen de su eventual explotación un proyecto poco viable.

La explotación de oro aluvial tiene en el departamento un carácter de economía de subsistencia; la ausencia de estudios no ha permitido detectar áreas con tenores importantes, viables económicamente. En la actualidad se ha reactivado la explotación de oro de filón como pequeña minería.

La actividad minera masiva está representada en la explotación de materiales de construcción como arenas y gravas de río y de peña, balastro, recebo y arcillas para ladrillera.

#### 2.7.5.1. MINERÍA.

Dentro del tema de la Minería se manejan términos como :  
OCURRENCIAS: Cuando se ha advertido presencia de material

YACIMIENTOS: Masa Mineral bastante extensa.

PROSPECTO: Breve indicio de presencia de material

MANIFESTACION: Muestra y/o presencia de material

En el plano XXXXXXXXXXXXXX se detallan los tipos de manifestaciones mineras con su respectiva clasificación.

La información que se encontró sobre minería en el Municipio, hace mayor énfasis en materiales calcáreos, en los que instituciones como la CAM han venido realizando estudios como los que se mencionan en el Item de calcáreos.

En cuanto a materiales Metálicos como Oro y plata, SE DESTACAN EXPLOTACIONES DE ORO ALUVIAL EN LAS TERRAZAS DEL Río Magdalena, quebrada Busiraco, parte del Río Baché, explotadas artesanalmente. Anteriormente hubo explotación mecanizada en éstas áreas hasta la desembocadura del Río Magdalena. También se puede mencionar los socavones abandonados que subyacen al barrio Villa Magdalena, cuyo impacto ambiental es tratado en el estudio de amenazas urbanas realizado por la CAM.

Algunas de ellas se encuentran ubicados en el plano de explotaciones mineras XXXXXXX, pero no se cuenta con estadísticas ni estudios técnicos ambientales al respecto.

Entre los minerales no metálicos se encuentran explotaciones de arcillas, calcáreos (caliza, mármol y dolomita), Fosfatos, materiales de construcción (materiales de arrastre y de canteras), dicho inventario se encuentra detallado en el ANEXO NO. 14., Indicando situación legal, y estado de actividad; además Se encuentran ubicados cartográficamente en el plano XXXXXXX.

Los materiales de arrastre asociados a los depósitos aluviales se encuentran sobre los cauces de los ríos Fortalecillas (Soingo), Las Ceiba, Río del Oro La quebrada el Arenoso (Agregados Carrillo y Concretos Bogotá) y el Propio Río Magdalena. Se encuentran también los agregados pétreos explotados de canteras de Díaz Mining, San Vicente, El Platico, y los ubicados en cercanías a las vías de careperro.

En el área urbana existen canteras de minerales arcillosos como: Ladrillera Ceraminsa (en el alto Siná), Guacirco (ladrillera Andina), entre otras.

### **Minería de Calcáreos.**

En la jurisdicción de Neiva se explotan actualmente calcáreos de San Luis en donde se produce mármol color azul el cual aunque se encuentra esporádicamente, es costoso debido a la escasez y la poca frecuencia con que aflora en cantidad comercial.

### **Área De Tarpeya**

Esta localizada a 20 kilómetros de Neiva, sobre la carretera que conduce a Balsillas. El yacimiento consiste en dos bandas de calizas intercaladas entre arcillas y areniscas cuarzosas de dirección 27 grados Este, buzando 45 grados al Este. El bando calcáreo inferior y superior tienen un espesor de 400 metros con un contenido de CaCO<sub>3</sub> que varía entre 82% y 95% y el MgO 0% y 1.11%.

### **Área Del Caguán.**

Las calizas del Caguán están ubicadas dentro de la zona oriental y se extienden desde la finca de Villa Mora hasta el Río Arenoso. Este yacimiento consta de 4 estratos de calizas intercaladas entre areniscas y arcillas con un espesor de 16.30 metros con un contenido de CaCO<sub>3</sub> que varía entre 79.46% y 89.35% y un porcentaje de MgCO<sub>3</sub>. Este alto

contenido de carbonato de magnesio limita la utilización de esta calizas en la producción de cemento Pórtland.

En el “Estudio Geológico – Minero para la exploración geológica de material lapidario en el distrito de Palermo, Departamento del Huila Tomo I” de Julio/97, se encuentran los siguientes frentes activos de explotación en la zona Occidente del Municipio de Neiva:

**Area Corozal:** Localizado en la Vereda Corozal, Al sector se llega por un carretable de aproximadamente 15 Kmts.

Que se desprende de la carretera Palermo- Planadas a la altura del caserío Aleluyas.

El área de explotación cubre 1.25 Km<sup>2</sup> y comprende las canteras: El Mirador, el Alto y Corozal.

Se explotan bloques fracturados y dispersos de mármol blanco y gris menores de 1 mt<sup>3</sup>, limitados por diaclasas separadas entre 0.20 y 1 mt. En general cuentan con accesos menores de 300 mts. Que conducen a pequeños patios nivelados con material calcáreo estéril, proveniente de los desechos de la explotación del mármol, están provistos de punto de carga que aprovechan la pendiente del terreno y de diferenciales con cables y poleas.

No cuentan con servicio de agua, y energía, no tienen campamento, bodegas, talleres ni oficinas, a excepción de la cantera El Alto.

**Area La Lupa:** Se encuentra sobre un filo amplio conformado por la unión del río yaya con la quebrada el Fraile o el Vergel, en la carretera Palermo – Planadas. El área ocupada por las diferentes canteras del sector es de 3 km<sup>2</sup>, incluyendo las que se encuentran dentro de la cuenca de la quebrada el fraile y las que están localizadas por la carretera Palermo- Planadas, en la zona que comprende al municipio de Neiva, se encuentra la cantera El Mirador, y varias del municipio de Palermo.

Todas las canteras tienen accesos, con pendientes muy pronunciadas, en promedio mayores del 12% y bajas especificaciones técnicas, evidenciadas en curvas fuertes y ausencia de obras de arte.

Cuentan con pequeños patios nivelados con material estéril y sitios de carga que aprovechan la pendiente del terreno.

Todas las canteras carecen de agua y energía en los frentes de explotación, tampoco cuentan con campamentos, oficina, talleres y bodegas.

Los trabajos de explotación de mármol a cielo abierto en el área de estudio han ocasionado un grave deterioro de los suelos, vegetación y drenajes debido a que se han utilizado las laderas como Botaderos lo que induce a procesos erosivos severos.

La extracción de mármol mediante el uso de explosivos causa inestabilidad en los taludes y la banca de las vías..

**Método de extracción:**

El proceso de extracción de mármol mediante el sistema de explotación a cielo abierto es rudimentario. Se hacen perforaciones utilizando martillos neumáticos accionados por un compresor y en otros casos se usan barrenos golpeados con macetas o martillos. Una vez terminados los huecos o perforaciones se procede a cargarlos con dinamita o pólvora negra para producir luego la voladura mediante el uso de mecha lenta. Una vez efectuada la voladura, los mineros clasifican los materiales así:

-Ripio: material menor de 20 cm<sup>3</sup>

-Rajón: material con un volumen que oscila entre 20 y 50 cm<sup>3</sup>

-Bola: material con un volumen entre 50 cm<sup>3</sup> y 1 m<sup>3</sup>

Bloque: material mayor de 1 m<sup>3</sup>.

Debido a que no existen botaderos, la mayor parte del material estéril es arrojado sobre las laderas de las montañas, vertientes de ríos y quebradas del área.. Para la explotación de mármol se utilizan explosivos tales como

dinamita corriente, pólvora negra, cordón detonante y mecha lenta.

El costo total para la extracción de una tonelada de Rajón de mármol es de \$10.800 (Incluye mano de obra, insumos y transporte desde la cantera hasta la planta).

En el Dpto. del Huila existe una Cooperativa minera, que lleva un registro diario de producción, suministra los insumos y presta asesorías a sus afiliados. Según estadísticas entre Enero y Diciembre de 1.996, se explotaron 39.570 toneladas de dolomita, 40.770 toneladas de caliza y 30.360 toneladas de mármol. Tiene su sede en el perímetro urbano de Neiva

Los mármoles explotados en la región tienen los siguientes usos:

- \* .Retablo para enchape ornamental
- \* Como material marmóleo para pisos, enchapes y esculturas.
- \* Como material e construcción para afirmado de las carreteras.
- \* En forma pulverizada como material e rrelleno en varis industrias (papel, caucho, discos, fotografías y otros).
- \* En la obtención de cal usada como corrector de acidez (PH) de los suelos, fuente de calcio en la agricultura.
- \* En la fabricación de carbonato y bicarbonato de sodio.
- \* En la industria de vidrio, pintura y cerámica.
- \* En polvo para disminuir y prevenir los riegos de explosión en las minas de carbón.

- \* En la fabricación de alimentos concentrados para animales.

\*

#### **Producción de los mármoles en Colombia:**

La producción de rocas ornamentales en Colombia, específicamente el del mármol es difícil de determinar dado que los consumidores, los productores y distribuidores directos e indirectos no se encuentran administrativamente organizados

Los países en los cuales se encuentra concentrado el mercado de las exportaciones colombianas de mármoles, son Italia, y Venezuela, quienes participan casi con un 80%. Las exportaciones de mármol en bruto y travertino son los más comercializados. Otros países compradores son Reino Unido, Ecuador, Puerto Rico y Japón.

#### **INVENTARIO MINERO**

En El anexo 14 y en el cuadro No. 16 se relacionan listados de las diferentes canteras y empresas marmoleras.

Este inventario será actualizado una vez la Cámara de Comercio de Neiva, entregue la información solicitada mediante oficio, en vista de que es la única entidad que tiene u inventario actualizado.

#### **Producción De Canteras De Mármol Area Neiva-Año/96.**

NOMBRE	VEREDA	MATERIAL	PRODUCCION TON/MES
El Mirador	Corozal	Calcáreos	240
Corozal	Corozal	Mármol	120
La Holanda	Piñuelo	Mármol	360
La Cima	La Libertad	Mármol-dolomita	290

.....

**Situación legal de la Minería.** En el taller realizado por funcionarios del Departamento, asociación de In. Geólogos, CAM y planeación Municipal, se realizó un inventario de las explotaciones y exploraciones mineras del municipio, dando a cada una la ubicación cartográfica, el estado legal y de actividad. Información que quedó plasmada en el ANEXO No. 14 y en el Plano minero XXXXXX.

#### Identificación De Impactos Ambientales.

El estudio Geológico Minero.... del año/97, realiza una evaluación ambiental en el área intervenida por la explotación de mármol, resumiendo los principales impactos negativos:

- \* Procesos erosivos acentuados por derrumbe de material hacia las laderas (acumulación incontrolada de material estéril)
- \* Sedimentación de las quebradas.
- \* Contaminación de las aguas superficiales con sólidos.
- \* Generación de polvo por el uso de la dinamita.
- \* Deforestación para adecuar el terreno para la explotación.

- \* Desplazamiento del sector productivo primario por la explotación de mármol.

En el estudio Seguimiento y evaluación de licencias y/o planes de manejo ambiental de Minas, realizado por la CAM, mediante contrato 227/99, de fecha Enero/200, en su resumen ejecutivo, establece que de las 36 minas, ninguna cumple la resolución de forma total y debido a que una resolución tiene carácter de estricto cumplimiento se puede concluir que todas la están incumpliendo.

La valoración del estado ambiental permite concluir que 10 minas, equivalente al 28.6% presentan estado ambiental Bueno, con manejo aceptable y condiciones del medio estables. En estado ambiental deficiente se encuentran 23 minas, correspondientes al 65.7%, lo que equivale a decir que el medio se encuentra en degradación, sin manejo eficiente y condiciones difíciles.

La Mina El Mirador, Ubicado en la vereda corozal, no cuenta con sitio para depósito de desechos.

La Mina La Cima, ubicada en la vereda La Libertad, está ubicada dentro de importantes zonas de bosque, donde brotan manantiales que son importantes conservar.

En forma general se concluye que la situación ambiental para la zona de estudio (Explotaciones de Palermo-Neiva-Santa María) es deficiente y en degradación para el medio, por falta de manejo eficiente y condiciones geomorfológicas difíciles del sector estudiado, estas condiciones especialmente en épocas de invierno, agrava a los problemas de estabilidad de los macizos y el estado de las vías de acceso.

En el ANEXO NO. 33 se encuentra en detalle el estudio del estado ambiental Minero para las minas Corozal, El Alto, El Mirador, La Cima.

.....  
Ver Cuadro No. 17 y ANEXOS No. 15 y 16

### Características De Las Diferentes Unidades Mineras.

Ver anexo Rural No.17.

**Características de producción.** Ver anexo No.18

### Inventario de Sitios de Explotación Minera<sup>32</sup>

MPIO.	MINERAL	EXTENSION
Neiva	Oro	381.606.97 Hectáreas
	Calcáreas	2.562.56 "
	Arena y C.	90.0 "
	Material de construcción	451.70 "
	Arcilla	800.00 "

### Materiales de Arrastre y Fuentes Productoras

MPIO	VEREDA	PRODUCCION (Ton/Año)
Neiva	Río Neiva Río Arenoso Quebrada Busiraco Río Fortalecillas	No cuantifica

<sup>32</sup> Fuente. Inventario minero. Ministerio de Minas y Energía/97

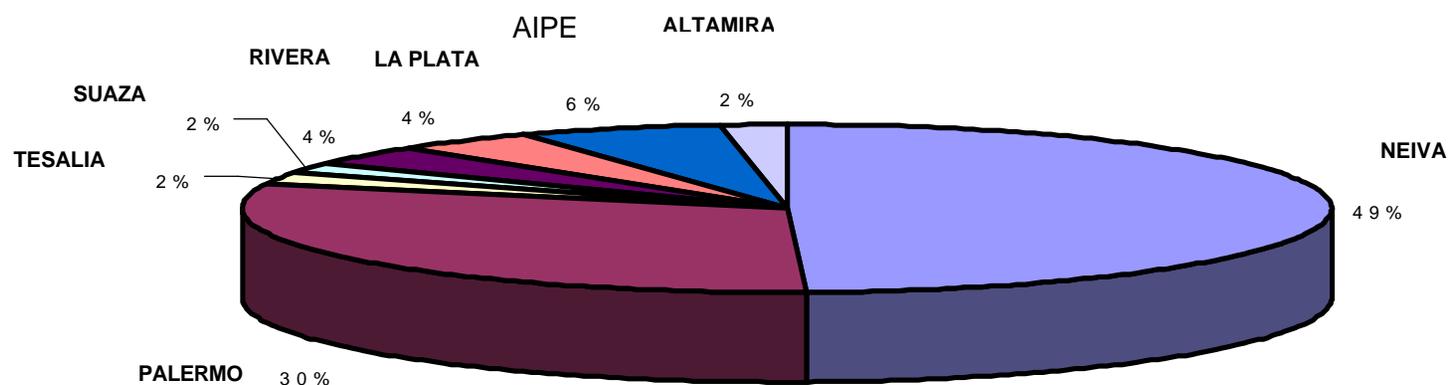
Impacto Ambiental de la Minería – Informe Ambiental – Contraloría Del Huila - 1997.

### CUADRO No. 16: INVENTARIO DE EMPRESAS MINERAS EN NEIVA<sup>33</sup>

CIUDAD	NOMBRE DE LA PLANTA	PROCESO INDUSTRIAL
Neiva	Bolivariana de minerales	Trituración y molienda
Neiva	Cinagro	Trituración y molienda
Neiva	Dolcamar	Trituración, molienda y cortadura de mármol
Neiva	Dolomitas El Fraile	Trituración y molienda
Neiva	Empresa D´mármol Ltda.	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Export mármol Ltda.	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Granitos y mármoles Norte	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Indumarmol	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Mármol y Mármol Ltda.	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Mármoles de Colombia	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Mármoles y Granitos Huila	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Minería Providencia S.A.	Trituración molienda y acidulación dolomita
Neiva	Minería del Huila	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Todo mármol S.A.	Cortadora de mármol produce grava y granito
Neiva	Soinco	Trituración y mezcla de asfalto
Neiva	Equipos universal	Mezcla de asfalto
Neiva	Unicoechea Calderón	Trituración y mezcla de asfaltos
Neiva	Pavimat	Trituración y mezcla de asfaltos
Neiva	Concreto Diamante	Trituración

<sup>33</sup> Impacto Ambiental de la Minería – Informe Ambiental – Contraloría departamental Del Huila - 1997. Investigación de campo de la CAM

GRAFICA No. 1 – DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DEL SECTOR TRANSFORMACION DE MINERALES.



Fuente. CAM, Neiva  
No incluye ladrilleras

**CUADRO No. 17 - INVENTARIO AMBIENTAL DEL SECTOR DE TRANSFORMACION DE MINERALES.**

MPIO	NOMBRE DE LA PLANTA	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL EXISTENTE	PROBLEMAS AMBIENTALES DETECTADOS
Neiva	Boliviana de Minerales	Ciclones + filtros	Monitoreo por realizar
Neiva	Cinagro Ltda.	Ciclones + filtros de mangas	Mal funcionamiento de sistemas de control de polvo. Falta mantenimiento a los equipos
Neiva	Dolcamar Ltda.	Piscinas de sedimentación	Emisión libre de polvo. No recircular el agua de las piscinas vertiéndolas al canal de aguas cercano
Neiva	Dolomitas El Fraile	No tiene equipo de control de polvo	Emisión libre de polvo. Atmósfera de trabajo altamente contaminante
Neiva	Export Mármol Ltda.	Piscinas de sedimentación	Acopio de residuos sólidos mal manejados, arrastre de sedimentos a lotes vecinos y drenajes naturales
Neiva	Empresa D´Marmol Ltda.	Piscinas de sedimentación	Acopio de residuos sólidos mal manejados, arrastre de sedimentos a drenajes naturales
Neiva	Fosfato de Colombia	Ciclones + filtros	Emisión de polvo. Quejas de la comunidad
Neiva	Granimarmoles Neiva Ltda.	Molienda: ciclones + filtros	Mal funcionamiento de sistemas de control de polvo
Neiva	Granitos y mármoles del Norte	Cortadora: Piscinas de sedimentación	Faltan equipos adecuados
Neiva	Granitos y mármoles del Norte	Cortadora: Piscinas de sedimentación	Flujo libre de gases de secado de impalpables
Neiva	Indumarmol Ltda.	Trituración: ciclón	Ruido vecindad de viviendas
Neiva	Indumarmol Ltda.	Secado: No tiene sistemas de control	Acopio de residuos sólidos en lotes vecinos
Neiva	Indumarmol Ltda.	Piscinas de sedimentación	Piscinas pequeñas
Neiva	Mármol y mármol Ltda.	Piscinas de sedimentación	Ninguno. Lo compra Expomármol
Neiva	Mármoles de Colombia Ltda.	Piscinas de sedimentación	Acopio de residuos sólidos mal manejados, afecta drenaje natural
Neiva	Mármoles y granitos del Huila	Piscinas de sedimentación	Ruido vecindad de viviendas
Neiva	Soinco	Lavado de gases – piscinas de sedimentación	Utiliza crudo de castilla. No circula el agua de lavado
Neiva	Equipos Universal	Lavado de gases – piscinas de sedimentación	
Neiva	Uricoechea Calderón Cia Ltda.	Lavado de gases – piscinas de sedimentación	Altura de la chimenea no reglamentaria
Neiva	Pavimat Ltda.	Tanque precipitado. Enfriador	
Neiva	Concretos Diamante S.A.	Lavado de gases – piscinas de sedimentación	Utiliza crudo de castilla. No circula el agua de lavado
Neiva	Fosfader Ltda.		
Neiva	Minera providencia S.A.	Ciclón + filtros de mangas	Emisión de gases de reactores directamente a la atmósfera
Neiva	Minerales del Huila S.A.	Extractor de gases sin depurador	No tiene chimeneas y los gases se emiten a nivel del piso
Neiva	Minerales del Huila S.A.	Piscinas de sedimentación	Acopio de residuos sólidos mal manejados, no los acumulan
Neiva	Planta de Calcio Matamundo	Ciclón pequeño sin filtros	Las aguas de producción de baldosas van libremente a los lotes vecinos Mal funcionamiento del sistema de control de polvo, equipo muy pequeño

Fuente. CAM, Neiva

### 2.7.5.2. HIDROCARBUROS.

#### LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL HUILA

El Huila forma parte de la cuenca sedimentaria del Alto Magdalena, una de las trece áreas con que cuenta el país para la búsqueda y desarrollo de su sector de hidrocarburos.

La actividad petrolera se inició en este departamento a mediados de la actual centuria bajo el esquema de Concesión, sistema de contratación que estuvo vigente desde comienzos de siglo hasta los años setenta.

Precisamente fue con la Concesión Neiva – 540 que se iniciaron las primeras exploraciones en territorio huilense hacia 1956. Más tarde, entre 1968 y 1969, se adjudicaron las concesiones Tello y Carnicerías y luego vendrían las exploraciones y explotaciones por el sistema de Asociación, todo lo cual llevó al Huila a figurar entre las primeras regiones productoras de crudo.

#### La reversión

A partir de las cero horas del 18 de noviembre de 1994 a la Nación a través de Ecopetrol, la llamada Concesión Neiva - 540, al finalizar el periodo de vigencia de la misma, que era de 30 años.

La reversión fue ordenada mediante resolución 033 del 28 de marzo de 1971 del Ministerio de Minas y energía y ratificada por resolución 071 del 17 de junio de 1994.

El 15 de septiembre de 1994 la Junta Directiva de Ecopetrol aprobó operar directamente la Concesión a través de una unidad con categoría de Gerencia.

El contrato de la citada Concesión se había firmado el 31 de agosto de 1956 entre el Gobierno Nacional y la compañía Intercol para la exploración y explotación de hidrocarburos en un área de 49.000 hectáreas, en jurisdicción de los municipios de Neiva, Tello, Villavieja, Palermo, Aipe y Yaguará.

La resolución 1617 del 12 de noviembre de 1964 señaló como fecha efectiva para iniciar labores de explotación, el 18 de noviembre de ese mismo año, por lo cual estipuló como fecha de reversión el 18 de noviembre de 1994.

La concesión fue operada por Intercol hasta 1962. A partir de ese año lo hizo Tennessee Colombia S.A. En 1973 los derechos fueron adquiridos por Petrocol y Petrobras para operar como Colbras durante seis años.

En 1979 la compañía fue comprada por Houston Oil Colombia S.A. abreviado a Hocol S.A. en 1981. Con este nombre operó desde entonces y hasta la reversión, aún después de las compras de Tenneco en 1983 y de Shell en 1988.

En 1957 Intercol inició trabajos exploratorios y en 1961 perforó el primer pozo en territorio huilense, llamado Dina – 1, el cual fue abandonado. En 1963 se terminó el Dina – 2, que dio una producción de 230 barriles por día y permitió el descubrimiento del campo del mismo nombre.

A partir de entonces se sucedieron una serie de descubrimientos que elevaron a diez el número de campos petrolíferos. La producción, igualmente, aumentó con un crudo de calidad intermedia: 24° API en promedio.

En el momento de la reversión nueve de los diez campos estaban en producción. Tres de estos lo hacen por el sistema de recuperación secundaria mediante la inyección de 50.000 barriles por día de agua a través de 26 pozos inyectoros.

El manejo del crudo y el gas que produce el Huila se realiza a través de siete baterías de recolección y una planta de inyección, al igual que una planta secadora (deshidratadora) de gas natural.

Al recibir Ecopetrol la Concesión, se estimaron unas reservas remanentes del orden de 52 millones de barriles de crudo, suficientes para 15 años de explotación con las actuales tasas de producción.

Para manejar la reversión, la Junta Directiva de Ecopetrol creó la Gerencia del Alto Magdalena – GAM.

Un experimentado equipo técnico-administrativo asumió el manejo de la Concesión al lado de los 150 trabajadores que pasaron de Hocol a Ecopetrol como consecuencia de la reversión.

La nueva administración se propone elevar la producción de los campos revertidos, realizar programas que mitiguen los efectos ambientales de la operación, modernizar y electrificar pozos y estaciones e involucrar a la nueva Gerencia en todos los sistemas de Ecopetrol a nivel nacional.

### **Sistema de Asociación**

Tras la reversión, la compañía Shell-Hocol continúa trabajando en el Huila con las concesiones Tello y Carnicerías- revertirán, en su orden, en los años 2005 y 2000.

Igualmente opera la Asociación Palermo, cuya producción promedio es de 30.000 barriles por día.

En 1994 se adelantaban labores de sísmica sobre 103 kilómetros con una inversión de 8.2 millones de dólares. Hoy se adelanta el Proyecto de Sísmica 3-D en el área de los campos de DINA para definir prospectos que involucren procesos adicionales de hidrocarburos.

Fuente: Gerencia del Alto Magdalena – Ecopetrol.

### • Area en Exploración

Son aquellos bloques en los cuales se están desarrollando actividades de exploración de hidrocarburos, bien sea bajo la modalidad de asociación u operación directa de Ecopetrol, que pueden ser convertidas en áreas de explotación de hidrocarburos, una vez los trabajos exploratorios resulten exitosos

En los siguientes cuadros se pueden apreciar las áreas que actualmente se encuentran en exploración en el departamento del Huila.

#### Áreas en exploración con contratos de asociación

Contrato	Operador	Municipios	Area (Ha)	Reservas Probables
Gudalupe (2)	Total Exploratie en Produktie Mij. B.V	Suaza, Guadalupe, Altamira, Tarqui, Garzón, Gigante	143.381	ND
Matambo	Emeral Energy Colombia Ltd.	Garzón Gigante	7.748	50
Gaitanas	Total Exploreate en Produktie Mij. B.V.	Hobo, Garzón, Gigante, Campoalegre, neiva	72.028	40
San jacinto	Hocol S.A.	Tesalia	116.711	30
Arrayanes	Braspetro	Tello, Neiva, Rivera, Palermo	33.344	40
Pedernal	Braspetro	Teruel, Palermo, Yaguará	38.203	ND
Vergeles	Hocol S.A.	Aipe, Palermo	29.493	ND
Huila Norte (3)	Sipetrol	Villavieja, Baraya	47.900	30
Altamizal (2) (3)	Sipetrol	Villavieja	56.409	ND
<b>TOTAL</b>			<b>545.217</b>	<b>190</b>

Mapa de Tierras a agosto/99

#### Áreas en exploración con operación directa de Ecopetrol

Bloque	Operador	Municipios	Area (Ha)	Reservas Probables
San Gabriel (1)	Ecopetrol	San Agustin, Acevedo, Pitalito, Palestina	300.000	300
Acevedo	Ecopetrol	Acevedo, Palestina, Suaza, Guadalupe, Altamira	91.768	ND
<b>TOTAL</b>			<b>391.768</b>	<b>300</b>

Mapa de Tierras a agosto/99

### Áreas en Explotación

Son aquellos bloques en los cuales se están desarrollando actividades de explotación de hidrocarburos, perteneciendo a áreas contratadas bien sea bajo la modalidad de asociación o de concesión y áreas con operación directa de Ecopetrol.

En los siguientes cuadros se relacionan los diferentes campos en explotación, indicando las compañías operadoras, los municipios y el área cubierta.

#### Áreas con Contratos de Asociación

Contrato	Operador	Municipios	Area (Ha)	Reservas Probables
Caguan	Braspetro	Neiva	6.756	9.48 - 2010
Hobo	Braspetro	Yaguará	7.785	11.83 - 2010
Palermo B	Hocol S.A.	Aipe		40.31 - 2010
Palermo C	Hocol S.A.	Aipe		
Palermo D	Hocol S.A.	Palermo, Aipe	17.755	
Huila	Petrocol	Baraya, Villavieja	8.121	0.86 - 2010

Mapa de Tierras a agosto/99

**Áreas con contratos de Concesión**

Contrato	Operador	Municipios	Area (Ha)	Reservas Probables
Carnicerías	Hocol S.A.	Paicol, Plata	7.768 con 7.939 Mts <sup>2</sup>	21.1 - 2010
Tello	Hocol S.A.	Tello		

Mapa de Tierras a agosto/99

**Áreas en exploración con operación directa de Ecopetrol**

Contrato	Operador	Municipios	Area (Ha)	Reservas Probables
Dina 540	Ecopetrol	Villavieja, Neiva, Palermo, Aipe	50.645	50.645

Mapa de Tierras a agosto/99

**MUNICIPIO DE NEIVA**

**ACTIVIDAD EXTRACTIVA DEL SUELO**

Se explota petróleo y gas, los cuales generan buenos ingresos para el presupuesto municipal. Además se explotan rocas calcáreas en San Luis. Organos y Paraguay y el oro de aluvión sobre los márgenes de los ríos Magdalena, Bache, Aipe y Yaya.

El subsuelo es rico en hidrocarburos, es así como se tiene dentro del sector urbano pozos en los barrios Las Palmas y las Ceibas dentro de la Concesión Tello, con una producción significativa. Las reservas probadas del campo Tello se estiman en 75 millones de barriles

equivalentes al 10

% del potencial petrolero nacional, ubicado el campo en el 4º lugar después de los campos de Cusiana. Caño Limón y Copora (Cundinamarca).

Neiva cuenta con reservas probadas de más de 40 millones de barriles (aproximadamente el 40% de la producción departamental) que lo ubica en un importante lugar a nivel regional: Igualmente es de destacar la explotación de gas para servicio domiciliario e industrial. Igualmente, Neiva es considerada la ciudad de las fuentes hídricas, pues son numerosas las fuentes de agua permanentes e intermitentes que atraviesan la ciudad.

**CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONCESION VIGENTES EN EL MUNICIPIO DE NEIVA**

COMPAÑÍA	ETAPA		CAMPO	TIPO DE CONTRATO
	EXPLORACION	EXPLORACION		
BRASPETRO		X	Río Ceibas	Asociación Cagúan
ECOPETROL antes HOCOL S.A.		X	Dina Terciario Dina Cretáceo  Pijao Palogrande	Operación directa de Ecopetrol Antes Concesión Neiva 540 hasta Nov/94
HOCOL NIMIR		X	San Francisco	Asociación Palermo
HOCOL NIMIR		X	Tello	Concesión Tello 1161

FUENTE. Información suministrada por Ecopetrol División de Contratación y Asociados

**CAMPOS DE PETROLEOS Y FORMACIONES  
PRODUCTORAS –MUNICIPIO DE NEIVA**

CAMPO	FORMACION	GRAVEDAD A.P.I.	COMPAÑÍA OPERADORA
Dina Terciario Dina Cretáceo Cebú Pijao	Honda Monserate Monserate Monserate		ECOPETROL
Palogrande	Monserate	20.0	
Tello La Jagua	Monserate Honda	21.0 21.0	HOCOL NIMIR
San Francisco	Caballos	26.0	HOCOL NIMIR

FUENTE. Ecopetrol y Universidad Surcolombiana

**PRONOSTICO DE PRODUCCION Y RESERVAS CORTO  
PLAZO 1998**

	DISTRITO/CAMPO	PRODUCCION 1998 Miles/barrils/día	RESERVAS 1998 Millones barriles
	DINA CRETACEO DINA Terciario PALOGRANDE-CEBU PIJAO	2.00 3.94 4.69 0.32	0.73 1.44 1.71 0.12
	SUBTOTAL	10.95	4
ECP ASOCIACION	RIO CEIBAS SAN FRANCISCO	4.07 19.1	1.49 6.97
	SUBTOTAL	23.17	8.46
CONCESIONES	TELLO CARNICERIAS	5.32	1.94
	SUBTOTAL	5.32	1.94
	TOTAL	39.44	14.4

FUENTE. Información Estadística suministrada por Ecopetrol

**PRODUCCION ANUAL DE PETROLEO Y GAS EN EL  
MUNICIPIO DE NEIVA 1993 - 1997**

NEIVA	
CRUDO (600 BIs)	GAS (000KPC)
1.500	231
1.411	225
1.347	215
1.331	119
1.340	96
6.950	2.285

FUENTE. Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol (Contratación Asociados)

**PRONOSTICO DE PRODUCCION Y RESERVAS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA (MEDIANO PLAZO)**

	Distrito/ campo	Miles de barriles						Reservas al 2003 Mllns Barrils
		1998	1999	2000	2001	2002	2003	
Ecopetrol Directo	Dina cretácea	2.00	1.72	1.48	1.26	1.08	0.93	3.09
	Dina terciario	3.94	3.65	3.38	3.12	2.89	2.67	7.17
	Palogran de - Cebú	4.69	4.51	4.35	4.19	4.04	3.9	9.37
	Brisas	0.42	0.39	0.37	0.34	0.32	0.3	0.78
	Pijao	0.32	0.29	0.27	6.24	0.22	0.2	0.56
	TOTAL							
Ecopetrol Asociació n	Río Ceibas	4.1	3.2	2.5	2.0	1.5	1.2	5.3
	San Fcisco	19.1	16.6	14.4	12.5	10.8	9.4	30.2
	TOTAL							
Concesione s	Tello/ Carnicerías	5.3	4.9	4.3	3.8	3.4	2.4	8.8
	TOTAL							

Fuente. Información estadística suministrada por Ecopetrol

**PARTICIPACION EN LAS REGALIAS**

La Constitución Política de Colombia dispone que el Estado es el propietario del Subsuelo y de los recursos naturales no renovables (Art. 332).

De igual forma consagra que la explotación de un recurso natural no renovable causará, a favor del

Estado, un contraprestación económica a título de regalía, sin perjuicio de cualquier otro derecho o compensación que se pacte (Art. 360). Los departamentos y municipios en cuyo territorio se adelanten explotaciones de recursos naturales no renovables. Así como los puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o productos derivados de los mismos, tendrán derecho a participar en las regalías y compensaciones.

La Ley 141/94 o Ley de Regalías, regula el derecho del Estado a percibir regalías por la explotación de recursos naturales no renovables, establece las reglas para su liquidación y distribución y crea el Fondo y la Comisión Nacional de Regalías.

Los ingresos que reciban los Departamentos y los Municipios por la liquidación de regalías a su favor, serán destinados en un 100% a inversión en proyectos prioritarios contemplados en los Planes de Desarrollo del Departamento y del Municipio, con prioridad en el saneamiento ambiental y en la construcción y ampliación de la estructura de los servicios de salud, educación, electricidad, agua potable, alcantarillado y demás servicios públicos básicos esenciales. No está permitido la destinación de estos recursos a fines distintos a los mencionados, tales como gastos de funcionamiento de entidades.

Importantes recursos han sido transferidos por ECOPETROL al Departamento del Huila y sus

municipios productores de hidrocarburos, por concepto de participaciones de regalías. En el cuadro adjunto se muestra un consolidado histórico de regalías pagadas

por este concepto durante el periodo de 1995 a agosto de 1999

BENEFICIARIO	1995	1996	1997	1998	1999 Agosto	TOTAL
DPTO DEL HUILA	17.856.988.708	19.020.809.568	19.687.302.648	18.647.548.782	17.332.942.590	92.545.592.296
AIPE	2.474.866.800	2.768.719.107	2.796.708.718	2.463.289.975	2.064.845.862	12.568.410.462
BARAYA	314.155.785	256.699.956	199.050.277	183.695.918	99.510.131	1.053.112.067
NEIVA	3.714.075.975	4.173.289.007	4.360.091.938	4.269.824.808	3.968.704.402	20.482.986.130
PAICOL	0	0	0	0	0	0
PALERMO	1.576.914.596	1.653.716.659	1.741.405.744	1.528.191.939	1.240.322.051	7.740.550.989
VILLAVIEJA	17.086.644	17.784.565	12.122.478	9.954.969	619.321	57.567.977
YAGUARA	1.205.047.803	1.157.505.356	1.045.257.896	1.063.886.295	10013.315.681	5.485.013.031
TOTAL MUNICIPIOS	9.302.147.603	10.027.714.650	10.154.637.051	9.518.823.904	8.384.317.448	47.387.640.656
<b>TOTAL DPTO CON MUNICIPIOS</b>	<b>27.159.138.311</b>	<b>29.048.524.218</b>	<b>29.841.939.699</b>	<b>28.166.372.686</b>	<b>25.717.260.038</b>	<b>139.933.232.952</b>

#### LEY 144 DE 1994

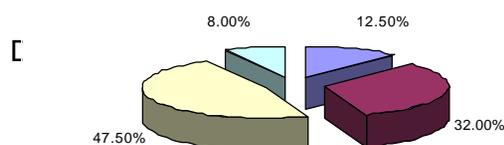
**CAPITULO IV – Artículo 28.** Derecho de los Departamentos y de los municipios en cuyo territorio se adelanten las explotaciones. Los Departamentos y municipios participarán en las regalías y compensaciones monetarias provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables realizada en sus respectivos territorios.

La Ley en referencia, en su artículo 31, establece la distribución de las regalías derivadas de la explotación de hidrocarburos así: el 47.5% a los departamentos productores, el 12.5% a los municipios productores, el 8.0% a los municipios o distritos portuarios y el 32.0% al Fondo Nacional de Regalías, para financiar proyectos en todas las entidades territoriales.

Las regalías petroleras ofrecen una oportunidad a las entidades territoriales productoras de hidrocarburos de impulsar el desarrollo y ofrecer un mejoramiento en al

calidad de vida de sus pobladores. Por previsión de la Constitución y de la Ley, estos recursos deben orientarse a la inversión social y ambiental.

### Distribución de Regalías



Por este concepto se generaron en 1999 ingresos para el departamento del Huila y sus ocho municipios productores, para un total liquidado de M\$58.211.1.

Así mismo, durante el periodo 1996 – 1999 se observa como mayores beneficiarios, además del departamento, los municipios de Aipe y Neiva, con una participación del 89.7% sobre el subtotal de los municipios.

### INFORME HISTORICO DE REGALIAS PAGADAS AL DEPARTAMENTO DEL HUILA

BENEFICIARIO	1996	1997	1998	1999	2000 Agosto	TOTAL
AIPE	2.768.719.107	2.796.708.718	2.463.269.975	4.559.467.663	597.930.111	13.186.095.574
BARAYA	256.699.956	199.050.277	183.695.918	185.016.144	14.689.651	839.151.946
GIGANTE	0	0	0	392.200.066	94.881.734	487.081.800
NEIVA	4.173.289.007	4.360.091.938	4.269.824.808	8.623.240.198	1.107.860.043	22.534.305.994
PAICOL	0	0	0	0	0	0
PALERMO	1.653.716.659	1.741.405.744	1.528.191.939	2.784.186.042	360.834.521	8.068.334.905
VILLAVIEJA	17.784.565	12.122.478	9.954.969	619.321	0	40.481.333
YAGUARA	1.157.505.356	1.045.257.896	1.063.886.295	2.545.221.127	355.147.379	6.167.018.053
TOTAL MUNICIPIOS	10.927.714.650	10.154.637.051	9.518.823.904	19.089.950.561	2.531.343.439	51.322.469.605
<b>HUILA</b>	<b>19.020.809.568</b>	<b>19.687.302.548</b>	<b>18.647.548.782</b>	<b>39.131.142.310</b>	<b>5.438.419.363</b>	<b>101.925.222.671</b>
<b>TOTAL DPTO CON MUNICIPIOS</b>	<b>29.048.524.218</b>	<b>29.841.939.699</b>	<b>28.166.372.686</b>	<b>58.221.092.871</b>	<b>7.969.762.802</b>	<b>153.247.692.276</b>

## **EJECUCION PRESUPUESTAL DE LAS REGALIAS PETROLERAS**

La información correspondiente a inversión de regalías petroleras durante las vigencias 1993 y 1994 fue imposible conocerla debido a que se manejó los recursos como una sola bolsa de tesoro sin discriminar la procedencia del recurso ni el presupuesto inicial ni en la ejecución y asignación de recursos a los diferentes sectores, programas y proyectos; razón por la cual en cuanto a ejecución de regalías, el periodo de estudio se refiere únicamente a las vigencias de 1995 a 1997.

De los \$13.119.5 millones recaudados por concepto de participación por explotación de los recursos no renovables, petróleo y gas natural, el municipio invirtió directamente en los diferentes sectores del desarrollo la suma de \$4.496.5 millones los cuales corresponden al 34.2% de las regalías petroleras. La orientación de los recursos a la zona rural se puede considerar equitativa puesto que en promedio se invirtió durante los últimos tres años el 5.4% de las regalías petrolera invertidas, teniendo Neiva una proporción de población rural del 4.3%, vale la pena destacar que únicamente en la vigencia de 1995 el porcentaje de regalías invertidas en la zona rural estuvo por debajo de la proporción poblacional. Los sectores de la inversión en la zona rural a los cuales se han asignado mayores recursos son

obras públicas, deporte, recreación y cultura, agua potable y saneamiento básico y gestión de empleo en los cuales se ejecutó la suma de \$24109 millones (ver cuadro y gráfico).

En la zona urbana se invirtió durante el periodo estudiado \$4.254.5 millones que corresponden al 94.6% de las regalías invertidas, cifra que demuestra que la orientación del recurso ha sido prácticamente hacia la zona urbana, la cual a pesar de cumplir con la equidad en cuanto a la proporción poblacional deja de lado la importancia que se merece el sector agropecuario como un renglón de la economía y el desarrollo que se debe rescatar e impulsar para equilibrar racionalmente el desarrollo socioeconómico como un verdadero desarrollo sostenible.

El único año que presenta superávit fiscal es 1995 que alcanza el 49.0% del ingreso para la vigencia mencionada.

Durante el periodo de estudio son las participaciones, como ingresos no tributarios, los recursos más representativos en las rentas del municipio de Neiva alcanzando el 43.1% de los ingresos totales y lógicamente dentro de las participaciones las más importantes son las participaciones en los ingresos corrientes de la nación y las regalías petroleras.

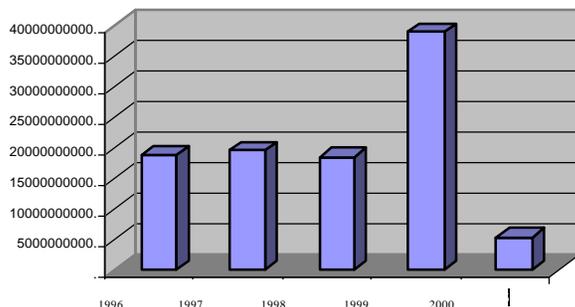
CUADRO. COMPORTAMIENTO DE RENTAS  
NEIVA 1993 - 1997

Descripción	1993		1994		1995		1996		1997	
	(\$'000)	%	(\$'000)	%	(\$'000)	%	(\$'000)	%	(\$'000)	%
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	2.824.247	32.3	3.662.034	27.8	5.857.505	29.5	6.949.831	21.8	8.660.827	23.0
- Impuesto predial	1.539.430	17.6	2.029.662	15.4	2.715.957	13.7	3.480.848	10.9	4.210.907	11.2
- Industria y comercio y comp.	961.674	11.0	1.274.138	9.7	2.648.385	13.3	2.960.334	9.3	3.955.511	10.5
- Otros	323.143	3.7	358.234	2.7	493.163	2.5	508.649	1.6	494.409	1.3
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.189.081	59.5	7.085.402	53.9	10.812.320	54.6	19.034.190	59.8	18.492.864	49.2
- participaciones	4.356.666	50.0	6.349.186	48.3	9.405.363	47.5	12.654.892	39.8	15.086.000	40.1
- Ingresos por delegación	242.340	208.0	119.135	0.9	320.326	16	4.941.978	15.5	598.816	1.6
- Otros	590.075	6.7	617.081	4.7	1.086.631	5.5	1.437.320	4.5	2.808.048	7.5
3. RECURSOS DE CAPITAL	705.359	8.0	3.384.077	18.1	3.128.908	15.8	5.808.290	18.2	10.398.764	27.6
- Superávit fiscal	0	0.0	0	0.0	978.114	4.9	0	0.0	0	0
- Empréstitos internos	650.000	7.4	2.300.000	17.5	1.335.119	6.7	5.217.639	16.4	8.300.000	22.1
- Otros	55.359	0.6	84.077	0.6	815.675	4.1	590.651	1.8	2.098.764	5.5
TOTAL PRESUPUESTO	8.718.687	100.0	13.131.513	100.0	19.798.733	100.0	31.792.311	100.0	37.552.455	100.0

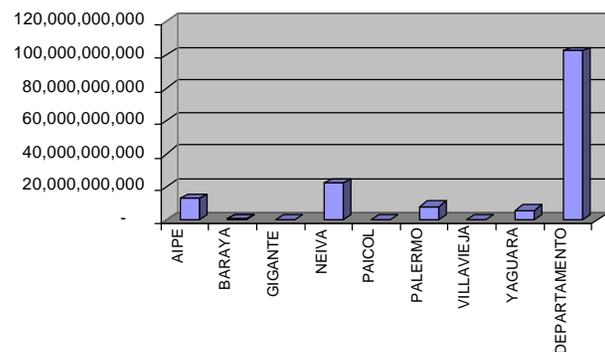
FUENTE. Ejecuciones presupuestales, Neiva 1993 - 1997

**HISTORICO DE REGALIAS  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

**Comportamiento histórico de las Regalías totales pagadas al Departamento del Huila - MS**



**Comportamiento histórico de las Regalías totales pagadas al Departamento del Huila - MS**



Con los anteriores recursos generados por la industria petrolera, se contribuye al fomento de programas de desarrollo social y económico de las zonas productoras de hidrocarburos.

**COMPENSACION DE TRANSPORTE POR MUNICIPIOS**

El Impuesto al Transporte es un gravamen que se cobra a los barriles de crudo transportados a los barriles de crudo transportados a su equivalente en gas y se liquida aplicando un porcentaje sobre las tarifas aprobadas por el Ministerio de Minas y Energía para cada oleoducto o gasoducto.

El porcentaje varía de acuerdo con el lugar de procedencia del producto, siendo el seis por ciento (6%) para el producido al occidente de la cima de la cordillera Oriental y del dos por ciento (2%) para el producido del municipio.

Este impuesto, que se liquida trimestralmente sobre el total de barriles netos de petróleo y gas transportados desde las distintas estaciones de bombeo de los oleoductos y los gasoductos. Solo será pagado a los municipios no productores de hidrocarburos, considerándose como tales aquellos que producen menos de 7.500 barriles diarios de petróleo promedio a su equivalente en gas.

Es importante señalar que los recursos entregados a los municipios por este concepto solamente podrán ser invertidos en programas de desarrollo de infraestructura social y de ninguna manera deberán ser utilizados en gastos de funcionamiento (Decreto 620 de 1995).

**Infraestructura de ductos en el departamento del Huila**

Municipio	Actividad petrolera	Tramo	Tipo de ducto	Operador
Aipe	Productor	Barrancabermeja – Dina Gualanday – Dina Tenay – Vasconia Yaguará – Tenay Andalucía – Aipe	Gasoducto Oleoducto Oleoducto Oleoducto	ECOGAS HOCOL S.A. BRASPETRO PETROCOL
Baraya	No productor	Andalucía – Aipe	Oleoducto	PETROCOL
Campoalegre	No productor	Sur Neiva – Hobo	Gasoducto	PROGASUR
Hobo	No productor	Sur Neiva – Hobo	Gasoducto	PROGASUR
Neiva	Productor	Sur Neiva – Hobo Yaguará – Tenay Rio Ceibas – Tello	Gasoducto Oleoducto Oleoducto	PROGASUR BRASPETRO BRASPETRO
Palermo	Productor	Yaguará – Tenay	Oleoducto	BRASPETRO
Rivera	No productor	Sur Neiva – Hobo	Gasoducto	PROGRASUR
Tello	NO productor	Andalucía – Aipe	Oleoducto	PETROCOL
Villavieja	No productor	Andalucía – Aipe	Oleoducto	PETROCOL
Yaguará	No productor	Yaguará – Tenay	Oleoducto	BRASPETRO

**Otros Beneficios**

La industria petrolera contribuyó en este sentido con cerca de M\$34.278.7 en 1999, aportados a diferentes instituciones estatales, para posteriormente ser canalizadas hacia actividades de beneficio común.

**Pago de impuestos y contribuciones especiales 1999**

Concepto	1999 M\$
<b>Impuestos</b>	
<b>1999 Impuestos de timbre</b>	14.5
Impuesto municipal vehículos	25.0
Impuesto predial	2.5
<b>Aportes</b>	
SENA	111.0
ISS	165.0
Fondo de solidaridad	34.0
<b>Compras</b>	
Locales	3.356.0
Nacionales	3.028.0
<b>Contratación</b>	
Servicios	4.312.0
Administración	17.911.2
<b>Total</b>	<b>29.009.2</b>

Fuente: Gerencia del Alto Magdalena - Ecopetrol

**Generación de empleo y compras regionales 1999**

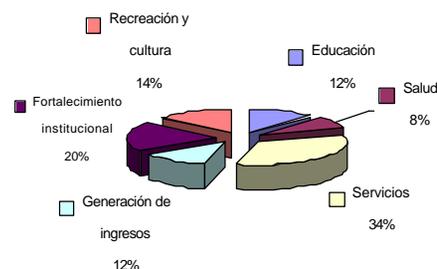
Concepto	No.	M\$
<b>Generación de empleo</b>		
Directo	19	
Indirecto	1.015	
<b>Compras regionales</b>		<b>5.269.5</b>

Fuente: Petrobras Colombia Ltd.

### 4.3 PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL POR SECTORES

PERIODO 1995 - 1999  
(Valores en Millones de Pesos)

AREAS	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL
Educación	88.96	32.71	143.92	145.50	137.61	548.71
Salud	134.28	79.23	95.76	54.52	36.23	400.03
Servicios	313.66	189.00	435.16	389.50	269.52	1.596.84
Generación de ingresos	70.82	0.00	68.83	291.81	148.20	579.66
Fortalecimiento institucional	65.96	50.53	278.85	231.32	337.47	964.13
Recreación y cultura	40.67	145.32	155.78	172.96	167.18	681.91
<b>TOTAL</b>	<b>714.36</b>	<b>496.79</b>	<b>1.178.30</b>	<b>1.285.30</b>	<b>1.096.21</b>	<b>4.771.28</b>



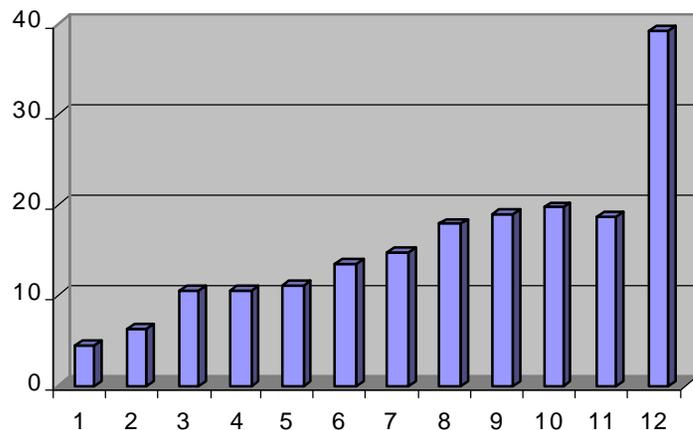
Se destaca en el consolidado general la inversión en servicios, representada en obras de infraestructura básica como vías, acueductos y alcantarillados, puentes y electrificación rural, entre otros.

### PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (M\$) PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 1999 POR MUNICIPIO VALOR COMPROMETIDO

#### DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE: HUILA

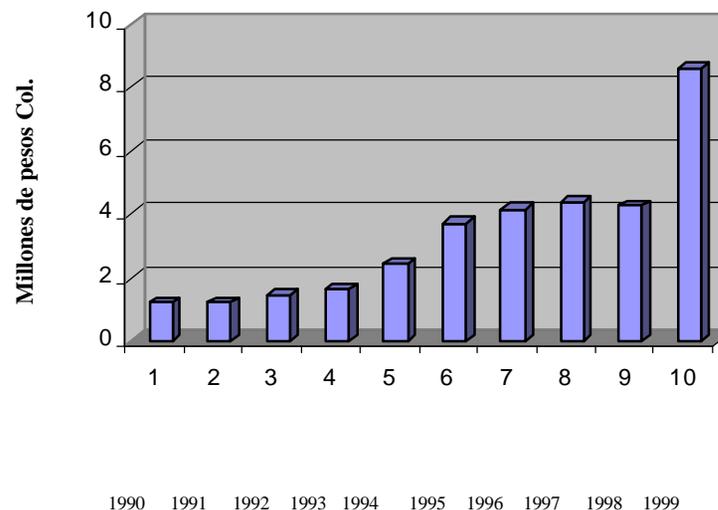
Municipio	Educación	Salud	Servicios	Generac. ingresos	Fortalec. Instituc.	Recreación y cultura	TOTAL
Dpto Huila	0.00	10.00	0.15	0.00	0.00	5.00	15.15
Acevedo	6.86	0.00	0.00	0.00	8.37	1.46	16.64
Aipe	0.66	5.25	45.40	22.34	56.70	23.62	153.97
Algeciras	0.00	0.00	0.04	0.00	0.00	0.00	0.04
Baraya	4.82	0.00	4.10	5.00	5.60	8.50	28.02
Colombia	7.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.30
Neiva	19.67	10.57	74.51	108.29	191.28	97.64	501.96
Palermo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.00	0.65
Palestina	14.19	0.00	1.06	0.00	5.80	0.00	21.05
Pitalito	50.46	0.00	0.80	0.00	1.08	12.71	65.05
Rivera	0.00	0.00	6.50	0.00	0.00	0.00	6.50
Tello	0.00	0.00	0.00	0.00	2.10	0.00	2.10
Villavieja	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	5.00	20.00
Yaguará	35.08	10.41	28.00	12.74	38.76	11.25	136.24
<b>TOTAL</b>	<b>139.04</b>	<b>36.23</b>	<b>160.56</b>	<b>148.37</b>	<b>325.34</b>	<b>165.18</b>	<b>974.72</b>

2.7. REGALIAS PETROLERAS PAGADAS AL DEPARTAMENTO DEL HUILA



Fuente: Dirección de Relaciones Externas - Ecopetrol

2.8. PETROLERAS PAGADAS AL MUNICIPIO DE NEIVA



## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Durante el quinquenio 1995 – 1997 ingreso al Municipio de Neiva la no despreciable suma de \$17.253.2 millones por concepto de participación por explotación de los recursos naturales representan una de las rentas de importancia para el tesoro municipal, pues equivalen a un 15.6% del total de los ingresos recibidos durante el periodo y un 36.1% en las participaciones.

Los ingresos por regalías de petróleo y gas durante el periodo de estudio prácticamente se han mantenido estables aunque para 1997 se presentó un ligero descenso de \$355.3 millones debido a bajas en la producción y precios del petróleo, como también para esta vigencia no aparecen ingresos ejecutados por concepto de regalías por explotación de gas natural y a una proyección sobre estimada del ingreso pro este concepto.

Neiva es el único municipio del Departamento del Huila que presenta un mayor recaudo de regalías en su ejecución de ingresos que las cifras reportadas como giros hechos por Ecopetrol y la razón puede ser que están ingresando otros pagos de impuestos de las industrias petroleras como el canon superficiario de industria y comercio.

La administración municipal de las vigencias 1993 y 1994 manejaron los recursos de regalías del petróleo y gas en un fondo común sin discriminar claramente la procedencia del recurso ni en la ejecución ni en la proyección, razón por la cual fue imposible localizar información que permitiera conocer la asignación y el verdadero destino de tan importante renta para financiar proyectos que beneficiaran a la comunidad neivana.

Durante el periodo 1995 – 1997 el Municipio recaudó por concepto de participación de regalías del petróleo y gas la suma de \$13.119.5 millones de los cuales se invirtió directamente en los diferentes sectores de desarrollo la suma de \$4.496.5 millones que corresponden a un 34.2% de las regalías recibidas: la baja proporción invertida directamente se debe a que el municipio ha venido pagando el servicio de la deuda pública con cargo a estos recursos por lo tanto de esta forma se reducen los dineros para inversión directa.

La orientación de los recursos provenientes de regalías petroleras fue hacia la zona urbana en un 94.6%, dicha asignación aunque cumple con la proporción poblacional se puede considerar inequitativa teniendo en cuenta que el sector agropecuario hace parte del desarrollo económico que se debe rescatar e impulsar en pro de un verdadero desarrollo sostenible, auspiciado con recursos establecidos para compensar los impactos ambientales y socioeconómicos de la industria petrolera.

Los dos sectores de inversión más beneficiados con recursos provenientes de regalías petroleras son en su orden: vías, el deporte y recreación y la cultura, los cuales captaron el 26.0% y 17.2% respectivamente de los recursos invertidos directamente.

En el sector de vías y obras publicas durante el periodo de estudio se invierten \$989.8 millones como inversión directa y corresponde al 7.5% de las regalías recibidas. De estos recursos se ejecutó en la zona urbana el 94.8%. Los programas beneficiados fueron la operación de maquinaria y equipo de construcción de vías con \$305. Millones y el programa pavimentación, repavimentación y reparcho de vías en el cual solo en 1995 y 1996 se invirtieron \$203.3 millones, es de anotar que solo en los anteriores programas se invirtió el 51.4% de las regalías asignadas al sector de obras publicas urbanas.

El 45.6% de los recursos ejecutados en obras publicas en al zona urbana se encuentra atomizado entre las demás necesidades sin obedecer a ninguna planificación que permitan resultados visibles de las cuantiosas sumas invertidas o gastadas que al totalizarlas suman \$481.5 millones.

Definitivamente es necesario reevaluar el concepto de cultura con el fin de obtener resultados favorables de los recursos invertidos en este sector puesto que solo basta con observar el destino y resultado de los recursos en Neiva para que cada uno se forme el concepto. En

fomento a la cultura el municipio invirtió \$157.0 millones que corresponden al 4.0% de las regalías invertidas directamente; de estos recursos se gastaron \$75.0 millones en la construcción del monumento al Cristo de Peñón Redondo que representa el 53.5% de los recursos asignados a este sector.

El sector de agua potable y saneamiento básico es donde han invertido mayor cantidad de recursos de regalías en la zona urbana alcanzando el 42.2% de las regalías invertidas en el sector en programas de ampliación, construcción y reparación de acueductos y alcantarillados como los acueductos de Cerro Neiva, San Bartolo, Vegalarga y los alcantarillados de Fortalecillas, Chapinero y San Luis.

Solamente el 0.38% de las regalías percibidas por el municipio son invertidas en el sector agropecuario, mostrando claramente el abandono en que se tiene sumido al sector agropecuario máxime cuando en principio las regalías son concebidas para compensar el impacto ambiental de la explotación de recursos naturales no renovables sobre las áreas de influencia que son precisamente las zonas rurales.

También el sector de la ecología y medio ambiente está prácticamente olvidado en cuanto asignación de recursos que solamente el 0.9% de las regalías petroleras se dirigieron a este sector en forma atomizada a diversos proyectos y además sin una verdadera planificación como en estudios de investigación elaboración de proyectos de conservación, manejo y conservación de cuentas

hidrográficas y otros programas de recuperación de fuentes hídricas y educación ambiental.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

En cuanto a producción de petróleo crudo los principales municipios productores son en su orden. Aipe, Yaguara y Neiva y el mayor productor de gas natural es Aipe seguido por Yaguara, de acuerdo a las estadísticas de producción total durante el periodo de análisis 1993 – 1997.

El municipio que recibe mayor participación por regalías petroleras es Neiva, recaudando durante los últimos (5) años la suma de \$16.350 millones de pesos, en segundo lugar esta el municipio de Aipe que recibió durante el periodo de estudio aproximadamente \$10.203 millones

Para el mediano plazo (1998 – 2005) el Departamento del Huila y los municipios petroleros (Aipe, Baraya, Neiva Palermo, Paicol, Villavieja, Yaguara) proyectan recaudar por participación de regalías de petróleo y gas cerca de \$178.434 millones. Por tanto es necesario que tanto la clase dirigente como la opinión pública tome conciencia de la necesidad de panificar una alternativa de desarrollo y generación de ingresos tanto para la comunidad impactada por la industria petrolera como para financiarlas entidades estatales como la Gobernación, Alcaldías Municipales y otras llamadas a promover el desarrollo departamental.

Los Municipios que reciben las altas participaciones por regalías son en su orden Neiva, Aipe, Palermo, y Yaguara; presentando para los dos primeros un descenso en la participación porcentual de los ingresos totales de los respectivos municipios debido a la declinación en la producción de petróleo y gas por agotamiento de los pozos; en cambio Palermo y Yaguara que constituye los sitios de explotación más recientes presentan un aumento significativo en la participación porcentual de las regalías en la vigencia de 1994 debido a la mayor producción de los pozos. Otros municipios como Baraya y Villavieja presentan ingresos bajos por regalías

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL**

AREA DE GESTION	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	NOMBRE DEL PROYECTO
I. DESARROLLO COMUNITARIO	1. Formación de líderes	Generar procesos de autonomía, autogestión y participación en las comunidades vecinas a la zona de operación de Hocol	1.1 Escuelas de participación: 1.1.1 Escuela para la democracia y el Desarrollo Local del Municipio de Neiva 1.1.2 Escuela Rural de Participación Comunitaria Ciudadana 1.1.3 Proceso de Formación Continuada a organizaciones en la Comuna 10 de Neiva Escuela de liderazgo Comuna 10 de Neiva
	2. Fortalecimiento a las organizaciones de base		2.1 Capacitación a: Juntas de Acción Comunal, Comités de Deportes, Comités de Recreación, Comité Local de Planeación de la Comuna 10, Asociación de Madres comunitarias, Precooperativas de Madres Comunitarias, Cooperativa Compensar, Juntas Administradoras  de acueductos, entre otras.  2.2 Supervisión y asesoría a los Hogares de Bienestar 2.3 Asesoría permanente a través de la Fundación Hocol con un Antropólogo y una Trabajadora Social  2.4 Plan de mejoramiento barrial (PGU)
	3. Apoyo a actividades recreativas y culturales	Estimular mediante la organización y participación las actividades recreativas y culturales propias de las comunidades vecinas a la zona de operación de Hocol	3.1 Fiestas patronales Vinculación de Hocol a las fiestas que organizan las comunidades para celebrar días religiosos  3.2 San Pedrito en Hogares de Bienestar 3.3 Fiestas de navidad Vinculación a realizar fiestas navideñas comunidades rurales 3.4 Festival de música campesina y encuentro de bambuco tradicional y sanjuanero 3.5 Encuentro deportivo interveredal de las comunidades de la zona rural 3.6 Celebración de la familia y del niño 3.7 Encuentro deportivo interescolar 3.8 Comunicación alternativa comunitaria 3.9 Preorquesta infantil y juvenil Las Palmas 3.10 Club Maratón Palmas 3.11 Escuela de Fútbol Enrique Olaya Herrera
	4. Mejoramiento en la calidad de la educación	Fortalecer el nivel académico de los docentes en los centros escolares de las comunidades	4.1 Proceso de formación pedagógica a madres comunitarias de Neiva 4.2 Bachillerato semipresencial rural 4.3 Seminario Masivo para los profesores de Neiva

		vecinas a la zona de operación de Hocol, para alcanzar la excelencia académica	4.4 Talleres y seminarios en temas de actualidad para los profesores de las zonas de interés de Hocol 4.5 Asesoría y apoyo pedagógico de la Universidad Pública 4.6 Dotación de hogares de bienestar con material didáctico
	5. Calidad en la salud	Facilitar mediante el apoyo al Estado la prestación de este servicio en las comunidades vecina a la operación de Hocol	5.1 Brigadas de salud que efectúa la E.S.E. del norte y Hospital de Aipe
	6. Apoyo a la Infraestructura básica	Apoyar la gestión de las comunidades para el desarrollo de proyectos que mejoren su nivel de vida	6.1 Mejoramiento abastecimiento de acueductos 6.2 Proyecto de electrificación 6.3 Mejoramiento de vías 6.4 Telefonía rural vereda Peñas Blancas 6.5 Mejoramiento: Casetas comunales Puestos de salud Polideportivos 6.6 Construcción Jagueyes
<b>II APOYO A LA GESTION LOCAL</b>	1. Participación en instancias de coordinación y/o	Proyectar a Hocol como entidad comprometida con el desarrollo de la región	1.1 I.A.F. – A.F.P.
			Participación en el Comité Técnico
			1.2 Asociación Nacional de Fundaciones Vinculación para mantener nexos con planes nacionales de apoyo al sector 1.3 CTP Neiva Representado a las ONG'S del sector social 1.4 CTP Departamento del Huila 1.5 Comité Regional de Apoyo a la microempresa 1.6 Comité Fenómeno del Niño Proceso de formación para el ahorro del agua Campaña de prevención de incendios Diseño estratégico de recuperación del Río Ceibas 1.7 Comité de aguas del Departamento 1.8 Comité de empleo del departamento 1.9 Comité regional de la industria petrolera
<b>III EDUCACION AMBIENTAL</b>	1. Capacitación en temas ambientales	Motivar a la comunidad a emprender acciones para mejorar la calidad del ambiente	1.1 Capacitación a docentes, líderes propietarios 1.2 Capacitación a ON; actividad conjunta con la CAM 1.3 Encuentro infantil de líderes ambientales 1.4 Capacitación y asesoría permanente con un profesional de área ambiental
	2. Protección y recuperación de microcuencas		2.1 Protección de nacedores Reforestación y arborización Bosques de agua

			Biodigestores
	3. Concursos y campañas de protección ambiental		3.1 Concurso de cuentos ecológicos con los niños de los centros escolares del municipio de Neiva 3.2 Concurso de pesebres ecológicos 3.3 Festival ambiental de la comuna 10 3.4 Campañas de protección ambiental
	4. Producción de material didáctico		4.1 Edición ejemplares del concurso infantil de cuentos ambientales
<b>IV GENERACION DE INGRESOS</b>	1. Fortalecimiento y desarrollo empresarial	Fortalecer la gestión empresarial en las comunidades vecinas a la zona de operación de Hocol	1.1 Formación empresarial básica y avanzada 1.2 Seminarios especializada 1.3 Motivación empresarial e inducción al ahorro
	2. Asesorías Empresariales		2.1 Asesoría con dos profesionales en el área económica y administrativa
	3. Apoyo a la comercialización		3.1 participación en ferias, ruedas de negocios, etc.
	4. Transferencia de tecnología		4.1 Encuentro empresarial de usuarios del programa Generación de Ingresos 4.2 Capacitación técnica en oficios no petroleros 4.3 Giras tecnológicas
	5. Apoyo financiero		5.1 Fondo Hocol – Difucafe 5.2 Fondo Hocol – FES 5.3 Fondo IAF – AFP 5.4 Núcleos solidarios
<b>V PROYECTOS ESPECIALES</b>	1. Agroforestación	Apoyar a Hocol en el diseño e implementación de proyectos productivos sostenibles para cumplir requerimientos ambientales	1.1 Asistencia técnica a 8 huertos para 70 hectáreas de cultivos frutícolas
<b>VI NUEVAS OPORTUNIDADES</b>	1. Planes de Gestión Social – Nuevos proyectos de Hocol	Apoyar a Hocol en el diseño, elaboración, ejecución e implementación de los PGS, en el acercamiento con la comunidad para la etapa sísmica, exploración y desarrollo de campos	1.1 Diseño y ejecución PGS proyectos de Sísmica y Exploración

### 2.7.5.3. AGUAS SUBTERRANEAS.

Se han realizado dos estudios tendientes a determinar el potencial de reservas acuíferas para dos zonas ubicadas en la región Norte del Departamento.:

A través de un convenio Hocol – Ingeominas (1.994), se estudió la zona Occidental del río Magdalena, denominado evaluación hidrogeológica y balance hídrico regional en el valle del Río Baché y pruebas de bombeo en los pozos Babillas 1 y 2. Baché

Con un convenio de la CAM – Ingeominas (1.999) se estudio la zona Oriental del Río Magdalena desde Hobo hasta el Río Cabrera, denominado estudio Hidrológico y Plan de Manejo de Aguas subterráneas en el sector Nororiental de la cuenca del Río Magdalena.

Igualmente se han realizado otros estudios relacionados con los acuíferos como.

- Permiso de Exploración de aguas subterráneas para los acuíferos de la formación Gigante y Honda del campo petrolero , Tello, Neiva, Huila (Hocol-SGI, 1.998)
- Evaluación de parámetros hidráulicos en el área del programa sísmico Neiva 3D (Ecopetrol Wester Atlas-SGI, 1.998)
- Manejo y grado de contaminación de vertientes industriales en el municipio de Nieva y la industria petrolera del departamento del Huila (Inderena- USCO, 1.992)

Los anteriores estudios se centran únicamente en la parte septentrional cobijando el 14% del territorio Departamental.

Los resultados de las reservas estáticas de las dos zonas fueron:

Zona Baché: Volumen de 830 Millones de metros cúbicos en un área evaluada de 880 Km<sup>2</sup>.

Zona Hobo – Río Cabrera: Volumen de 219.088 Millones de metros cúbicos en un área evaluada de 2.057 km<sup>2</sup>

Según el estudio Hidrológico y Plan de Manejo de Aguas subterráneas en el sector Nororiental de la cuenca del Río Magdalen realizado por INGEOMINAS (Zona Oriental), el acuífero de mayor potencial es el conformado por el miembro inferior de la formación Gigante, a una profundidad aproximada de 240 mts. Sobre la base de dicha formación. El volumen total del área es de 136.734 Millones de metros cúbicos (Reservas estáticas) y una recarga a dicho acuífero del orden de 285 Millones de metros cúbicos al año.

#### Hidrogeología de la zona Urbana de Neiva:

La evaluación de las condiciones hidrogeológicas de la parte urbana y las zonas de expansión urbanística de la ciudad de Nieva se hizo para un área de 60 --70 km<sup>2</sup> a escala 1:25.000.

En este sector existen tres acuíferos importantes sobre la base semi-impermeable de los depósitos arcilolíticos de la formación Honda Información detallada en el ANEXO No.

35 “Estudio Hidrológico y Plan de Manejo del agua subterránea en el sector Nororiental de la Cuenca del Río Magdalena. En el anexo también se incluyen los lineamientos para un plan de manejo sostenible de aguas subterráneas, aspectos legales del Plan de manejo, conclusiones y recomendaciones.

En la actualidad en el Dpto. del Huila se encuentran construidos un total de 102 pozos profundos<sup>34</sup> extrayéndose un caudal de 40.000 m<sup>3</sup>/día de los cuales el 60% del agua es utilizada para fines industriales, el 26% para fines domésticos, el 14% para fines agropecuarios y de recreación. Además en la zona norte se hallan registrados un total de 300 aljibes.

El 31% de los pozos profundos y el 35% de los aljibes se localizan en el área metropolitana de la ciudad de Neiva extrayéndose un total de 32.324 m<sup>3</sup>/día de agua subterránea para abastecimiento público, doméstico, industrial y agropecuario, el cual se viene incrementando considerablemente en los últimos años, representando las aguas subterráneas aproximadamente el 25% del consumo total del área metropolitana de la Ciudad. Solamente el 21% de los aljibes corresponden al sector de las estaciones de servicio de combustible y servicentros. Ver ANEXO No. 34

<sup>34</sup> Fuentes: Puesta en marcha del plan de ordenamiento, manejo y administración del recurso hídrico del Departamento del Huila –CAM.

Inventario de Pozos y manantiales en el municipio de Neiva, ubicado cartográficamente en el plano XXXXXXXXXX.

El Río Las Ceibas , fuente abastecedora del acueducto de la ciudad de Neiva, con población que ascienden a un tercio de millón de habitantes con un consumo de 76.500 m<sup>3</sup>/día, disminuyó su caudal medio mensual de 432.000 m<sup>3</sup>/día a un caudal medio mensual de 138.000 m<sup>3</sup>/día en el año de 1.991 considerado como el más crítico influenciado por el fenómeno del pacífico. Al igual que los años subsiguientes, llegando, llegando finalmente el caudal a un volumen mínimo diario cercano a los requerimientos de consumo de la ciudad de Neiva, creando por lo tanto problemas de racionamiento del preciado líquido como afectaciones sobre el ecosistema acuático de la cuenca, aguas debajo de la bocatoma. Además se debe considerar que las dos bocatomas del acueducto de Neiva fueron proyectadas para suplir las necesidades de la población , con un caudal de 147.000 m<sup>3</sup>/día, únicamente hasta el año 2.0025. También se debe tener en cuenta que periódicamente en épocas de invierno , el Río las Ceibas genera un gran volumen de sedimentos que ocasiona sobrecostos en el tratamiento del agua y en otros casos racionamiento del preciado líquido como el ocurrido por cerca de 15 días en los meses de Diciembre-Enero de 1.999/2.000

El desconocimiento del potencial hídrico hace que este sea aprovechado inadecuadamente, en algunos casos puede haber sobreexplotación y en otros casos no se explota.

En el primer caso se pueden agotar las reservas con gran rapidez, y en el segundo el desconocimiento de poder aprovechar estas fuentes hídricas, limita la producción económica y el uso de esta fuente para consumo humano. La calidad de este recurso se ve amenazada por Las actividades antrópicas , limitando así su limitación.

Lo anterior nos indica que el municipio de Neiva, posee un potencial enorme de acuíferos y podría ser una alternativa a futuro para suplir las necesidades de agua potable de la ciudad.

La CAM se encuentra elaborando un estudio de “Vulnerabilidad a la contaminación de los acuíferos que subyacen a la ciudad de Neiva y sus alrededores para la posterior modelación hidrogeológica”, por la firma SGI Ltda. Este estudio abarca una franja de 2 km. sobre la margen izquierda del río Magdalena.

## 2.8 Matriz De Diagnóstico Por Microcuencas.

Se realizó una matriz con los resultados de los mapas temáticos, por microcuencas como soporte técnico para los proyectos de Manejo de Microcuencas. Ver anexo Rural No. 19.

## 2.9.Fuentes De Agua Que Surten Acueductos Rurales.<sup>35</sup>

ZONAS	FUENTES DE AGUA
INSP.COLEGIO	Quebrada el Colegio, afluente la perdiz, y Villahermosa
INSP.VEGALARGA	Río Fortalecillas, Quebrada Monserrate Quebrada Barandilla.
VEREDA YUCALES	Río Fortalecillas.
VEREDA PIEDRA MARCADA	Río Fortalecillas, Quebrada El Cadillo
VEREDA CEDRAL	Río Fortalecillas, Quebrada el Colegio
VEREDA TABOR	
VEREDAS AHUYAMALES	Río Fortalecillas , Quebrada Ahuyamales
INSP.PALACIOS	Río Fortalecillas , Quebrada Ahuyamales
VEREDA SAN JOSE	Quebrada piñal.
VEREDA LA ESPIGA	Quebrada Urraca, Quebrada Urraquita
INSP. SAN ANTONIO	Quebrada la espiga, Quebrada Santa Helena
VEREDA SANTA LIBRADA	Quebrada Tambo de Mula.
VEREDA EL ROBLAL	Río San Antonio, Río Fortalecillas, caño Río Verde, Quebrada Palestina.
VEREDA LAS PAVAS	Quebrada Piedra Blanca, Quebrada Palestina
VEREDA LOS ALPES	Río San Antonio, Quebrada la Urraca, Quebrada el Chorro.
VEREDA PALESTINA	Quebrada el Pital, Quebrada Urraca.
VEREDA SANTA LUCIA	Quebrada Caracol, Quebrada Palestina
INSP.DE MOTILON	Quebrada la Palma.
	Quebrada os Micos, Quebrada caracol
	Quebrada San Antonio, afluente el Mico, Afluente Grande, Afluente la Laguna
	Río Las Ceibas, Quebrada Motilón, Quebrada Quebrada Crestisucia.

<sup>35</sup> Fuente: Líderes comunitaria y UMATA año 1.993.

	Río Las Ceibas, Quebrada El Indio
VEREDA EL VERGEL	Río Las Ceibas, Quebrada Las Herreras
VEREDA LOS CAUCHOS	Río Las Ceibas, Quebrada Los Cauchos
VEREDA LAS CANOAS	Quebrada Canoas
VEREDA FLORAGAITA	Quebrada Los Micos, Quebrada Floragita
VEREDA SANTA BARBARA	Quebrada San Bartolo, Quebrada San Bartolito
VEREDA PLATANILLAL	Río Las Ceibas, Quebrada tres cruces
INSP. SAN BARTOLO	Río San Bartolo, Río Guadual
INSP. EL TRIUNFO	Quebrada el Limón, El Arenoso, El Guindal
VEREDA CHAPURO	El Limón, San Bartolito y el Higuérón.
INSP. EL CAGUAN	Quebrada Arenoso, El Jagual, El Nene, Quebradilla y el Salado.
VEREDA LA LINDOSA	Quebrada Zanja Honda.
INSP. FORTALECILLAS	Río Fortalecillas, Río Magdalena
INSP. LA JAGUA	Quebrada la Jagua.
VEREDA LA MOJARRA	Río Fortalecillas, Quebrada la Mojarrá
VEREDA LA MATA	Quebrada el Caimán.
VEREDA ORGANOS	Quebrada San Jerónimo.
VEREDA SAN LUIS	Quebrada Órganos
VEREDA COROZAL	Quebrada Corozal
VEREDA PRADERA	Quebrada Aipecito.
VEREDA TUQUILA	Quebrada de San Pedro
INSP. SANTA HELENA	Quebrada el Cedral, Río Las ceibas, Quebrada Bandal La Brisa, Sta Manda, La Magdalena, la Matecaña
VEREDA STA ROSALIA	Río Las Ceibas, Quebrada el Perú, Quebrada Dontas, Quebrada el Chocoro
VEREDA LA PLATA	Quebrada la Plata
VEREDA PUEBLO NUEVO	Quebrada Yurumal, Río Las Ceibas
VEREDA LAS NUBES	Quebrada el Acueducto, Quebrada el Siervo

## **2.10. Estudio preliminar de posibles zonas de Riesgos Y Amenazas en la Zona Rural de Neiva.**

La información de riesgos y amenazas de la zona rural, no se ha determinado con base en estudios especializados, si

no a un estudio preliminar realizado por funcionarios del IDAMA y del equipo ambiental P.O.T., obedeciendo éste a los acontecimientos percibidos por dichos funcionarios, desde hace varios años, dejando registros informales como los que se mencionan a continuación.

Es de aclarar que el mapa correspondiente a estas zonas de amenazas y riesgos es tomado en forma apreciativa, basándonos en el mapa de fallas, el mapa geológico, Veredal y de explotación minera.

### **Amenazas Antrópicas:**

Dentro de esta categoría se encuentran la disposición de basuras, de residuos sólidos y desechos, sumado estos a los vertimientos de aguas servidas a los principales afluentes de la zona, en su mayoría son surtidores de acueductos rurales y urbanos. El problema se presenta con mayor intensidad en la zona urbana de NEIVA.

El Municipio dispondrá y reglamentará en su Plan de Ordenamiento Territorial, Los mecanismo para definir las áreas de Escombreras, Botaderos de Estériles, rellenos sanitarios y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Existen amenazas en explotaciones de Hidrocarburos, por las posibles fugas y derrames de crudo en las áreas lindantes de las explotación petrolera. Los mayores eventos se presentan en el Corregimiento Norte y oriente del Municipio.

Igualmente se presentan amenazas en las zonas de explotación de calcáreos, por la realización de explosiones y/o voladuras en forma no programada, con mayor incidencia en el Corregimiento Occidente del Municipio.

En el plano XXXXXXXXXX se encuentran definidas las áreas correspondientes a las amenazas de tipo antrópicas.

### **Naturales.**

Para determinar las zonas de protección de áreas expuestas a amenazas y riesgos naturales en la zona rural, no se cuenta con un estudio específico para el Mpio. , pero a nivel de información se plasmó un bosquejo de susceptibilidad a procesos de erosión, deslizamiento, remoción e inundación, complementándose con un estudio que elaboró la CAM<sup>36</sup> en el año 99 y que actualiza en el presente año, por parte del contratista ROLFE ARGUELLO, donde se definen seis zonas críticas para protección, sectorizadas y ubicadas cartográficamente en el plano XXXXXXXXXX:

- Sector I: Es un área altamente degradada por procesos de erosión intensa en las orillas del cauce y en los

<sup>36</sup> Fuentes: Documento “Evaluación, priorización, cuantificación y recomendación de obras para el control de la erosión visible de la cuenca del Río Las Ceibas. Agosto 13/99”.

- drenajes que van al río Las Ceibas.
- Sector II: Son suelos muy jóvenes con un alto contenido de arena suelta, formando perfiles muy deleznable que aunado a las fuertes pendientes contribuyen significativamente a acelerar los procesos de erosión.
- Sector III: Suelos muy susceptibles a la remoción en masa cuando se presentan lluvias torrenciales por la existencia de horizontes arcillosos de fácil saturación y el tipo de relieve presente moderadamente escarpado con pendientes entre el 50 y 75 %. Son fácilmente influenciados por la acción de la fuerza de gravedad.
- Sector IV: Se presenta en este sector una dinámica de abrir y profundizar el cauce causando socavación lateral y de fondo al pie de montaña , produciendo desplome de roca, suelo y vegetación.
- Sector V y VI: Estas áreas son afectadas por fracturamiento y fallamiento, dejando desarrollar valles estrechos y profundos con paredes verticales y cauces colmatados, se caracterizan por presentar un relieve fuertemente quebrado a fuertemente escarpado con pendientes mayores del 50%.
- Entre los proyectos y actividades que ha venido desarrollando la CAM están los de Agroforestería, reforestación y proyectos comunitarios de Huertas caseras con tecnologías apropiadas tales como cultivos con labranza mínima, control biológico mejoramiento de suelos y abonos orgánicos.

Igualmente se realizaron obras en los sectores críticos establecidos en el estudio “Evaluación, priorización, cuantificación y recomendación de obras para el control de la erosión visible de la cuenca del Río Las Ceibas. Agosto 13/99” ubicados en los sectores I y III, (Ver anexo No 29 “OBRAS EVALUADAS Y EJECUTADAS. CUENCA RÍO LAS CEIBAS), Cofinanciadas por BRASPETROL – CAM, entre las que se encuentran Gaviones, Trinchos, desviación

**CUADRO No. 18 ESTUDIO PRELIMINAR DE POSIBLES ZONAS DE RIESGOS Y AMENAZAS DEL SECTOR RURAL**

LOCALIZACION	EFEECTO
1) Desbordamiento del río Fortalecillas	* Arraste de cultivos * Arrastre de vivienda y vidas humanas. * Daño vías carretables
2) Desbordamiento del río Las Ceibas	* Arraste de cultivos * Arrastre de vivienda y vidas humanas. * Destrucción de carretables
3) Desbordamiento del río Cachichí	* Arraste de cultivos por desprotección de riveras del Valle del río Cachichí en vdas. de Horizonte, Diamante y Cachichí
4) Contaminación de río Chiquila y Organos. Residuos por minas explotación de oro	* Muerte de vida acuática * Amenaza a vidas y salud de humanos y animales
5) Contaminación río Baché por la explotación marmolera, vdas. Palmar Corozal, La libertad, Pi -	* Destrucción de madriguera de peces * Aumento de turbidez * Aumento de deforestación

del cauce del río, cunetas, entre otros. Igualmente en el anexo se relacionan: Geología y suelos de los sectores críticos, Cobertura vegetal, Resumen general de cantidades de obras evaluadas, resumen general y cantidades de obras pendientes para ejecutar en la cuenca del río Las Ceibas y plano de ubicación de los sectores críticos.

LOCALIZACION	EFEECTO
ñuelo	ción * Precipitación de erosión
6) Zona de pie de monte cerro del Chiflón, zona oriente (Ceibas Afuera, vda. El Centro y piede - monte cordillera oriental)	* Efectos de explotación petrolera t de la sísmica, de deforestación, de estracción disminución de aguas subterráneas) * Posibles derramamientos de crudo * Renovación de tierra por restitución de carreteras * Transformación paisaje Desertización del entorno * Formación de carcavas * Arrastre de material porcentual * Sedimentación de ríos y quebradas * Afectación de acueductos veredales y mpal.
7) Zonas de erosión ocasionados, por desprotección del suelo en zonas de ladera, márgenes del río Las Ceibas, Fortalecillas, Aipecito, vdas. Yucales, Motilón, Rosa - lía v Floraqaita. Platani - llal, Piedra Marcada, Cedral, San Luis, El Centro, Ceibas Afuera, Libano, El Jardín, Chapinero, Unión, La Julia, Santa Librada, San Antonio, Palacios, La espiga, Vergel,	* Destrucción de la capa vegetal. * Precipitación de avalanchas y turbidez de ríos y quebradas en invierno

LOCALIZACION	EFEECTO
Tuquila. Las Nubes. Cañón río Las Ceibas y San Antonio.	
8) Zonas de protección y zonas de amortiguación de áreas forestales del mpio. oriente y occidente, lugar de nacimientos de ríos: Ceibas, Fortalecillas, aipe, San Antonio, Cachichí (protección a ecosistemas estratégicos).	* Penetración de grupos humanos * Priorización de áreas forestales. * Disminución caudal de ríos y quebradas. * Aumento de la frontera agrícola * Contaminación de fuentes de agua por residuos de químicos, explotación de amapola
9) Zona de ladera sobre	Remosión en masa que se

Según la información suministrada por la CAM, a la fecha se han elaborado los siguientes estudios tendientes a determinar áreas y clases de amenazas presentes en nuestro municipio,:

A. Actualización del estudio “Evaluación, priorización, cuantificación y recomendación de obras para el control de la erosión visible de la cuenca del Río Las Ceibas. Agosto 13/99” y complementación de nuevas áreas críticas de la cuenca que se han originado con posterioridad a dicho estudio.

B. Diagnóstico ambiental de la cuenca del Río Las Ceibas, elaborado por el In. ARMANDO CHARRY- Noviembre 796.

Aquí se analiza la problemática de la Cuenca del Río Las Ceibas en dos sectores, con impactos ambientales, tipos y grados de contaminación

LOCALIZACION	EFEECTO
La margen izquierda aguas abajo del Ceibas, en la vereda Los Cauchos , predio	Puede catalogar como un Tud media localizada sobre La vertiente sur del Río Las
Quirinal de propiedad del señor Basilio Gómez.	Ceibas, consecuencia de La inestabilidad de las laderas, la alta pendiente del terreno, las estructuras de los materiales involucrados Y los períodos de lluvia e Invierno prolongados presenta alta riesgo y amenaza por las posibilidades de Represamiento afectando Las comunidades asentadas aguas abajo, incluyen-

De la zona urbana de Neiva

- El sector rural que va desde los nacimientos del Río y sus afluentes, hasta la Bocatoma del acueducto de Neiva, Tiene alta deforestación, erosión y sedimentación, ganadería extensiva en suelos de ladera, conflictos por uso del aguas, vertimiento de desechos orgánicos de 3.008 Habitantes que viven en 555 viviendas y laboran en 498 fincas, uso de agroquímicos y conflicto de uso de suelo en el 55.7% del área de la cuenca.
- El sector Urbano que va desde la Bocatoma del acueducto hasta la desembocadura del Río Las Ceibas en el Río Magdalena , la cual queda en el área Urbana de Neiva, Allí se descargas al Río, residuos industriales (Batería petrolera, molinos de arroz y otras microempresas), desechos de uso doméstico y desechos orgánicos en alta concentración

debido a la gran cantidad de habitantes en un corto trayecto del Río; hay un severo conflicto de uso de suelo por competencia entre la urbanización, la actividad industrial y la conservación del medio ambiente. Sus impactos no afectan directamente al acueducto de Neiva, pero sí afectan un amplio sector de sus ciudadanos y ambientalmente al Río Magdalena, por lo que este sector amerita un estudio aparte.

El sector rural de la cuenca del río Las Ceibas constituye el 96.8% de su extensión, y su problemática ambiental tiene influencia directa en el acueducto de Neiva.

Ver anexo No. 30 DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RÍO LAS CEIBAS, el cual contiene Nota introductoria, clases y grados de erosión, procesos erosivos y planos de Plan de manejo para la cuenca del río Las Ceibas y Mapa geológico, Area de reserva forestal protectora - INDERENA .

- C. Catálogo de fenómenos y desastres naturales TOMO III- I Nivel regional, Convenio 193798 de Diciembre/99. El estudio reporta un inventario de fenómenos y eventos naturales desde 1.980 hasta Mayo de 1.999, a partir de la revisión del Diario del Huila y de información de archivos del comité regional de Emergencias desde el año

1.989 hasta Junio de 1.999.

Este inventario histórico, cuyo formato fue modificado del que utiliza el INGEOMINAS, contiene todos los eventos registrados por el Diario del Huila durante las décadas de los 80 y 90 (enero de 1.999) dado que no hubo mayor disponibilidad de tiempo y recursos para revisar todo el archivo disponible: posee su respectiva memoria explicativa, de fácil integración con las diferentes bases de datos a partir de las cuales se podrá en un futuro optimizar el manejo de dicha información.

De la década comprendida entre Enero de 1.980 a Diciembre de 1.989 se registraron 129 eventos y en la década comprendida entre enero de 1.990 a mayo de 1.999 se registraron 308 eventos los cuales son organizados en orden alfabético, por municipios. (Tabla 1 ANEXO 31)).

A este inventario se le adiciona la información extractada de los archivos del Comité Regional De Emergencias del Huila (CREH) que reposan en la oficina del Grupo de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Huila.

La información que abarca desde 1.989 hasta la fecha; fue registrada de un formato modificado a partir del que utiliza INGEOMINAS, y es levemente diferente del que se utilizó para la recopilación del Diario del Huila, particularmente en lo concerniente a fuente de información (Memoria explicativa del formato), dadas las peculiaridades del archivo. Dicha información

fue codificada. Se revisaron 450 eventos en total los cuales igual que el anterior se discriminaron por municipios (Tabla 2 ANEXO 31 )

El resultados del estudio para el municipio de Neiva, se relacionan en el ANEXO No.31.

- D. Estudio “Evaluación preliminar de la amenaza sísmica del Dpto. Del Huila “ I NIVEL REGIONAL. TOMO III. La corporación Autónoma del Alto Magdalena contrató con el Instituto De Estudios Ambientales, Idea-UN, por medio del convenio 193 de 1.998, la “EVALUACION DE LAS AMENAZAS POTENCIALES DE ORIGEN GEOLÓGICO (ACTIVIDAD SISMICA Y VOLCANICA) GEOMORFOLOGICO (REMOCIONES EN MASA Y EROSION) E HIDROMETEREOLOGICO (DINAMICA FLUVIAL, INUNDACIONES Y SEQUIAS), Y CARACTERIZACION GEOTECNICA PRELIMINAR DE LAS CABECERAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA” con el fin de brindar las bases para el diagnostico de los Planes De Ordenamiento Territorial (POT) de los municipios el Departamento del Huila, ya que no se contaba con estudios técnicos apropiados para abordar la componente de amenazas y riesgos naturales establecida como norma de superior jerarquía en la Ley 388 de 1.997.

El estudio se estructuró en cuatro niveles: I Nivel Regional (Con análisis climatológico,

geomorfológico, evaluación de las amenazas volcánica, sísmica y catálogo de desastres naturales del Huila; II Nivel Subregional (estudios de geología, geomorfología, remoción en masas, procesos erosivos y régimen torrencial); III Nivel de Cuencas Hidrográficas (amenazas por inundaciones y sequías en 8 cabeceras municipales y de amenazas geológicas y geomorfológicas en las 7 cuencas seleccionadas), y IV Nivel Urbano (amenazas naturales y caracterización geológico-geotécnica preliminar de 33 cabeceras municipales y 2 corregimientos).

La “EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA AMENAZA SISMICA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, fue realizada por el centro de procesamiento de de información sísmológica (CPIS) de la facultad de Minas de La Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Como política general para Neiva, las acciones y normas urbanísticas de construcción deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en la Ley 400 de 1.997 y Decreto 33 de 1.998 (Normas Colombianas de construcciones Sismo Resistentes NSR-98), como lo prevé en el estudio elaborado por la CAM “ ESTUDIO PRELIMINAR DE LA AMENAZA SISMICA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, que dice textualmente “El Departamento del Huila está clasificado dentro de las regiones con grado de amenaza sísmica alta” , “cuyas características

sísmicas, tectónicas, geológicas estructurales, entre otras, hacen que la probabilidad de ocurrencia de eventos sísmicos importantes sea de las más altas del país”.

Extraído del documento en mención, en el ANEXO 32 se encuentra el resultado del estudio preliminar de amenaza sísmica para el municipio.

Otros sectores: Un equipo de técnicos y profesionales (interdisciplinario e interinstitucional), consideró área de protección y como proyecto de reubicación al Sector de Vegalarga en el Centro Poblado, el cual se encuentra construido a lado y lado del Río Fortalecillas, prácticamente sobre su área de protección(Ronda), a unos pocos Kmts. De la Falla Algeciras, en suelos con presencia de arcillas expansivas, volviéndola vulnerable a procesos físicos por inundación, remoción, erosión, etc.

En el último capítulo se encuentran definidos los proyectos a ejecutar como instrumentos de gestión tendientes a recuperar y proteger las áreas críticas aquí definidas como zonas críticas de protección de posibles riesgos y amenazas de la zona rural.

**2.11. Listado De Planos Base Que Hacen Parte De La Actividad Desarrollada Por El Grupo del Área Ambiental y Rural:**

• Fallas.
• Clima.
• Suelos.
• Geomorfológico.
• Veredas concertadas
• Usos.
• Conflictos.
• Ecosistemas.
• Capacidad de Uso.
• Aptitud de Uso.
• Zonificación Ambiental.
• Hídrico.
• Orográfico.
• Cuencas Hidrográficas.
• Explotación Minera.
• Actividad Petrolera.
• Zonas Homogéneas.
• Hidrogeológico.
• Veredal Comunidad.
• Veredal IGAC
• Veredal Planeación.
• Veredal Acuerdos.
• Veredal propuesta reorganización.
• Equipamiento y salud zona rural (Encuestas).
• Producción agropecuaria (Encuestas.
• Riesgos y amenazas (Zona Rural).

**2.11.1. Leyendas De Los Mapas Temáticos De La Zona Rural.**

Ver Cuadro No. 19.
Cuadro No. 20.
Cuadro No. 21.
cuadro No 22.
Cuadro No. 23.
Cuadro No. 24.
Cuadro No. 25.
Cuadro No. 26.
Cuadro No. 27.
Cuadro No. 28
Cuadro No. 29

**CUADRO No. 19-LEYENDA MAPA TEMATICO GEOMORFOLOGICO – MUNICIPIO DE NEIVA<sup>37</sup>**

UNIDAD	DESCRIPCIÓN
Dmp	Montañas erosionadas disectadas en rocas plutónicas
Dmg	Montañas erosionales disectadas en complejo ígneo – metamórfico
Emd	Depresiones homoclinales en arcillolitas y lutitas
Emf	Planchas estructurales en areniscas y conglomerados
Eme	Espinazos en areniscas, conglomerados y arcillolitas
Ems	Cubetas o depresiones sinclinales en areniscas
Fnp	Peneplanicie del valle del magdalena
Fval	Valles aluviales resientes, sedimentos no consolidados
Frt	Terrazas y/o abanicos – Terrazas poco disectadas
Fpa	Abanicos aluviales coalescentes no disectados
Fpad	Abanicos aluviales muy antiguos muy disectados
<b>TOTAL</b>	

<sup>37</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 20-LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE CLIMA - MUNICIPIO NEIVA<sup>38</sup>**

SIMBOLO	CLIMA	ALTITUD (Mts)	TEMPERATURA °C	PRECIPITACION	AREA (Ha)	%
MFP	Clima frío y Muy frío	2000 a 3500	18	>4000	1.835.28	1.48
MMS	Clima medio y muy seco	1000 a 2000	18 a 24	500 a 1000	18.853.04	15.08
MH	Clima medio y húmedo	1000 a 2000	18 a 24	1000 a 2000	24.345.43	19.69
MS	Clima medio y muy seco	1000 a 2000	18 a 24	500 a 1000	8.169.50	6.60
CSb	Clima cálido seco	< 1000	26 a 28	1000 a 2000	16.534.04	13.36
CMS	Clima cálido muy seco	< 500	>27	<700	112.12	0.09
Csa	Clima cálido seco	<500	25 a 28	1000 a 2000	14.901.03	12.05
CMS – CS	Clima cálido muy seco transicional a cálido seco	500 a 1000	25 a 27	700 a 1200	6.415.67	5.19
CH	Clima cálido y húmedo	500 a 1000	25 a 28	2000 a 3000	13.161.41	10.64
MMH	Clima medio Muy húmedo	1000 a 2000	18 a 24	2000 a 4000	9.964.46	8.05
FH	Clima frío húmedo	2000 a 3000	12 a 18	1000 a 4000	4.865.20	3.93
FMH	Clima frío y muy húmedo	2000 a 3000	12 a 18	1000 a 4000	4.750.62	3.84
					<b>123.707.80</b>	<b>100</b>

<sup>38</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 21 - LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE COBERTURA Y USO ACTUAL - MUNICIPIO DE NEIVA<sup>39</sup>**

SIMBOLO	CLASIFICACION	AREA (Has)	%
1	CULTIVOS SEMESTRALES O ANUALES	1.544.83	1.25
2	CULTIVOS SEMESTRALES O PERMANENTES	7.677.24	6.21
3	PASTOS	62.728.64	50.71
4	BOSQUES	15.544.71	11.76
5	VEGETACION NATURAL ARBUSTA	19.121.09	15.45
6	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS COUFINADAS	0	0
7	AREAS SIN USO AGROPECUARIO Y/O FORESTAL	18.091.29	14.52
<b>TOTAL</b>		<b>123.707.80</b>	<b>100.00</b>

<sup>39</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 22- LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE SUELOS - MUNICIPIO DE NEIVA<sup>40</sup>**

SIMBOLO COLOR	FASES	CONTENIDO PEDOLOGICO DOMINANTE	CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS SUELOS	AREA (Ha)	%
MLB	F,12,i	Typic Humitropepts, typic troporthents, Lithic troporthents, Andic Humitropepts	Superficiales a profundos, bien drenados, muy ácidos, de fertilidad baja y muy baja y pobres en fósforo	12.787.12	10.33
MQA, MQB, MQC, MQE, MQD, MQF, MQG, MQM	b, c, e, f, f1, f2, f3, g2	Oxic Dystropepts, Typic Hapludads, typic Humitropepts, Typic Hapludolis, Entic, Hapludolis, Lithic, Troporthents, Typic Trophemists, Fluvaquentic	Superficiales a profundos, bien ordenados, ácidos a ligeramente ácidos, de fertilidad baja a moderada, ocasionalmente es alta	47.026.02	38.01
MRA	E2, f2, f3	Lithic Ustorthents, Ustic Dystropepts	Muy superficiales a moderadamente profundos, bien drenados, erodables, ácidos a neutros, de fertilidad moderada, deficientes en humedad	5.547.90	4.48
PARA	c,d	Typic Ustropepts, Pachic Haplustolls	Superficiales a moderadamente profundos, bien drenados, ácidos a neutros, de fertilidad moderada a alta, deficientes en humedad	136.325	0.12
MXA, MXC, MXE	d, e, g2, f2, f3, e2	Lithic Ustorthents, Typic Ustropepts, Typic Camborthids, Typic Ustorthents	Muy superficiales a moderadamente profundos, bien drenados, erodables, saturados, en sectores con sales y sodio, de fertilidad moderada a alta, deficientes en humedad	15.587.62	12.60
PXA, PXE, PXG, P XK, PXL, PXP	b, b2, c2, c3, d, d2, d3, e2, e3, f2	Typic Ustropepts, Typic Ustifluvents, Typic Haplustalfs, Lithic Ustorthents, Entic, Haplustolis, ustoxic Humitropepts, Lithic Trophaquents, Typic Haplustolls	Muy superficiales a moderadamente profundos, bien drenados, localmente mal drenados, erodables, saturados, de fertilidad moderada a alta, humedad deficiente	30.404.34	24.58
VXA, VXB, BXC, VXD, VXF, VXG	a, b, Aa	Aquic Ustifluvents, Fluventic Ustropepts, Tropic Fluvaquents, Typic Ustropepts, Typic, Ustipsamments, Typic Haplutalfs, Ustollic Camborthids	Superficiales a profundos, drenaje bueno a pobre, salinidad sectorizada, de fertilidad moderada a alta, sectores inundables	6.591.28	5.32
<b>CASCO URBANO:</b> 4.557.20 Ha <b>RIOS:</b> 1.070.00 Ha			<b>TOTAL</b>	<b>123.707.80</b>	<b>100</b>

<sup>40</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 23 - LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE CAPACIDAD DEL SUELO - MUNICIPIO NEIVA<sup>41</sup>**

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN	AREA (Ha)	%
6 Iils	Tierras ligeramente quebradas a moderadamente inclinadas en clima frío y húmedo. Tienen como limitantes de uso la posibilidad de heladas, la pendiente y erosión ligera. Son aptas para cultivos propios de ese piso térmico con practicas moderadas de conservación. Se adaptan también a la ganadería semiintensiva, para esto se debe fertilizar, evitar el sobrepastoreo y hacer rotación de cultivos	218.00	0.18
7 IIlsec	Tierras planas a moderadamente inclinadas localizadas en los pisos térmicos medios cálido – seco. Tienen como limitante de uso las lluvias deficientes, algunos la presencia de cascajos y pedregones y la susceptibilidad a erodarse. Con riego son aptas para cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo, arroz y, en sectores seleccionados con pastos resistentes a la sequía, tienen actitud ganadera de tipo extensivo, se debe aumentar el contenido de materia orgánica incorporando abonos verdes, fertilizar y aplicar riego	3.643.66	2.95
8 IVsec	Tierras planas a fuertemente onduladas en clima seco a muy seco. Tienen como limitantes de uso las deficientes precipitaciones, la presencia de fragmentos o sales y a la susceptibilidad a la erosión. Pueden ser aptas para ganadería extensiva y cultivos limpios con riego, se deben incrementar algunas practicas de conservación como la siembra de curvas de nivel, barreras vivas, rotación de potreros, etc.	11.171.92	9.03
9 Vsh	Tierras planas a ligeramente planas localizadas en diferentes climas y paisajes que presentan limitaciones, susceptibles de ser corregidas, por drenaje o sales. En clima cálido son aptas para ganadería extensiva, cultivos de arroz o de sorgo y ajonjolí implementando mejoras al drenaje	4.845.58	3.91
10 11 12 13 Vls	Tierras fuertemente quebradas localizadas en el piso térmico frío y húmedo. Tienen como limitantes para el uso agropecuario la pendiente, la susceptibilidad a la erosión y la profundidad efectiva. Con fertilización, encalamiento, control de mezclas y fitosanitarios, son aptas para cultivos transitorios y ganadería de tipo lechero con pastos de corte  Tierras fuertemente quebradas en clima medio y húmedo o seco. Están limitadas por el material parental que limita la profundidad efectiva, las fuertes pendientes, la susceptibilidad a la erosión y, en las unidades de clima seco, el déficit de humedad. Son aptas para cultivos de café, frutales, plátano, caña de azúcar y pastos de corte. Deben implementarse practicas de conservación y regeneración de la vegetación natural	5.702.30	4.61
14 VIse	Tierras fuertemente onduladas a moderadamente escarpadas, localizadas en clima medio, húmedo o seco. Tiene como limitante de uso la pendiente asociada a un moderado grado de erosión. Su aptitud es forestal o para cultivos perennes y/o multiestrata con practicas intensas de conservación	7.088.23	5.73
15 VIIsec	Tierras ligeramente a fuertemente quebradas en clima cálido, seco y muy seco. Tienen como principales limitantes, influidos por el clima susceptibilidad al deterioro y el grado moderado de erosión actual, y a las pendientes. Algunas presentan poca profundidad efectiva, horizontes compactos y sales. Son aptas para pastos de corte resistentes a al sequía y a las sales. En las áreas más quebradas se debe favorecer la regeneración de la vegetación	1.997.88	1.61
16 VIIsc	Tierras ligeramente onduladas a moderadamente escarpadas en clima frío y muy frío, húmedo. Tienen limitaciones de uso de tipo climático, de profundidad efectiva y/o pendientes fuertes. Debe dedicarse a la protección y conservación de la vegetación natural en áreas de menor pendiente, implementar cultivos y pastos para la ganadería con practicas fitosanitarias y de rotación	5.568.24	4.50
17 Vlls	Tierras moderadamente escarpadas en clima medio, zona tradicionalmente húmeda a seca. Los principales limitantes son la pendiente y la suceptibilidad a la erosión. Son aptas para cultivos multiestrata y pastos de corte. Como practicas de manejo se debe mantener la superficie del suelo cubierta, sembrar en franjas y curvas de nivel, colocar barreras vivas, fertilizar, controlar malezas y plagas	18.302.90	14.80
18 VIIsec	Tierras moderadamente quebradas a moderadamente escarpadas localizadas en climas cálidos y medios, secos. Tienen como limitantes de uso las pendientes, la alta susceptibilidad de la erosión y la baja precipitación. Son aptas para agroforestería, cultivos multiestrata y la conservación del medio natural	7.626.50	6.17
19 VIII	Tierras generalmente escarpadas localizadas en todos los pisos térmicos y paisajes. Las limitaciones de uso son muy severas tanto climáticas como de erosión y edáficas. Se deben dedicar a l crecimiento de la vegetación nativa y a la protección de la vida silvestre	51.915.53	41.97
20 RIOS	CASCO URBANO DE NEIVA	4.557.20	3.68
		1.069.86	0.86
	<b>TOTAL</b>	<b><del>123.707.80</del></b>	<b><del>100</del></b>

<sup>41</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 24 -LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE APTITUD DEL SUELO - MUNICIPIO NEIVA<sup>42</sup>**

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN	AREA (Ha)	%
A1	Tierras con Alta Aptitud para actividades agropecuarias	896.33	0.73
A1/A2	Tierras con alta a moderada aptitud para actividades agropecuarias	0.00	0.00
A1/A2 — A3/N	Tierras con alta a moderada aptitud para cultivos agroindustriales bajo riego y altos insumos, marginal a no aptas condicionalmente para otras actividades agropecuarias sin riego	3.208.41	2.59
A2/A3	Tierras con moderada a marginal aptitud agropecuaria	17.845.95	14.43
A1/A2 — A2/A3	Tierras con alta a moderada aptitud para el cultivo del arroz y aptitud moderada a marginal para otros tipos de cultivos	5.756.02	4.65
A3/N	Tierras con marginal aptitud a no aptas para actividades agropecuarias, pero alta a moderadamente aptas para pastos, bosques y conservación	15.137.40	12.24
N	Tierras no aptas para actividades agropecuarias	75.236.66	60.82
<b>CASCO URBANO DE NEIVA RIOS</b>		4.557.20	3.68
		<u>1.069.83</u>	<u>0.86</u>
<b>TOTAL</b>		123.707.80	100

<sup>42</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 25 - LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE ZONAS GEOECONOMICAS - MUNICIPIO NEIVA<sup>43</sup>**

FORMACION CATASTRO VIGENCIA 01 – 01 DE 1991					INCREMENTO DE LEY 75 DE 1986					
					AÑO 1992 DCTO: 2441	AÑO 1993 DCTO: 746/92	AÑO 1994 DCTO: 2161	AÑO 1995 DCTO: 2388	AÑO DCTO:	AÑO DCTO:
ZONA No.	SUBZONA FISICA	AREA (HAS)	%	VALOR \$	INDICE:27.00	INDICE: 26.92	INDICE: 21.07	INDICE: 17.88	INDICE:	INDICE:
1	1.1 A 1.5-2.1 A 2.6-3.2-3.3 3.5 – 4.1-5.1 6 – 7.1 – 7.2 – 7.4 – 12.1	1.456.99	1.18	550.000	698.500	886.536	1073.329	1.265.241		
2	3.1-3.4 – 4.2-5.3 – 5.4-5.5 – 5.10 - 7.3-8.2 – 14.1 – 15.2 – 18.237 pte	3.562.79	2.88	300.000	381.000	483.565	585.452	690.313		
3	8.1-13.1 – 15.7-15.8 – 15.9	204.49	0.16	200.000	254.000	322.377	390.302	460.088		
4	13.3-14.4 – 14.5 – 15.3 – 15.4 – 15.5 – 15.11 – 16.1 – 25.1 Pte	2.773.74	2.24	100.000	127.000	161.188	195.150	230.043		
5	5.8-11.1 – 14.2- 14.3 – 20.1 Pte 37.4 – 37.5	5.386.30	4.35	80.000	101.600	128.951	156.121	184.035		
6	5.2-5.6-5.7-5.9-15.1-15.10-23.1-23.2-23.3-24.1-24.2-25.1 Pte 25.3 Pte 31.1-31.2 – 32.1 – 32.2 – 32.3 – 34.1 – 34.2 – 37.3 Pte 37.6 37.7 – 37.8 – 37.9 A 37.13 – 15.6	21.217.86	17.15	80.000	76.200	96.713	117.090	138.028		
7	9.10 – 22.1	13.324.79	10.77	50.000	63.500	80.594	97.575	115.021		
8	17 – 18.1 – 18.2- 19.20 – 20.1 Pte – 20.2 – 21.22 – 2 A 22.4 – 25.2 – 25.3 Pte – 25.4 26- 27 – 28-29.30 – 33-34 3A 34.6 – 35.1 A 35.3 – 36.1 A 36.6 – 37.1 37.2 – 38.3 A 38.8 – 39.1 A 39.6	85.935.15	47.64	40.000	50.800	64.475	78.080	91.017		
9	38.1 – 38.2	2.607.71	2.11	30.000	38.100	48.357	58.546	69.014		
10	40 Pte	2.348.17	1.90	10.000	12.700	16.119	19.515	23.004		
11	40 Pte	5.449.77	4.41	5.000	6.350	8.059	9.757	11.502		
Área Centros poblados:		6.440.04	5.21							
<b>TOTAL</b>		<b>123.707.80</b>	<b>100</b>							

<sup>43</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 26 - LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS - MUNICIPIO DE NEIVA<sup>44</sup>**

CUENCA	SUBCUENCAS	MICROCUENCAS	AREA MICROCUENCAS (Ha)	AREA SUBCUENCAS (Ha)	%	
RIO MAGDALENA	RIO AIPE	QUEBRADA CACHICHI	1.337.45	36.849.75	29.78	
		RIO CACHICHI	7.810.99			
		RIO AIPECITO	4.486.33			
		QUEBRADA CHUIQUILA	4.948.88			
		QUEBRADA ORGANOS	3.593.22			
		QUEBRADA LA CRUZ	648.18			
		QUEBRADA BUENA VAQUERA	2.782.56			
		QUEBRADA JERÓNIMO	2.115.86			
		QUEBRADA MIEL DE ABEJAS	700.71			
		OTRAS MICROCUENCAS	8.445.57			
	QUEBRADA BUCIRACO			3.251.14	2.63	
	RIO BACHE	OTRAS MICROCUENCAS		6.351.13	11.351.86	9.18
		QUEBRADA POTRERO		1.077.58		
		RIO YAYA		2.459.35		
		QUEBRADA EL CHIFLÓN		1.463.80		
	RIO FORTALECILLAS	RIO SAN ANTONIO		6.377.28	19.758.84	15.97
		QUEBRADA EL PITAL		525.88		
		QUEBRADA EL COLEGIO		20.90.03		
		QUEBRADA LA JAGUA		3.426.15		
		OTRAS MICROCUENCAS		7.339.50		
	RIO LAS CEIBAS	QUEBRADA LOS MICOS		3.948.65	27.979.71	22.62
		RIO SAN BARTOLO		5.274.78		
		QUEBRADA MOTILÓN		3.184.15		
		QUEBRADA LA PLATA		1.481.07		
		OTRAS MICROCUENCAS		2.783.89		
	RIO DEL ORO	QUEBRADA EL TIGRE		997.93	6.940.03	5.61
		OTRAS MICROCUENCAS		5.942.10		
QUEBRADA EL ARENOSO	QUEBRADA EL NEME		857.23	4.410.54	3.57	
	QUEBRADA EL LIMÓN		1.485.88			
	OTRAS MICROCUENCAS		1.967.43			
QUEBRADA LA TOMA			609.94	0.49		
QUEBRADA EL VENADO			2.310.40	1.87		
QUEBRADA EL CAIMAN			1.561.14	1.26		
OTRAS SUBCUENCAS			8.684.45	7.02		
<b>TOTAL</b>				<b>123.707.80</b>	<b>100</b>	

<sup>44</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 27 - LEYENDA DEL MAPA TEMATICO CONFLICTO POR USO DEL SUELO - MUNICIPIO DE NEIVA**

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN	AREA (Ha)	%
ALTO	Tierras generalmente correspondientes a paisaje de montaña, alta planicie, piedemonte y algunas veces de lomerío con pendientes mayores del 50% y con ciertos grados de erosión, aptitud que esta entre rangos A3N y N que son tierras con limitaciones fuertes para la producción sostenida con diferentes clases de capacidad pero generalmente entre VI-VIII y con cobertura de pastos y/o cultivos permanentes o semipermanentes	72.085.79	58.27
MEDIO	Tierras generalmente de valles y lomerios con presencia de fuertes procesos erosivos, pendientes mayores del 12%, una capacidad variable pero generalmente VII-VIII con Aptitud entre A2, A3 y N, con cobertura en pastos y/o cultivos permanentes y semipermanentes		
BAJO	Corresponde a unidades de paisaje de montaña, piedemonte y lomerío, con altas pendientes, generalmente mayores del 25%, presencia de procesos erosivos que van de moderados a severos, con capacidad y aptitud variable y que tienen cobertura de vegetación natural arbustiva	27.396.21	22.15
SIN CONFLICTO	Tierras de paisajes, ya sea montaña, altiplanicie, piedemonte, terreno o valle que tienen una cobertura de bosque natural, algunas unidades de paisaje de valle con muy bajas pendientes, aun sin determinación de presencia de procesos erosivos con diferente capacidad y aptitud y con cobertura de cultivos semestrales y permanentes o semipermanentes	19.668.60	15.90
	<b>AREA CASCO URBANO:</b>	4.557.20	3.68
<b>TOTAL</b>		<b>123.707.80</b>	<b>100</b>

<sup>1</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

**CUADRO No. 28 - LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE ZONIFICACION AMBIENTAL - MUNICIPIO NEIVA**

<b>SIMBOLO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Avrf	Área de reserva forestal
Apza	Zona amortiguadora de perturbaciones
APEam	Área de producción económica agropecuaria moderada
Avfpt	Área forestal protectora
ARAe	Área de producción económica ambiental erosionada
ARAd	Área de producción económica ambiental desprotegida
Avftpd	Área forestal protectora productora
APEab	Área de producción económica agropecuaria baja
Avfpd	Área forestal productora
APAb	Área de producción económica agropecuaria baja
APEai	Área de producción económica agropecuaria intensiva
<b>TOTAL</b>	

DESCRIPCIÓN ECOSISTEMA	AREA (Ha)
LA CUNCIA	9.199.21
LA TOLIDA	4.011.94
LAS DELICIAS Y LA ESPERANZA	3.686.25
EL CHIFLON U ORGANOS	6.346.55
EL CHIQUITO	1.848.55
LOMAS DE BUSIRACO	3.402.87
LOMAS DE LAS CEIBAS	3.691.84
EL MICO	3.181.78
LA BUITRERA Y TARPELLA	4.342.60
CERRO NEIVA – LA SIBERIA	8.533.43
CERRO DE SANTA LUCIA	10.939.63
PARQUE NATURAL DE LOS PICACHOS	1.631.40
<b>TOTAL</b>	

**CUADRO No. 29 - LEYENDA DEL MAPA TEMATICO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS - MUNICIPIO NEIVA**

<sup>1</sup> Fuente: Ingeniero Ramiro Vega E. – Dpto. Administrativo de Planeación – Gobernación del Huila.

## 2.12. DIAGNOSTICO EQUIPAMIENTOS ZONA RURAL

### 2.12.1. Salud

#### CORREGIMIENTO ORIENTE: SEDE VEGALARGA

- Centro de Salud : Vegalarga  
San Antonio  
Motilón
- Puesto de Salud : Palacio  
El Cedral  
El Colegio  
Piedra marcada  
Santa Helena

#### CORREGIMIENTO DEL SUR: SEDE CAGUAN

- Puesto de Salud : Cagüán

#### CORREGIMIENTO NORTE: SEDE FORTALECILLAS

- Centro de Salud : Fortalecillas
- Puestos de Salud : San Francisco  
Peñas Blancas  
Güacirco  
San Jorge  
El Venado

#### CORREGIMIENTO OCCIDENTE: SEDE SAN LUIS

- Centro de Salud : San Luis
- Puesto de Salud : Chapinero  
Aipecito  
Piñuelo  
Órganos

### 2.12.2. Educación

#### CORREGIMIENTO OCCIDENTE: SEDE SAN LUIS

- Colegio : San Luis
- Escuela : Chapinero  
El Líbano  
Omega  
El Jardín  
La Cabaña  
Horizonte  
Altamira  
Cachichí  
Diamante  
Aipecito  
La Florida  
Alto Cocal  
La Unión  
El Triunfo  
Pradera

San Luis  
La Julia  
Los Alpes  
Bajo Cocal  
El Centro  
El Quebradón  
Centro Ávila  
La Libertad  
Piñuelo  
Corozal  
El Palmar  
Órganos

**CORREGIMIENTO DEL ORIENTE: SEDE VEGALARGA**

- Colegio : Vegalarga
- Escuela : San Antonio  
Vegalarga  
San Antonio  
Palacio  
La Espiga  
Ahuyamales  
El Cedral  
El Colegio  
Piedra marcada  
Yucales  
Santa Librada  
Las Pavas  
El Roblal  
San José  
Santa Lucia  
Motilón  
Pueblo Nuevo  
San Miguel  
Tuquilla  
Las Nubes  
Alto Motilón  
La Plata  
Santa Helena  
El Vergel  
Los Cauchos

**CORREGIMIENTO  
FORTALECILLAS**

**DEL NORTE: SEDE**

- Colegio : Fortalecillas
- Escuela : Fortalecillas  
Venado  
La Mata  
La Jagüa  
La Mojarra  
Güacirco  
San Francisco  
Peñas Blancas  
Tamarindo  
San Andrés de Busiraco  
  
San Jorge

Primavera  
Floragaita  
Palestina  
Los Alpes  
Platanillal  
Canoas

• Parques : Órganos ( Eco turístico  
Cordillera el Chiflón)  
**CORREGIMIENTO DEL NORTE: SEDE**  
**FORTALECILLAS**

• Cancha de Fútbol : Fortalecillas  
• Polideportivo : Fortalecillas  
La Mata  
Güacirco  
San Francisco

**CORREGIMIENTO DEL SUR: SEDE CAGUAN**

• Colegio : Cagüán  
Escuela : Cagüán  
Normadía  
El Triunfo  
Chapuro  
La Lindosa  
San Bartolo

**CORREGIMIENTO ORIENTE: SEDE VEGALARGA**

• Cancha : San Antonio  
Yucales  
• Polideportivo : Vegalarga  
San Antonio  
El Cedral  
Piedra marcada  
Motilón

**2.12.3. RECREACION**

**CORREGIMIENTO DE OCCIDENTE: SEDE SAN LUIS**

• Cancha de Fútbol : Chapinero  
Aipecito  
San Luis  
El Triunfo  
• Polideportivo : Chapinero  
El Triunfo  
San Luis

• Parques : Motilón (Turismo  
Contemplativo)  
San Miguel (Turismo  
Contemplativo)

**CORREGIMIENTO DELSUR: SEDE CAGUAN**

• Cancha : Cagüán

- Polideportivo : El Triunfo  
Cagüán  
El Triunfo
- Parque contemplativo : San Bartolo ( Turístico)

San Jorge  
Fortalecillas  
Venado

### 2.13. DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

#### 2.13.1. ACUEDUCTO

##### CORREGIMIENTO DE OCCIDENTE: SEDE SAN LUIS

- Acueducto : Chapinero  
La Cabaña  
San Luis  
La Julia  
Corozal

##### CORREGIMIENTO DEL NORTE: SEDE FORTALECILLAS

- Acueducto : Güacirco  
San Francisco  
Peñas Blancas  
Tamarindo

##### CORREGIMIENTO DEL ORIENTE: SEDE VEGALARGA

- Acueducto : Vegalarga  
San Antonio  
Palacio  
La Espiga  
Ahuyamales  
El Tabor  
Piedra marcada  
Santa Librada  
Las Pavas  
El Roblal  
San José  
Santa Lucia  
Motilón  
Pueblo Nuevo

Tuquila  
Primavera  
Floragaita  
Palestina  
Canoas

**CORREGIMIENTO DEL SUR: SEDE CAGUAN**

El Colegio

- Acueducto : Cagüán  
El Triunfo  
Normadía  
San Bartolo  
Agua Blanca

**2.13.2. ALCANTARILLADO**

**CORREGIMIENTO DE OCCIDENTE: SEDE SAN LUIS**

- Alcantarillado : Chapinero  
San Luis

**CORREGIMIENTO DEL NORTE: SEDE FORTALECILLAS**

- Alcantarillado : Güacirco  
San Francisco  
San Jorge  
Fortalecillas

**CORREGIMIENTO DEL ORIENTE: SEDE VEGALARGA**

- Alcantarillado : Vegalarga  
San Antonio

**CORREGIMIENTO DEL SUR: SEDE CAGUAN**

- Alcantarillado : Cagüán

**2.13.3. ENERGIA ELECTRICA**

**CORREGIMIENTO DE OCCIDENTE: SEDE SAN LUIS**

- Energía Eléctrica : Chapinero  
La Cabaña  
Cachichí  
Aipecito  
La Florida  
El Triunfo  
San Luis  
Los Alpes  
El Centro  
Ávila  
La Libertad  
Piñuelo  
Corozal  
El Palmar

**CORREGIMIENTO DEL NORTE: SEDE FORTALECILLAS**

- Energía Eléctrica : Güacirco

San Francisco  
Peñas Blancas  
Tamarindo  
  
San Andrés de Busiraco  
  
San Jorge  
Fortalecillas  
Venado  
La Mata  
La Jagüa  
La Mojarra

Alto Motilón  
Santa Helena  
El Vergel  
Santa Bárbara  
Los Cauchos  
  
Primavera  
Floragaita  
Palestina  
Los Alpes  
Platanillal  
Ceibas Afuera  
Centro  
Canoas

#### **CORREGIMIENTO DEL ORIENTE: SEDE VEGALARGA**

- Energía Eléctrica : Vegalarga  
San Antonio  
Palacio  
La Espiga  
Ahuyamales  
El Tabor  
El Cedral  
El Colegio  
Piedra marcada  
Yucales  
Santa Librada  
Las Pavas  
El Roblal  
San José  
Santa Lucía  
Motilón

#### **CORREGIMIENTO DEL SUR: SEDE CAGUAN**

- Energía Eléctrica : Cagüán  
El Triunfo  
Chapuro  
La Lindosa  
Agua Blanca

#### **2.13.4. GAS – TELEFONIA - BASURAS**

GAS

#### **CORREGIMIENTO DEL SUR: CAGÜAN**

## TELEFONIA

### CORREGIMIENTO DEL OCCIDENTE SEDE SAN LUIS

**CORREGIMIENTO DEL NORTE: SEDE  
FORTALECILLAS**

### CORREGIMIENTO DEL ORIENTE: SEDE VEGALARGA

Teléfono : Motilón

## BASURAS

**CORREGIMIENTO DEL NORTE: SEDE  
FORTALECILLAS**

Recolección de Basuras : Fortalecillas (Por Casco Urbano Municipal)

### CORREGIMIENTO DEL SUR: SEDE CAGÜAN

Recolección de Basuras : Cagüán (Por Casco Urbano Municipal)

NOTA: Las demás veredas no cuentan con este servicio de recolección de basuras, por lo tanto las queman, las entierran, las botan a las fuentes hídricas del Municipio afectando el medio ambiente.

### 2.14. Centros Poblados.

En la Zona Rural del Municipio se encuentran los siguientes centros poblados:

- Caguán.
- Vegalarga.
- San Antonio de Anaconia.
- Palacios.
- San Luis.
- Guacirco.
- Fortalecillas.
- El Triunfo
- Chapinero.
- Aipecito.
- Órganos.
- Pradera.
- El Colegio.
- San Francisco.
- Piedra Marcada.
- El Cedral.
- Motilón.

Ver planos adjuntos (Anexo Rural No. 27).

## 2. 15. Escombreras En La Zona Rural.

La actividad Constructora en el Huila actualmente presenta un gran auge y dinamismo, motivo por el cual se presentan serios problemas tanto de invasión de espacio público como contaminación por escombros o residuos sólidos que se generan. Actualmente, los municipios que conforman el departamento del Huila no cuentan con una zona o zonas específicas para depósito de escombros, autorizadas por la entidad ambiental competente (en este caso la CAM), lo que representa un serio riesgo ambiental debido al alto volumen de residuos sólidos que se generan por el crecimiento acelerado que presentan los municipios en la zona urbana y en las áreas potenciales por incorporarse a esta condición.

Además de lo anterior, se han detectado innumerables sitios, por ejemplo en la ciudad de Neiva, (vía al Caguán a lado y lado, Comuna 10, Comuna 9., vía a Fortalecillas, rivera de ríos y quebradas, zonas residenciales, en lotes de engorde sin construir, etc), destinados caprichosamente para la depositación de estos materiales, sin cumplir en lo más mínimo con la parte técnica requerida, ni mucho menos con la normatividad ambiental expedida para tal fin y ocasionando serios problemas ambientales tales como afectación paisajística, contaminación atmosférica por emisión de polvo, taponamiento de drenajes naturales, propensión a convertirse en basureros, etc..

Si bien es cierto que el problema es preocupante, también es cierto la imperiosa e inaplazable decisión gubernamental de implementar, lo antes posible, los sitios que sean necesarios para cubrir estos requerimientos.

Escombrera No.1- Predio La vorágine, a continuación de la planta de asfalto Soinco Ltda., en la vía a Fortalecillas.

DESCRIPCIÓN: Escombrera clandestina, con escasa vegetación, que implica la no presencia de niveles freáticos altos. El acodamiento de los escombros se hizo sobre un dren con tubos perforados de 24'', recubiertos con geotextil. La pendiente del área es del 20 al 30 %, siendo estable dada la ubicación de los escombros constituidos por concretos triturados con diámetro promedio de 5''. Los suelos en la zona son areno-gravosos deleznales. Aunque la escombrera muestra una construcción técnica, falta el recubrimiento con geotextil natural y suelo agrícola con su correspondiente empradización y la uniformidad de algunos montículos de escombros. Falta dar mas estabilización a los taludes. Se considera un buen sitio para continuar depositando escombros pero implementando planes de manejo y programas de contingencia para la protección de taludes, que implicaría mezclar los escombros con suelo para dar una condición del suelo mas heterogéneo, con estudios para determinar la altura máxima por apilado.

Escombrera No.2 - Round point vía al Caguán

DESCRIPCIÓN: Escombros con alto contenido de basura, que desestabilizan completamente el suelo, sin capacidad estructural y con fuerte afectación por remoción en masa, como lo será la soliflucción laminar, más aun cuando se trata de una vía. Evidente erosión por acción eólica e hídrica. Se nota la cercanía a una zanja que por le parte de las especies forestales debe mantener un nivel freático alto y por ende contaminación del agua subterránea por el lixiviado del contenido de las basuras. La pendiente de área es menor al 10%. Se muestra un deterioro muy grave a la arquitectura del paisaje y actúa como foco de contaminación de agentes patógenos. Se considera una zona no apta para ser utilizada como escombrera, ya que viola normas estipuladas en la resolución 541 de diciembre 14 de 1994.

Escombrera No. 3 - Vía al Caguán.

DESCRIPCIÓN: La zona muestra especies forestales de porte alto lo que implica buena condición en la profundidad del suelo. Se reporta un suelo sin erosión evidente a excepción de las áreas con escombros. Se percibe bloques crudos y cocidos con arena-cemento quemado. Disposición en zonas relativamente planas a orilla de vía que implicará en tiempo de lluvias, en el arrastre de estos materiales a la vía y de esta con el paso de los vehículos, accionamiento de erosión eólica y correspondiente afectación a enfermedades vírales para quienes transiten por la vía. Se presentarán efectos de soliflucción laminar ante la presencia de material orgánico entre los escombros que también se identifica por la presencia de

malos olores. Se considera una zona no apta para ser utilizada como escombrera, ya que viola normas estipuladas en la resolución 541 de diciembre 14 de 1994.

Escombrera No. 4 - Prolongación de la Cra. 7, antigua vía al Caguan.

DESCRIPCIÓN: Disposición de material al lado de las calzadas de la vía. Afectación directa sobre especies forestales y sobre microfauna. Implicará en un mal comportamiento en la respuesta del suelo ante futuras obras que realicen por la presencia de basuras entre los escombros. Foco de formación de agentes patógenos. Evidente afectación por erosión eólica e hídrica y efecto de soliflucción laminar (remoción en masas). Se prevé el futuro taponamiento de las alcantarillas ante la erodabilidad que se generará con el particulado. Se considera una zona no apta para ser utilizada como escombrera, ya que viola normas estipuladas en la resolución 541 de diciembre 14 de 1994

## 2.16.Zona Industrial

El Honorable Concejo De Neiva, mediante acuerdo No.038 de 1.994, declaró como Zona Industrial Pesada el Sector Rural del Municipio ubicada dentro de las veredas El Venado y La Mata, con una extensión de 240 has. delimitada por los siguientes linderos:

NORTE: Con la desembocadura de la quebrada El Caimán sobre el Río Magdalena.

SUR: Con el paso a nivel del ferrocarril sobre la vía a Tello y en línea recta en longitud de aproximadamente 600mts. Tomados en forma perpendicular de la vía Tello al Río Magdalena.

ORIENTE: Con el trazado de la línea férrea desde el paso a nivel hasta el puente sobre la quebrada El Caimán.

OCCIDENTE: Con el Río Magdalena en su margen derecha hasta la desembocadura de la quebrada El Caimán.

Actualmente se encuentran instaladas industrias Marmoleras, Trituradoras, Curtidoras, Tenerías, De Explotación Avícola y Zona de Almacenamiento de Hidrocarburos.

### 2.17. Área de Reserva.

La Junta Directiva del Instituto Nacional de Los Recursos Renovables y Del Ambiente INDERENA mediante acuerdo 015 de 1.983, declaró como área de reserva forestal protectora la parte alta de la cuenca del Río Las Ceibas, ubicada geográficamente dentro de la jurisdicción del municipio de Neiva, en el

Dpto. del Huila, con una extensión aproximada de 6.370 hectáreas, con los siguientes linderos:

Punto No.1 o de partida., esta ubicado sobre la cuchilla de San Bartolo continuando luego en dirección Sur Este y en una distancia aproximada de 1.500 metros, hasta encontrar el cauce de la Quebrada Guadual; punto Nro.2 de este ascendiendo por el cauce de la Quebrada afluente hasta el divorcio de las aguas de las quebradas Guadual y Madroñal , ose el Punto Nro.3, de allí se desciende Sur Este de 60 grados y en una distancia de 2.000 metros hasta la confluencia de la quebrada Madroñal en el río san Bartolo. Punto No.4, a partir del punto anterior se asciende con un rumbo sur 70 grados este, recorriendo una distancia de 1.600 metros , aproximadamente hasta encontrar la cuota 2.500 metros, aproximadamente donde se ubica el Punto No.5, se asciende en dirección Sur 9 grados Este, a una distancia aproximada de 2.600 metros, hasta encontrar la cuchilla de “San Joaquín”, divisorias de aguas entre las subcuencas de los Ríos San Bartolo y Motilón donde se ubica el Punto No.6, del punto anterior se asciende en dirección Sur 25 grados 30 minutos Este y a una distancia aproximada de 2.700 metros, bordeando los nacimientos de la quebrada negra. Punto No.7, del punto anterior se desciende en dirección Sur 86 grados 30 minutos, por un nacimiento de la Quebrada Negra y a una distancia de 2,400 metros aproximadamente hasta encontrar el cauce de la quebrada anteriormente anotada, a una altura de 1.900 MSNM, (aprox.), Punto No.8, del punto anterior se asciende nuevamente en dirección Norte 57 grados este, aproximadamente, hasta el predio

“Corintio” y recorriendo una distancia aproximada de 1.800 metros y a una cota de 2.050 MSNM, Punto No.9. del punto anterior se desciende en dirección Sur 43 grados Este hasta encontrar el cauce del río Motilón de aquí se asciende a una altura de 2.300 MSNM, y a una distancia de 1.500 mts. Hasta encontrar el filo frío y divorcio de aguas entre las subcuencas del río Motilón y quebrada La Plata, Punto No. 10. del punto anterior se continúa por el filo de La Plata con una orientación N 29°30´E y a una distancia aproximada de 3.000 mts., hasta una altura de 2.300 MSNM, donde se ubica el Punto No. 11. del punto anterior se desciende con un rumbo S60° 30´E, y a una distancia aproximada de 700 mts. Hasta el cauce de la quebrada La Plata, ubicada a una altura de 1.850 MSNM, Punto No.12. del punto anterior, se asciende con una orientación S 10°E por el filo que separa las quebradas “La Colonia” y “La Plata” y en una distancia aproximada de 2.300 mts., hasta una altura de 2.200 MSNM, en el filo denominado “Filo Frío”, donde se ubica el Punto No.13. en una orientación de S42°W por el filo que separa Las Quebradas La Colonia y La Plata y en una distancia aproximada de 4.300 mts., y a una altura de 2.300 MSNM, en el sitio denominado “Filo Frío” donde se ubica el Punto No. 14. del filo Frío se desciende en una orientación S 48°15´E, hasta una distancia aproximada de 1.700 mts., y a una altura de 2.000 MSNM, donde se localiza el cauce de la quebrada La Colina, Punto No. 15. del punto anterior se asciende con una orientación N45°E, hasta el sitio denominada “Hacienda La Colonia” y parte media de las corrientes de la quebrada La Colonia, en una orientación N23°E, y una distancia aproximada de 4.700 mts. Y una

altura de 2.400 MSNM, se encuentra el “Filo Génova” que corresponde al Punto No. 17. se continua por el “Filo Génova” con un rumbo el Punto No.18. siguiendo por el “filo Génova” que divide las subcuencas de las quebradas Perú y la Plata se asciende a una altura de 1.800 MSNM hasta encontrar el cauce del río las Ceibas siguiendo un rumbo de Norte 21° 45´ E, y en una distancia aproximada de 4.600 metros es decir Punto No.19. partiendo del punto anterior se sube por el cauce aguas arriba del río las ceibas en una distancia aproximada de 3.000 metros, hasta encontrar la desembocadura de la quebrada la palma, donde se ubica el Punto No.20. del punto anterior se asciende por la parte intermedia de las quebradas afluentes del río las Ceibas con un rumbo Norte 51° E, y una distancia aproximada de 5.250 metros que corresponde al Punto No.21. del punto anterior se desciende luego hasta encontrar nuevamente el cauce del río las Ceibas, para luego encontrar la Quebrada el Playón en aproximadamente en 800 metros, donde ubica el Punto No.22. del punto anterior con un rumbo Sur 56°30´W, se sigue en línea recta en una distancia aproximada en 3.3300 metros por la parte media de la quebrada la Venada hasta encontrar el cauce de la Quebrada la Final. Punto No.23. se asciende a partir del punto anterior hasta encontrar la prolongación del filo la plata con un rumbo de Norte 81°30´W y en una distancia aproximada de 1.100 metros que constituye el Punto No.24. se continua con un rumbo Sur 45°W y en una distancia aproximada de 900 metros, hasta encontrar nuevamente el filo la plata es decir Punto No.25. se desciende luego con un rumbo Sur 17°30´E, y en una distancia aproximada de 350 metros,

hasta encontrar los nacimientos de la quebrada “Sin Nombre”. Punto No.26, se sigue luego un rumbo Norte 77°E, y una distancia aproximada de 1.700 metros, hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada la Final, sobre el Río Las ceibas, o sea Punto No.27, se desciende a partir del punto anterior con rumbo Sur 7°45'W y en distancia aproximada de 2.200 metros hasta hallar la desembocadura de la quebrada la Palma en el río las Ceibas, Punto No.28. El punto número 29 se localiza ascendiendo a partir del número 28, con rumbo Norte 36°30'W y en una distancia aproximada de 1.900 metros hasta encontrar la parte superior de la quebrada Sin Nombre; Punto No.29, se asciende luego hasta el filo la plata con un rumbo sur 49°05'W y en una distancia aproximada de 1.900 metros donde se ubica el Punto No.30, a partir del punto 30, se continua por el filo la plata, con un rumbo Norte 30°30'W, y en una distancia aproximada de 1.500 metros, Punto No.31, del punto anterior y en las inmediaciones del siglo denominado “Balsedonia” con un rumbo Norte 43°30'E, a partir de este rumbo se continua por el filo la plata y en una distancia aproximada de 1.100 metros se ubica el Punto.No.32, se desciende luego con rumbo Norte 7° 30'W en una distancia aproximada de 1.300 metros hasta encontrar el cauce superior de la quebrada el Siervo. Punto No.33, a partir del punto anterior se continua en línea recta con dirección Norte 33°W y en una distancia aproximada de 1.500 metros, hasta encontrar la cabecera de un afluente menor de la quebrada el Siervo que constituye el Punto No.34, se asciende nuevamente con rumbo Norte 14°30'W hasta llegar a la cabecera de un pequeño

afluente de la quebrada Guarumal en una distancia aproximada de 1.700 metros donde se ubica el Punto No.35, a partir del punto anterior se desciende por este afluente la quebrada Guarumal con un rumbo Norte 72°W, y en una distancia aproximada de 1.300 metros hasta encontrar su confluencia directamente sobre la Quebrada Guarumal donde se ubica el Punto No.37. Se asciende posteriormente en dirección Noroeste, atravesando el filo seco y en una distancia aproximada de 2.200 metros hasta encontrar la cuchilla de Tuquila, que constituye el límite de la cuenca Punto No.38, final de la limitación de la zona de reserva Forestal protectora

## 2.18. Relleno Sanitario Los Ángeles<sup>45</sup>

Se encuentra ubicado en el predio Los Ángeles, vereda La Jagua, corregimiento Norte, con No. Catastral 00-02-002-0025 y un área de 155.60 Hectáreas.

Manejo de Residuos: Residuos sólidos domiciliarios que se depositan en la celda tecnificada y luego es distribuida, compactada y cubierta con material de recebo también en la misma área del predio Los Ángeles se encuentra instalado el horno incinerador donde se eliminan los residuos patógenos recolectados por la Empresa Ciudad Limpia.

<sup>45</sup> Fuentes de información: Empresas públicas de Neiva.

Estudio de Impacto Ambiental: Se está ejecutando el Plan de Manejo Ambiental, impuesto por la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM a las Empresas Públicas en el mes de Enero/2000.

Proyectos en Ejecución: Actualmente se encuentra en ejecución la segunda celda técnicamente diseñada para el tratamiento de residuos sólidos domiciliarios con capacidad para seis meses de almacenamiento.

Proyectos a Ejecutar: Las obras relacionadas con la mitigación del impacto ambiental, impuesto por la CAM, en el Plan de Manejo Ambiental, así como la ejecución de la tercera celda para depósito de residuos sólidos domiciliarios.

### **2.19. Sistema Vial y Transporte.**

Ver Anexos Rural No 5, 6 y 7.

**INDICE:**

**PLANIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO**

1.1 Objetivos del Plan de usos del suelo

**2. DIAGNOSTICO**

2.1 Caracterización de zonas de conflicto por presencia de cultivos ilícitos en el Municipio de Neiva

2.1.1 Zona Occidente

2.1.2 Zona Oriente

2.1.3 Matriz de acciones zona oriente y occidente

2.2 Zonas de conflicto por presencia de grupos armados en el

Municipio de Neiva.

2.2.1. Aspecto Subversivo

2.3 Situación desplazados

2.4 Situación indígena

2.5 Area rural

2.5.1 Situación político – administrativa

2.5.2 Areas de los predios propiedad del estado y de entidades privadas en la zona rural

2.5.3 Estadísticas rurales por tamaño de predios

2.5.4 Densidad poblacional en la zona rural

2.6 Titulación de baldíos en trámite

2.7 Diagnostico socio – económico de la zona rural de Neiva (Encuesta P.O.T. Zona Rural)

2.7.1 Categorización de los resultados por corregimientos.

2.7.2 Conclusiones Generales.

2.7.3 Análisis de la Producción Agropecuaria por cultivos y Explotaciones pecuarias.

2.7.4 Producción Agropecuaria según Anuario Estadístico Departamental 1.997.

2.7.5 Sector Minero-Energético.

2.8 matriz de Diagnostico por Microcuencas

2.9 Fuentes de agua que surten acueductos rurales

2.10 Estudio preliminar de posibles zonas de riesgos y amenazas en la Zona Rural de Neiva

2.11 Listado de planos base que hace parte de la actividad desarrollada por el grupo del área ambiental y rural

2.11.1 Leyenda de los mapas temáticos de la zona rural

2.12 Diagnostico Equipamientos Zona Rural

2.12.1 Salud

2.12.2 Educación

2.12.3 Recreación

2.13 Diagnostico Infraestructura de Servicios

2.13.1 Acueducto

2.13.2 Alcantarillado

2.13.3 Energía Eléctrica

2.13.4 Gas Domiciliario - Telefonía y basuras

2.14 Centros poblados

2.15 Escombreras En la zona rural

2.16 Zona industrial

2.17 Area de reserva

2.18 Relleno sanitario Los Angeles

2.19 Sistema vial y de transporte

